

exclusiva de las fuerzas armadas en los últimos acontecimientos; la rebelion en masa de esas guarniciones de Badajoz y la Seo, cuando el país estaba en calma, cuando la revolucion no estaba preparada en la masa del pueblo, que ha visto con asombro un movimiento revolucionario para el cual no se solicitaba su concurso, como si no se le creyera necesario; á más de demostrar palpablemente que el general Martínez Campos se equivocaba al suponerse depositario de la confianza del ejército, han venido á probar otra cosa mucho más grave todavía: que en el ejército hay causas que producen y mantienen el descontento; que la cuestion que hoy agita el fondo de las sociedades, conmueve también profundamente al ejército, parte integrante de los pueblos. No hay efecto sin causa, y la causa debe ser muy grande, á juzgar por los efectos que produce.

Al exámen de estas causas de malestar se han dedicado casi por completo los periódicos, y gracias á ellos, el país ha podido saber muchas cosas, algunas de las cuales ignoraba por completo. Ha sabido que el favoritismo triunfante. Cáncer que mina la subordinacion y engendra el deseo inmoderado de ascender, corroe y trabaja todas las clases militares; ha sabido que el ejército sufre escaseces y privaciones, de que debian estar libres hombres que no escatiman su sangre en los dias de peligro para la libertad, y la vierien generosos en holocausto de la patria; ha sabido que la influencia funestísima del general Martínez Campos ha paralizado las escalas hasta el punto de arrebatar toda esperanza de porvenir á los mismos á quienes solo otorga un presente de miseria; ha sabido que los sargentos se hallan en tales condiciones, que su vida es un martirio prolongado, un sufrimiento incesante, por el cual más parecen enemigos de la patria, que sufren el castigo de sus culpas, que no leales defensores de los dias de desgracia; ha sabido que hay en el ejército situaciones anómalas y extrañas, que ninguna aplicacion tienen, y que privado el oficial de una gran parte de su mezquino sueldo, le echan en brazos de la usura, y le lanzan á la desesperacion y al hambre, terribles consejeras, siniestras promovedoras de desventuras. Y al saber esto, el país ha preguntado al ministro de la Guerra qué es lo que se ha hecho por mejorar la condicion del ejército en los siete años de paz que venimos disfrutando.

Porque estas causas de malestar son tales, que por su índole están al alcance de todo el que descienda á examinarlas. Son datos precisos que, forzosamente, han de resolver el problema militar de un modo nunca favorable á los intereses del país. Y el ejército es tan indispensable, tan necesario, hoy por hoy, para la vida regulada de los pueblos, que ninguno de éstos puede dispensarse de consagrarle toda su atencion. Hacer que el ejército y el pueblo se fundan en una misma aspiracion, no tengan más que un solo pensamiento, más que una sola voluntad; conseguir que el pueblo en tiempo de paz sea el leal guardador de los derechos del ejército, y en tiempo de guerra sea el ejército el desinteresado defensor de la independencia del pueblo; tal debe ser el ideal de un Gobierno que comprenda en todo su alcance la alta mision que le encomienda y le impone al propio tiempo la posesion pacífica del poder. Tal debió ser también el ideal del general Martínez Campos. Ninguno tan obligado á esta tarea como él, soldado de fortuna que todo lo que ha sido y todo lo que es lo debe á ese ejército á quien ahora desatiende, á ese mismo ejército á quien ahora olvida y escarnece hasta el punto de recordarle sus deberes en un documento público que hace insertar en la *Gaceta* para darle importancia mayor de la que tiene por sí solo. Y en ese documento público, el general Martínez Campos cita preceptos de la Ordenanza, juzgándose autorizado para hacer esas citas, él que fué el primero en atropellar esas mismas Ordenanzas y esos mismos preceptos, cuando se opusieron á sus ambiciosas pretensiones.

No era esto ciertamente lo que de él debía esperar el ejército. El, sin embargo, no tenía conciencia de esta fase de su deber, así que su sorpresa ha sido grande, inmensa, tan inmensa como su desengaño. Pero aun así y todo, como el cielo ciego á los que quiere perder, ni aun ahora ha visto la cuestion militar bajo su verdadero aspecto; desdeñando estudiar el intrincado problema para facilitar su solucion, no ha hecho más que empeorarle. Ayer, el país pudo preguntar: ¿Qué ha hecho por el ejército el general Martínez Campos? Hoy, el país puede decir: ¿Quién inspira al ministro de la Guerra en su gestion de los asuntos militares?

Tratamos en uno de nuestros números anteriores de las dos famosas circulares publicadas por el ministro como remedio infalible y seguro á tantos males, y predecimos que su efecto había de ser contraproducente, que nunca merecieron nuestro elogio esos procedimientos de sistemas que pasaron, en virtud de los cuales la sospecha se erige en ley y la arbitrariedad ocupa el asiento de la justicia. Como no podía ménos de suceder, los hechos vienen confirmando nuestros recelos. Todos los dias se cambia de destino á jefes y oficiales dignísimos, á quienes se separa de sus soldados, se les pone en entredicho lanzándoles al rostro la nota de rebeldes, dando con esto lugar á lamentables equivocaciones que no tendrían lugar si todo esto se hiciera como debe hacerse; á la luz, si las cosas no estuviesen dispuestas con tan mal arte, que negándose toda defensa á los presuntos reos,

se da carta de naturaleza á la delacion y se abre paso á la venganza.

A lo mejor publica un periódico la noticia del traslado de un oficial á Cuenca, y á los pocos dias sale otra orden anulando la primera, por haber resultado inocente el que se juzgaba culpable. Y los perjuicios morales y materiales, las molestias, los disgustos que el traslado le ocasionó, no son compensados con una satisfaccion; y el infame que le delató falsamente, el aturdido que le condenó sin oírle, quedan impunes y en disposicion de seguir inutilizando oficiales, y el ministro puede agregar nombres y nombres á la extensa lista de sus fatales desaciertos.

En el concierto general de la prensa no han faltado, por desgracia, algunas notas discordantes que rompan la armonia del conjunto. Algunos periódicos, por parcialidad ó por pavora, han pretendido acallar las quejas, augurando males sin cuento á la exposicion de ese estado del ejército; gentes pusilánimes que quisieran un ejército desatendido, humillado, desatendido, abrumado á necesidades, exhausto por completo de recursos, que no se moviera, que no hablara más que en honor de los mismos que en estado tan triste le mantienen; enemigos de todo lo que sea publicidad y luz, como si les causara más espanto la exposicion de las lagas del organismo social que la muerte por incuria y abandono. Pero su voz es ahogada por la voz unánime que pide remedio pronto y urgente para el mal que corroe á nuestro ejército. El estado de éste revela un malestar profundo; estudiémosle, persigamos sus causas mal conocidas y peor estudiadas hasta ahora, y apliquemos á la herida el bálsamo reparador que ha de cerrarla.

Aparte de la cuestion militar, la disidencia entre nuestro embajador en Francia y el secretario de la Presidencia de Consejo de ministros, ha dado motivo de hablar a las gentes y puesto en grave apuro al Sr. Sagasta. Publicó el Sr. Rute una Revista en que se hacian graves cargos al duque de Fernan-Núñez, á quien acusaba de indisculpable descuido por la ignorancia en que había tenido al Gobierno de los planes y maquinaciones del señor Ruiz Zorrilla, de los cuales debía estar enterado. Esta acusacion en persona tan próxima al presidente del Consejo, tenía una importancia que en otra cualquiera no hubiera revestido: esperó el duque que el Sr. Sagasta desautorizase á su secretario; pero en vista de que pasaban los dias y no se hacia la desautorizacion, envió la dimision de su cargo, y salió de París sin esperar su aceptacion. Grave conflicto era éste, estando, como está, para llegar á París el rey, que se encontraría sin representante oficial que le atendiese. El Ministerio, casi unánime, desaprobaba la conducta de Rute, y por más que otra cosa creyera el presidente del Consejo, por más que otra cosa le exigiera el marqués de Sardoal, que veía en la dimision de Rute un nuevo triunfo para los centralistas, no tuvo, sin embargo, otro remedio que resignarse, y sacrificó á Rute, como ya antes había sacrificado á Abascal, cediendo á altas razones políticas, y dejando entrever bien claramente el esfuerzo que el sacrificio le costaba. El Consejo admitió por unanimidad la dimision del Sr. Rute, y el duque de Fernan-Núñez, oficialmente satisfecho, volvió á París á esperar al rey.

Pero esta satisfaccion del embajador no ha sido más que oficial. El conflicto no está más que aplazado. Los íntimos del duque dicen que no ha hecho más que detener su dimision, no retirarla, y eso en consideracion á la próxima llegada del monarca. Cuando este motivo deje de serlo, el duque probará, con documentos que conserva en su poder, que el descuido no ha sido suyo, sino del Gobierno, á quien con anterioridad había avisado lo que en París se tramaba contra el orden público de España.

Nada más que merezca citarse en el interior.

**

Continúa preocupándose en Francia la opinion pública con todo lo que directa ó indirectamente pueda contribuir á aumentar la fuerza y el prestigio de Alemania y á disminuir los suyos propios. Así como la idea de la revancha es el sueño constante de los franceses, así también la idea de una nueva guerra que inutilice á Francia por completo es la ilusion más hermosa de los alemanes. En todas partes, hasta en los hechos más insignificantes de la política europea, ven los unos pretexto de alarma y los otros motivo de alegría. En tal concepto, el viaje del rey Alfonso á Alemania y las estudiadas atenciones de que allí está siendo objeto por parte del anciano emperador, ocupan las columnas de la prensa francesa. Hé aquí la que nosotros temíamos, y por lo que, desde un principio, nos manifestamos opuestos á ese viaje; porque comprendimos que daba ocasion á herir la susceptibilidad de nuestros vecinos, y comprendiendo que en sus intereses están cifradas los nuestros más que en los intereses de los alemanes, que no pueden tener influencia alguna en nuestros destinos ni en la marcha de nuestra política, en seguida vimos, como consecuencia del régio empeño, una tirantez en nuestras relaciones con Francia, tirantez que á nada bueno puede conducirnos.

Resultado inmediato de todo esto fué el desaire que el rey Alfonso recibió á su paso por París. El presidente de la república vecina no creyó necesario visitarle, y aplazó su presentacion para el

regreso, haciendo clamar á algunos periódicos que, como *La Epoca*, pidieron que el rey no pasase á su vuelta por París. Venció, no obstante, el partido de la prudencia, y Don Alfonso regresa, como era natural, por Francia. Pero hé aquí que Bismark, interesado en herir el amor propio francés, no desaprovecha medio ni ocasion que para ello se le ofrezca, y hé aquí también que nuestro Gobierno parece no darse cuenta de lo delicado de la situacion, y el emperador nombra al monarca español coronel de un regimiento de hulanos, y Don Alfonso acepta el nombramiento en visperas precisamente de volver á la República. Y no es esto solo: Bismarck no se satisface con poco; el regimiento cuyo mando se da al rey, está de guarnicion en Strasburgo, la ciudad más querida y llorada de los franceses, que aún la miran como propia y cuya reconquista es poderoso incentivo que añade fuerzas á su idea de revancha.

El efecto que estas noticias han producido en Francia no ha podido ser peor, y la prensa, reflejo de la opinion, ataca duramente al rey de España, en quien ya no vé sino un coronel de hulanos, y se pregunta con extrañeza qué piensa y qué significa esa conducta del Gobierno español. Segun los últimos telégramas, se han suprimido las fiestas militares acordadas para obsequiar á Don Alfonso: solamente la artillería hará algunas maniobras en Vincennes; esto y una comida en el Elíseo, serán los únicos festejos que el rey reciba á su paso por París, si es que para entonces no se comete alguna imprudencia que dé pretexto ú ocasion á un rompimiento que tanto sería de deplorar. Tales son, hasta ahora, las únicas ventajas que venimos sacando del viaje del rey á Alemania. Esto, y la esperanza de ser nombrada España potencia de primer orden, idea peregrina que hace sonreír á los que consideran á España falta de orden interior, falta de ejército, falta de dinero, falta de marina, falta de toda fuerza con que apoyar sus pretensiones.

La cuestion del Tonkin, que en estos dias alcanzó una agravacion extraordinaria, hasta el punto de creerse indudable por algunos la ruptura entre Francia y China, parece entrar, segun los últimos despachos y gracias á la mediacion inglesa, en una fase más pacífica. A ser ciertos los telégramas de París, los puntos principales sobre que se basan las negociaciones pendientes entre Francia y China, son:

1.º Proposicion de China para que Francia se anexione definitivamente el territorio de Annam hasta el rio Rojo, dejando á China el resto del Tonkin y abriendo el rio Rojo al comercio de todas las naciones.

2.º Contraproposicion francesa en demanda de la plena posesion de la márgen izquierda del rio Rojo.

En un artículo que el otro dia publicó el *Gauleois* se dice que el Consejo Supremo del Celeste Imperio se halla reunido permanentemente en Pekin para acordar la contestacion que debe darse al *Memorandum* del ministro de Negocios extranjeros de Francia.

También en Inglaterra se ocupan en política europea. Preocupados de la alianza austro-alemana, que parece formada con el único objeto de hacer más visible la potencia avasalladora de Alemania, poniendo en grave riesgo la tranquilidad moral y material de Europa, que no debe hallarse á merced de las miras ambiciosas de Bismark, Inglaterra parece no resignarse al papel de espectador que le daban los planes cancillerescos. M. Gladstone ha ido á Copenhague. ¿A qué? Todos los políticos se lo han preguntado y han seguido con insistencia ese viaje. Un periódico de gran importancia en Europa y por lo general, bien enterado, ha levantado una punta el velo y lo hace en estas palabras:

«El viaje de M. Gladstone á Copenhague, y las entrevistas que ha celebrado con el emperador de Rusia, han suministrado á los noticieros abundante materia.

»Hay algunos, es verdad, que quitan á las entrevistas de Fredensburg y del Pembroke-Castle toda importancia política; pero su número es corto, porque verdaderamente, aunque M. Gladstone hubiese emprendido su viaje sin proyecto político alguno, la visita hecha por el hombre de Estado tan importante al emperador de Rusia, no podría ser nunca un hecho indiferente. Otros, pasando al extremo opuesto, hablan de la celebracion de tratados de alianza, encaminados nada ménos que á la reparticion completa de Turquía.

»Estas son invenciones perfectamente ridículas. Inglaterra no desea ménos vivamente que Rusia la conservacion de la paz, cuya primera condicion es el mantenimiento del *statu quo* en la península de los Balkanes. Una inteligencia entre las dos potencias, no podría tener más significacion que afirmar la tranquilidad en ella por el pacífico y normal desarrollo de los pueblos que la habitan.

»Al Occidente de Europa, como al Oriente, los intereses británicos y rusos están íntimamente ligados á la conservacion de la paz, y el acuerdo de los dos Gobiernos no podría tener, por tanto, más que un carácter esencial y enérgicamente pacífico. Si tal es también, como se afirma á cada momento, el carácter de la alianza austro-alemana, la prensa austriaca y alemana, en vez de quejarse de este nuevo acuerdo, debería, por el contrario, felicitarle, porque no solamente no entorpecería las miras pacíficas que se atribuye, sino que ha-

llaría en ella un poderoso auxilio para asegurar su éxito.»

Veremos lo que la tal alianza dá de sí.

HOE.

LA LENGUA PRIMITIVA DE ESPAÑA.

DISCURSO DE INSTALACION DE LA ACADEMIA VENEZOLANA.

Accepta Ferrer la opinion de don Francisco Juan de Ayala en la historia de los vascos, tan lógica como decisiva: «Ocho pueblos,»—dice—«han invadido y ocupado en el espacio de siglos históricos mayor ó menor porcion de territorio español, y encontrándose en él un pueblo singular, con lengua propia, y no teniendo ella nada de comun con las de esos ocho pueblos, no cabe duda de que fué la lengua peninsular, antes de todas esas invasiones.»

A esta opinion de Ayala, aceptada por Ferrer, añade éste: «que los iberos, que fueron invadidos por los celtas, no fueron otra cosa que los vascos, pobladores de la Península, y que éstos, vencidos y refugiados en las esperezas de los Pirineos, conservaron en ellos su lengua y sus costumbres, mientras que la poblacion que no pudo transportarse al extremo norte, se confundió con los celtas y resultó el pueblo llamado celtíbero.»

El autor hace mérito de un monumento megalítico que admiró en Vizcaya, de colosal grandeza, formado por tres enormes piedras, y también menciona una hacha de piedra encontrada en Alava, y que está en su poder. Este es un instrumento prehistórico, que pertenece á la edad de piedra; y asegura Ferrer que es más semejante á los encontrados en Dinamarca, que á los encontrados en España, Francia y Bélgica. Habla también de torques ó brazaletes de oro, y punzas, y flechas, cuñas, cuchillos de sílex y muelas de cuadrúpedos de la época terciaria y cuaternaria, y afirma que todo existe en las provincias vascas, así como dólmenes que pertenecen también á esa remota edad.

En el nuevo mundo y hasta las cercanías del océano glacial se descubren raíces del antiguo vascuence.

Otra singularidad menciona Rodriguez Ferrer: la de no haber aparecido hasta ahora en el territorio vasco, ni una sola piedra dedicada á divinidad del olimpo greco-romano.

Los estudios antropológicos concurren con los lingüísticos, para demostrar que la raza vasca tiene una peculiar conformacion de cráneo. Retefuz, sueco, dice: que los cráneos vascos que ha recibido, son etimológicamente braquicéfalos, es decir, de cabeza corta de arriba á abajo, y Brocca, en el exámen de sesenta cráneos, los califica dolicocefálos, es decir, alargados en el sentido de la frente al occipucio; y ambos atribuyen á los cráneos vascos pequeñez de quijada y un perfil vertical.

El príncipe L. Bonaparte en sus sábias investigaciones llega á concluir, que el vascuence es la primera lengua entre las del mundo, y Rodriguez Ferrer nos trasmite estas palabras: «La lengua vasca es la primera de todas, porque es más expresiva que la china, y lo primitivo de su origen lo prueba, encadenando primero los nombres y despues su conjugacion y declinacion y expresándolo todo, sustantivos, calificativos y pronombres; y lo que es más raro, tiene un verbo que sirve para comprender todas las ideas y sus diferentes relaciones. Ninguna otra indica el tiempo con tanta precision, y al expresar la persona ó nombre del sujeto, nos da el régimen directo y los indirectos con todas sus variaciones, nominales y pronominales, singulares y plurales, y hasta para graduar la categoría de las personas á quienes se dirige la palabra, varía las terminaciones, resultando la familiaridad, el respeto, ó la veneracion.»

Al pasar á la segunda parte de mi discurso, despues de haber procurado investigar cuál fuese la primitiva lengua en el territorio peninsular, repetiré textualmente las siguientes palabras del abate Inchausti, dirigidas al príncipe Napoleon: «En este siglo de prodigiosa actividad, en que el hombre se esfuerza por sorprender los secretos de la naturaleza, aclarar las oscuridades de la historia y exhumar los monumentos de la antigüedad, penetrando todos los misterios que el universo ofrece á su espíritu, no ha podido ménos de llamar la atencion de los sábios la lengua vasca, tan extraña, tan original y á la vez tan armoniosa como tan admirablemente conservada. Monumento venerable, que parece remontarse á la cuna del género humano, atravesando edades y revoluciones, sin que estas hayan podido desnaturalizar su estructura primitiva, ni alterar profundamente las formas que la distinguen. Esta lengua se parece á esas pirámides gigantes del Oriente, mudos testigos del poderío pasado de un gran pueblo, y que han visto caer á sus piés troncos, ciudades é imperios, desafiando el poder destructor de los elementos y de los hombres.»

Y Rodriguez Ferrer concluye así: «De todo esto se alcanza que se principia á entrar en la region de la duda, cuando antes no se andaba sino por las tinieblas de la ignorancia, y como quiera que va creciendo el caudal y el depósito de estos estudios, con tales medios podrán irse aclarando cada vez más esas sombras, y llegar tal vez á la verdadera luz.»

A estas palabras del último de los tratadistas

que conozco, sobre el tema de la primera parte de mi discurso, añadiré las mías para finalizar.

Las ciencias han tomado un vuelo tan rápido, y se han dividido sus estudios con tanta propiedad, que yo creo que puede contarse con tales y tantos adelantos, especialmente en etnología, la lingüística y la antropología, que al cabo desaparecerá toda duda y quede evidente como la luz meridiana, que fué el vascuence la primera lengua que se habló en la tierra de nuestros padres.

Y séame permitido enunciar un pensamiento que me ocurre, como complemento de todo lo que acabo de decir.

El pueblo vasco se ha distinguido veinte siglos por su valor, que no pudo avasallar ni la omnipotencia de la señora del mundo; por una constancia tan tenaz, que en pequeño y estrecho territorio y desprovisto de todas las ventajas que en armas y disciplina tenían sus enemigos, rechazó de su suelo á los heróicos godos; por su entrañable amor á ese suelo, á su lengua y á sus leyes y costumbres; por su desden al extranjero, á quien nombraban *el de atrás*; por su orgullo nacional, que les inspiró llamarse «nosotros los de la lengua dividida,» refiriéndose á la confusion de la torre de Babel; por el arraigado amor á los vínculos de la sangre, á los sociales y al hogar, que para ellos ha sido un templo; por la rectitud de su trato en las transacciones de la vida y por la pureza de sus costumbres; y aunque todo esto parezca exagerado en estos tiempos nuestros, presenta un fondo que tiene relaciones de semejanza en el modo de ser de la patria de nuestros padres, el cual vale la pena de examinar con atencion, para deducir el por qué inspira á la actual España todavía los acentuados caracteres de su origen primitivo.

Procedo ahora á demostrar cuántas y cuáles fueron las causas que siguieron formando y enriqueciendo, sobre la base del vascuence, la lengua peninsular, nuestra magnífica lengua.

Son visibles esas causas en la vida de España, y tan importantes y poderosas, que dejarlas en silencio sería defraudar á nuestra lengua de la mayor y mejor parte de su historia, de su lustre y magnificencia.

Fué convicción general que prevaleció en el mundo conocido en aquella época, que la Hesperia era la tierra más fecunda del continente en todo género de tesoros naturales. De aquí que en tiempos en que la fuerza era todavía el único derecho entre los hombres, los pueblos que circundaban el Mediterráneo por espacio de muchos siglos, y también sus vecinos, y otros, hasta la distancia del mar Báltico, emprendieran la conquista según que tuvieran mayor poder y civilizacion. Ocasionalmente sin duda muchos abusos, desastrosos, perjuicios, guerras y desastrosos, los sucesivos conquistadores introdujeron en la Península sus hábitos, leyes, costumbres, industrias, artes, ciencias y sin saberlo ni quererlo, todo un tesoro de conocimientos humanos; y por supuesto, variedad y riqueza incomparables en la lengua, que definitivamente debía quedar, y quedó, perteneciendo al pueblo español, recuperada que fué por él con singular heroísmo su total independencia.

El nombre de iberos de los primeros pobladores de la que se llamó Iberia, no contradice nada de cuanto dejo sentado, pues que no significa, en todo caso, sino que, llamándose Iberia aquella península, creyóse que debían llamarse iberos sus pobladores, que no eran sino los vascos; y he quedado además persuadido, por el presente estudio, de que á la llegada de los Celtas habían ya comunicado con los iberos ó vascos otras razas, principalmente la helénica y la hebrea.

El presbítero Dr. D. Bernardo Aldrete, escribió muy eruditamente acerca del origen y principio de la lengua castellana, trabajo que dedicó á Don Felipe III en 1606, la misma fecha en que empezó á escribir el padre Mariana; pero Aldrete lo hizo en Roma, en la biblioteca del Vaticano, indudablemente la más rica en códices, en pergaminos y demás escritos de la antigüedad, que existían y existen en el mundo, y despues de esta ventaja, tiene el autor la muy especial de comprobar todas sus numerosas citas con el texto de los originales.

Romanos y griegos afirman que la lengua latina es derivada de la griega. Así nos lo enseñan el latino Quintiliano como el griego Dionisio de Halicarnaso. Los aruncos, rólulos, pelagosos y demás habitantes de la antigua Italia hablaban la lengua griega.

Los citados autores nos dicen además que los romanos aceptaron gran número de los vocablos de la lengua que encontraron en España despues de establecida su dominacion. Stephano asienta que Roma mismo fué en su origen fundada por españoles, llamados sicanos, y que los sículos, que poblaron la Sicilia, eran griegos. Philisto asegura también que los sicanos eran españoles, y lo confirman Silio Itálico y Strabon, por autoridad de Phéforo. Virgilio lo afirma, y Servio añade que hicieron su asiento en el lugar en que despues fué fundada Roma, de donde los obligaron los naturales ó aborígenes á refugiarse en Sicilia con su capitán Sículo, quien dió nombre á la isla. Los sículos, griegos y los sicanos españoles, precedieron en Italia á la época de la fundacion de Roma por Rómulo y Remo. Los sículos llamaban á Italia la magna Grecia, y Trogo acusó á Dionisio el tirano por haber perseguido á los sículos, cuando tenían ocupada la Italia hasta la Galia Fogata se-

guidos de los Humbros, gente muy antigua de Italia. Todos estos datos están confirmados por Varron.

El alfabeto romano se compone de las letras que llevan hoy el nombre de mayúsculas, y bien examinado, resulta ser el mismo de los griegos, siendo comunes á ambos los caracteres A, B, E, Y, K, L, N, O, P y Z. Diez entre veinte uno, y esto lo afirman San Isidoro, Plinio, Atheneo, y lo afirma Politiano, por el ejemplar de Virgilio que está en la biblioteca del Vaticano, y con él Tiberio Donato, y también D. Antonio Agustino, en vista de la primera edicion de las Pandectas, que está en Florencia, escrita en el año de 90.

Por lo difícil que es la escritura en esos caracteres, usaban los romanos tan á menudo las siglas, singulas ó singulares, especie de abreviaturas. Erán, dice Paulo, figuras que comprendían muchas letras y aun dicciones, al modo que lo hacen los chinos y japoneses, y Quintiliano las llama imágenes. San Isidoro asegura que Ennio reunió hasta mil ciento, y Séneca llegó á conocer cinco mil. César escribía sus cartas en estas cifras. Los godos, al mismo tiempo que mezclaban en España su lengua con la latina, introdujeron el alfabeto minúsculo, evitando mucho el romano, y fué Don Alfonso el Sabio quien ordenó por fin que aquel fuese obligatorio.

Con estos y otros antecedentes, que encuentro en la erudita historia de Aldrete, voy procurando probar cuál es el contingente con que la sabia lengua griega debió contribuir en España á la modificacion del lenguaje peninsular primitivo.

Prescindiendo por ahora, de todo lo que el tin tenía del griego, y que sin duda trajeron los romanos á la Península, hay todavía abundantes motivos para asegurar que el castellano encierra mucho de la lengua helénica.

Que hubo escuelas en España antes de la dominacion romana, lo dice Strabon, mencionando la muy célebre de Córdoba. Domitio Isquilino, griego que vivió más de cien años, enseñaba su lengua en España, y Ausonio dejó un largo catálogo de griegos y latinos que tenían esta profesion en la Península. Debe tenerse presente, que así los celtas, primeros extranjeros aparecidos en ella, segun Mariana y Lafuente, como los cartagineses, llegados despues, no eran agenos á la lengua griega.

Hay otras autoridades corroborantes de lo que vengo diciendo. Doscientos años antes de la destruccion de Troya, y como mil cuatrocientos antes de la era cristiana, los griegos de Zacinto fundaron y dieron el nombre de su patria á la ciudad de Sagunto, segun lo dicen Strabon y Plinio. Por el mismo tiempo vino á España Dionisio con Luso ó Lysia y Pan, tomando del primero su nombre la Lusitania y del último la España, por haber quedado Pan de lugarteniente ó gobernador.

Aun hay más datos del conocimiento de la lengua griega en España. El moro Racis escribe que Hércules vino á España en el año de 1295 de la era de Adán y que su reinado duró hasta el año 3 000 de la misma era; y siendo Hércules tebano debió ser griega la lengua que él introdujo.

De Hércules quedaron cosas memorables en la península, y algunas de evidencia incontestable. Herodoto y Diodoro Sículo hablan de un Hércules egipcio que venció en la península á los geriones, y Pomponio Mela dice que fué enterrado en el templo de Cádiz, famoso por todo el mundo, y en el cual existían las tres aras de que habla Philostrato, dedicada una al tebano y dos al egipcio y añade que en aquel templo estaban las columnas de Hércules con inscripciones que nadie sabia leer.

Tenemos de Píndaro una expresion relativa á aquellas columnas: él dijo que «sábios y necios tendrían siempre por inaccesibles lo que existiese despues de ellas.» Segun Strabon, estaba escrito en estas columnas lo que habia costado el templo.

Esto todo está diciendo, bien que sin cronología, que los griegos y su lengua fueron conocidos en la península en muy antiguos tiempos. ¿Dejarían de introducir en los pueblos peninsulares una parte de su culta y sonora lengua?

Institiré todavía más en el propósito, pues que desautorizado como yo me contemplo, estoy atreviéndome, sin embargo, á concebir, y, por consiguiente, decir aquello de que han creído deber prescindir, los dos más célebres historiadores de España.

Que los griegos conocieron ya en edades remotas tierra peninsular, se prueba también con la autoridad de Plinio, quien nos refiere que llamaron al estrecho de Gibraltar Portmos, mientras que á los demás estrechos los llamaron Bóstoros. Aeliano, refiriéndose á Aristóteles, dice que las columnas de Hércules se llamaban primero columnas de Briareo, y Eustatio añade que antes se llamaron de Saturno, y que se les dió el nombre de Hércules mucho más tarde, por grandes bienes que el tebano hizo á España.

Verdad es que Adriano, y con él algun otro, dudan de la exactitud de esas relaciones históricas tan remotas, pero sin más fundamento que el de que podían muy bien haber sido desfigurados los hechos á que se refieren, en el curso de tradiciones seculares. Yo creo que sería tan erróneo condenar lo que afirman tantos autores de antiguo y actual renombre, como sería atrevido afirmarlo concluyentemente. No siendo mi ánimo en este discurso sino probar cuanto me sea posible lo que los antiguos españoles recibieron en idioma y lenguaje por el trato con los griegos, no he debido prescin-

dir de apoyarme en autoridades de tan racional como merecida consideración.

Aristóteles nos dice que desde Italia, y por entre celtas, galos y celtíberos hasta Cádiz, abrieron los griegos camino y llegaron al extremo con gentes que por aquel tiempo venían del Asia, y que hoy podemos conjeturar que fuesen parte de esas emigraciones llamadas arienses, restos con probabilidad, del antiguo pueblo sanscrit.

Strabon concurre a esta afirmación de Aristóteles, cuando escribe que el camino venía por Tarragona, pasaba el Ebro junto a Tortosa, y venía por Sagunto, Xatina y los Espartales, á veces junto al mar y otras no llegando á Claston y Obulco y de allí á Córdoba y á Cádiz. El moro Racis confirma también lo dicho por Aristóteles, cuando refiere que Carmona existe sobre arrecife, que comenzaba en la Huerta de Narbona, que entre uno y otro hay mígeros, que el que los anduviese nunca saldría de arrecife, si no quería, y que este arrecife fué hecho por Escolos, que quiere decir Hércules.

Aun hay más afirmaciones del antiguo trato de los griegos en la Península. Strabon, tomá dolo de Possidoneo, Artemidoro, Asclepiades y Mitiano, que fué maestro de gramática en Andalucía, habla en la ciudad Ulisea y del templo de Minerva fundado por Ulises. De modo que también tenemos con esas autoridades, motivos para aceptar, como posible, que después de la guerra de Troya, vino aquél á visitar y fundar en el actual territorio de España. Justino asienta que los Cretanos eran del ejército de Hércules, y que el hijo de Hércules, unido á Lindo, también griego, poblaron las islas de Mallorca y Menorca, y que los phocenses fundaron á Empurias.

En Málaga se conservaron vestigios griegos hasta el año 1600 de nuestra era, y entre ellos, media columna que estaba en el hospital de Santo Tomé, y todavía en esa fecha conservaban inscripciones griegas en doce líneas, casi enteramente borradas en sus finales.

De la venida de los griegos á España hace también mención San Jerónimo.

Strabon y Trogo Pompeyo dicen, que Tenero y Anfíoco vinieron á Galicia, fundaron ciudades y se internaron.

Los pueblos y lugares de España cuyos nombres vienen de la lengua griega, son muchos y mencionaré algunos: Aspaula está situado por Hirtio junto á Badajoz. De la palabra griega que en castellano suena balear, se llamaron Baleares las islas que llevan este nombre. Pomponio Mela llama el lugar en que hoy existe Gibraltar con el nombre de Cartella. Algeciras según el mismo autor, es la antigua Heraclea fundada por Hércules. Plinio sitúa á Melaria, donde existe hoy Tarifa. El cabo de Trafalgar se llamó por los griegos promontorio de Juno. Cartaya estaba situada cerca de Huelva. Henares se llamó Tagonio, y Guadalajara, Characa. De Carmona, lugar de Andalucía, hablan Strabon y César, mencionando la ciudad y su fortaleza. Tito Livio habla de Caunius como de un monte de los celtíberos. Evandria ó Evandriana, según Tholomeo y Antonino, estaba á doce millas de Mérida.

Otra gran prueba del contingente con que el griego concurrió en remotos tiempos á la formación de la lengua peninsular, es el gran número de vocablos que tiene el castellano de ese ilustre antecesor.

Vergara imprimió un catálogo muy copioso de voces griegas recibidas en el castellano, el maestro Francisco Sánchez dejó otro, uno más se debe á Aldrete, y Andrés Rosendo hizo un acopio de más de quinientas.

Hé aquí las que yo he podido lograr en los autores consultados:

«Avisar, agracejo, hei, hay, aseó, acontecer, alejar, apelar, artesa, billar, bayo, bambolear, blasonar, balero, brasumar, abrasarse, bramar, brioso, borseguí, busos, busano, broma, vais, vas, va, vamos, vete, gana, dama, enteco, entecado, garbanzo, ceño, zuño, zue, ó zuez: asemitas, tallo, tío, galas, galano, galope, galopar, galocha, chamebote, carca, dada, vops, cola, engrudo, dalma, golfo, copa, de argol, cañon para escribir, cravo, eravita, carnero, golpe, copon, meson, mando, manganeta.»

He hecho todo lo posible por reunir preciosos y múltiples datos históricos, que con mucha pena veo que merecieron poca atención de los príncipes de la historia peninsular; pero revelando aquellos que la lengua de nuestros padres, que nosotros tenemos la fortuna y la honra de hablar, tiene entre sus riquezas un caudal de origen griego, creo venir cumpliendo una verdadera obligación.

Paso ahora á probar lo que la hermosa lengua de España debe al Hebreo, porque el omitirlo sería, á mis ojos, una falta.

No pocas autoridades admiten que Nabucodonosor, rey de Babilonia, después de haber destruido á Jerusalén y llevado á su capital, ya cautivo al pueblo hebreo, prosiguió sus conquistas destruyendo á Tiro, el Egipto, y lo demás de las costas africanas del Norte, y entró en España, y la dominó con numerosos indios asiáticos, que hoy debemos suponer emigraciones arienses. á los cuales se atribuyen fundaciones como las de Toledo, Sevilla, las villas de Yepes, Alberche, Azeca, Escalona, Maqueda, Melgar, Tembleque y Romeral, dando el nombre al río Betis. El primero que esto afirma es Strabon; mas hay otra autoridad que lo sostiene, en mi concepto irrecusable, cual es Jose-

fo, el más acreditado de los historiadores hebreos.

Megástenes es, sin embargo, el autor más importante de la parte histórica de la ocupación de España por Nabucodonosor, entre cuyas fuerzas asegura que vinieron hebreos que fundaron en la Península las primeras Sinagogas. El motivo de la expedición se dice que fué el de vengar el socorro que españoles dieron á los de Tiro, cuando Nabuco la tuvo cercada.

Los historiadores hebreos, comentando los libros de los reyes establecen, que Pirro vino á España con gran número de judíos. Esto está negado por el padre Mariana, y también por otros escritores de la Iglesia católica romana, en esas épocas de persecuciones implacables á todo lo que fuese judaico.

La cronología de los hebreos, llamada Seder Olan Zuta, refiere también, que en tiempo de Vespasiano hubo una emigración de israelitas de la tribu de Judá á España; de modo que á pesar de todo lo que han querido los escritores católicos romanos negar, omitir ó dudar, respecto del pueblo hebreo, por lo dicho y por todo lo que sabemos de la expulsión de millares y millares de israelitas de España, cuando su rey arrojó tantos capitales y tan numerosas industrias, para no tener otros vasallos que los católicos romanos, es imposible dejar de reconocer que la residencia secular de los hebreos en la península, ha debido producir los efectos naturales del trato diario en el uso del lenguaje.

Los rabinos escritores de la historia de su pueblo, que no convienen en la venida de Nabucodonosor á España, es porque afirman que mandó á su capitán Pirro con gran número de israelitas, que fundaron á Lucina ó Lucena y otra ciudad en Toledo.

El mismo Bernardo Aldrete, que con singular empeño niega la venida de Nabuco y la de Pirro á España, escribe á la página 315, que «en aquellos miserables tiempos en que estas gentes (los judíos) podían con los príncipes cristianos, crecieron en tanto número, que les parecía que se podían vender por los primeros ó más antiguos pobladores de España.»

El hebreo completó los nombres de objetos pertenecientes á la religión, y de él tenemos muchas palabras, entre ellas las siguientes: amen, cabalista, fariseo, jubileo, hossanna, querubín, serafín, etc., etc.

Además, para el trato comercial debemos al hebreo muchas otras, como: bolsa, cofre, mezquino, pitanza, tacaño, quintal, recua, zamarra, etcétera, etc., etc.

De este idioma vino á nuestra lengua, el no variar de casos los nombres.

Después de haber hecho mención de las contribuciones de lenguaje con que enriquecieron la lengua primitiva de España los griegos y los hebreos, y prescindien lo de sí Gerion, que vino á la Península y como caldeo tuvo que introducir, á la vez que su gente, vocablos de su lengua, cosa que dudo, porque la palabra Gerion no significa sino peregrino; y prescindiendo también de repetidas y antiguas menciones históricas, de que los egipcios, con su Osiris, hubieran visitado el territorio español, paso á identificarme con las grandes autoridades de Mariana y Lafuente, en lo que ambos tuvieron por indudable, refiriéndose á los Celtas, que de manera evidente fueron invasores y ocupantes en la Iberia.

El pueblo celta es de origen muy remoto, fundado por los fenicios, vecinos de la Grecia al Norte, y se derramaron por toda la Europa continental y aun por la Gran Bretaña. Llegados á España, se encontraron con los iberos, habitantes primitivos, que, según lo que dejó probado, eran los mismos vascos, y de tal modo se condujeron, que acabaron por confundirse ambas poblaciones en gran parte de la península, constituyendo lo que se llamó pueblo celtíbero. Su mayor población estaba en Segovia, Calatayud, Medinaceli, Ucles, Huete, Agreda, Numancia y las cumbres de Moncayo. Fué nación guerrera que más tarde resistió á los ejércitos romanos heroicamente, y que en el Senado de la señora del mundo se llamó *natio revelatrix*. La historia los llama los hombres de los bosques, pero ellos tenían necesariamente su idioma y fueron mezclándolo con el ibero, que yo considero ser el vasco; de cuyo contacto, como del de sus creencias, leyes y costumbres, fué retirándose al norte gran parte de la población indígena, á conservar su independencia en las fragosidades del Pirineo y las costas del mar de Cantabria.

Tenemos, pues, un contingente y un progreso más en la lengua peninsular, de que son pruebas las palabras del castellano que constan en la nota número 3.º Mayáns asoció esta lista con otros vocablos, y un autor francés, citado por «La Disertación», menciona setenta voces célticas y doscientas veinte celtíberas, encontradas en el castellano.

Gran pueblo del Asia, entre el Mediterráneo y el Líbano, fué el fenicio, fundador de la opulenta Tiro y de Sidón, ciudad del Epiro, que usaba el alfabeto griego, y estaba muy adelantado en filosofía. Uno de sus hijos, Mosco, fué el primer materialista que explicó la formación del universo, según la teoría de los átomos. Fueron también los fenicios los fundadores de Tebas, Utica, Lípone, Lébedos, Marsella, Ampurias y otras ciudades en Africa y en Europa. Era el pueblo más adelantado en astronomía, en las artes navales, el comercio,

y dedicaron á Hércules la ciudad de Cádiz. Eran los fenicios un pueblo ilustrado hasta un alto grado, y que necesariamente tenía una lengua de notable, perfección, parte de la cual vino á ser otro rico contingente adquirido por la Península. De ellos tiene el castellano, *gadir, adera, escalon, sidonea, noves, yepes* y muchos otros nombres geográficos.

Pero odiados por los celtíberos, estos pidieron auxilio á los cartagineses, quienes, al expulsar á los fenicios, se apoderaron de la España como de presa suya. Procedentes de Africa, ocupando en ella una Península unida al continente por el sur, eran los cartagineses, según se cree, descendientes de los fenicios, y como ellos, y más que ellos, navegantes, dedicados al comercio, y constituyendo ya un poderoso Estado, que dominó gran parte del Asia, colonizó en Córcega, conquistó la Cerdeña, dominó á Sicilia y vino á enseñorearse de la España. Disputó á Roma el imperio del mundo entonces conocido, sosteniendo tres guerras, á cuyo término fué Cartago exterminada por su rival. Doscientos veintitres años antes de C. aparece que Asdrubal fundó la Cartagena actual de España, aunque antes, según Silvio Itálico, Teneo, hijo de Telamón, cartaginés, fundó otra Cartagena en territorio de la Península, á orillas del Mediterráneo, cerca de Tarragona, y vino á llamarse Cantavieja.

Este pueblo poderoso, adelantado en todos los sentidos activo y emprendedor, trajo necesariamente á la Península su lengua, que debía ser tan rica como lo requerían todas sus circunstancias las cuales le daban tan eminente lugar en la civilización de aquel tiempo. Y tenemos, por consiguiente, otro rico contingente en la formación del castellano.

Poderosa rival de Cartago, al cual venció, destruyó ó hizo desaparecer, Roma no podía menos que aparecer en la tierra de nuestros padres, no solo para arrebatár á Cartago lo que dominaba, si que para asentar su imperio en una región que se consideraba la más rica y fecunda de las entonces conocidas; y con una lengua hija de la griega, perfeccionada por todos esos talentos que todavía admiramos y que sirven de modelo á la literatura de nuestros días, no podía menos que llegar á ser una verdadera nodriza del habla castellana todavía en formación. No fué difícil el logro de ese ambicioso designio y expulsados los cartagineses empezó la dominación romana, que perduró ochocientos sesenta años, no solo por la superioridad de sus fuerzas sobre las que pudiera oponerle el pueblo celtíbero y los de Cartago, si que por la indispensable seducción que debían ejercer su civilización, leyes, literatura, costumbres y todas las manifestaciones sociales. Llegó la España á convertirse de tal modo en romana, que gran número de peninsulares sobresalieron en elocuencia latina, como Tulio Lidio, Lucello, el primer Quintiliano, el célebre Séneca, Lucano, Marcial, Mela y Moderato, los cuales hasta embellecieron el idioma del Lacio.

De aquí que pueda decirse, y se diga, que ella fué segunda madre de nuestra lengua, aunque ésta debiera ser modificada, como lo fué, por el largo espacio de tiempo que después de los romanos ocuparon la península los vándalos, los godos y los visigodos, y después de ellos los árabes.

Los godos eran una gran nación teutónica establecida en la Escandinavia siglos antes de J. C. Dos siglos después avanzaron sobre el Danubio, invadiendo la Europa en el IV y V, divididos en ostrogodos y visigodos, quienes llegaron y definitivamente triunfaron en España para levantar el trono de Ataulfo, que dominó hasta la monarquía de Don Rodrigo. En una dominación de muchos siglos, es evidente que una vez más se enriqueció el castellano con un caudal extraordinario de voces de origen escandinavo, y dará una idea de lo que fué ese contingente. (1)

GUZMAN BLANCO.

(Continuará.)

(1) Ama, bandera, estufa, esgrimidor, arpa, arenque, acá, yelmo, jardín, rodilla, ruca, castellano, asdrusar, balcon, banquete, banco, bosque, compañía, compañero, compás, canton, capa, capitán, copa, daga, danzar, flota, fino, ganar, guardar, guantes, manera, perla, papagallo, pasar, pesar, quitar, rico, capital, centella, cepo, jugar, codo, cocina, criba, corcho, cuervo, día, dinero, diciembre, enero, espárragos, fama, faja, febrero, fuerza, oyen, horno, humedad, hielo, julio, junio, letra, cervillo, lanza, legía, lirio, lenguaje, marlot, manteles, marzo, millon, mosto, mano, noviembre, oron, oruga, ombligo, octubre, pala, palo, pastel, pejugar, pulgar, pulpo, zaraza, sala, setiembre, hablado, cordon, taberna, trama, toro, vaca, vaquero, vancejo, siroco, jabon, gibia, azacan, azafrañ, asecha, acedia, asociar, azotea, azumbre, azucena, adarga, azufre, aguinaldo, ajonjolí, alarife, albahaca, albañil, alboquen, albitar, alborno, albarda, albahaca, alcacil, alcabala, alcaria, acuña, alfiler, algodon, alguacil, alhaja, alhóndiga, almaen, almirez, almoferez, algarabon, algarabo, almohada, alquitara, araban, atabal, aceite, badea, barcena, barcino, bellota, botija, zamarra, zaranda, carmesí, chapin, zapato, chinela, cifra, corsario, carsea, cazador, zahino, fanal, flota, farsa, gaita, ganado, haca, hacanea, anda, hasta, jabalí, lengua, lima, matalahuya, matraça, mazmorra, muladar, mequino, murciélago, naranja, ojalá, pequeña, picota, porra, quintal, rapaz, rima, recamado, rocin, taza, tarima, trujaman, bandera, godo, Simon, manda, manquera, jáquima, sarco, cerbatana, sendo, vasallos, investidura, prócer, guardia, y otros más.

EL PANTEISMO, EL POLITEISMO

Y EL CRISTIANISMO.

Aristóteles llamaba filosofía primera la especulación superior que abraza miras generales y concepciones sintéticas, que mucho tiempo después ha sido designada con el nombre de metafísica.

Cuando el pensamiento remonta su vuelo á las regiones del infinito, á ese inmenso cosmos revelado por la astronomía, el hombre, la humanidad y el mismo planeta que habita, son átomos imperceptibles comparados con el esplendor magnífico de ese grandioso horizonte que contemplan los ojos desvanecidos.

¿De dónde viene el hombre? ¿A dónde vá? Este es el profundo problema que la humanidad ha pretendido y pretende resolver continuamente, desde Job á Prometeo, desde Prometeo á Fausto, y desde Fausto hasta los filósofos y pensadores del siglo en que vivimos.

El hombre es un sér limitado en un punto del espacio, y que vive en medio de otros seres igualmente limitados; pero como es un sér inteligente y está dotado de un alma, de un espíritu, tiene necesidad de creer, y no sólo debe afirmar su creencia inspirado por la delicadeza de su sentimiento, sino iluminado por la luz de la razón, que esclarece su inteligencia.

El sentimiento, dirigido por la razón, ó la razón inspirada por el sentimiento, son las dos facultades que constituyen la armonía del espíritu humano.

Desde que el hombre entró en la escena del mundo, pudo observar que el manantial de la vida brotaba sin cesar, y corría como el río que desaparece en el mar; al ver esta perpétua evolución, indefinidamente prolongada, de seres que se suceden, sin agotarse el manantial, primero por una vaga intuición, más tarde por una firme creencia, comprendió que existía un sér anterior y que sobrevivía á las generaciones que se extinguían, como la luz de una lámpara apagada por el vendabal, mientras eran llamadas á la existencia otras generaciones parecidas al flujo y reflujo de las ondas en su incesante movimiento.

Reconoció un poder anterior á todo principio y posterior á toda posteridad, que había creado las estrellas, sembradas como polvo en el espacio, semejantes á los frutos de oro que nadan en un mar de armonía y presintió la sublime inmortalidad escrita en letras de fuego en la bóveda del firmamento como una profecía de nuestro destino, y una promesa visible de la vida futura.

Todos los siglos acumulados sobre los siglos, todos los mundos multiplicados por los mundos, no pueden abarcar la inmensidad y la eternidad, que son la doble sustancia del Sér infinito que radia en vida y en acción sobre lo finito, sobre el sér humano, que recibe á cada destello de luz una efusión de la divinidad.

Lo infinito en el tiempo y en el espacio, constituyen la personalidad absoluta de Dios que derrama la vida y la vuelve á tomar en la hora marcada para esta restitución misteriosa.

Delante de Dios perfecto, ¿qué valen las cualidades y las virtudes de los seres más extraordinarios, de los que él es el inimitable ideal?

Pero él ha querido establecer con los seres creados tan simpática correspondencia, que les ha ofrecido su propia esencia en comunión para conquistar su eternidad y su inmensidad por la atracción que les inspira, y la progresión que les infunde para convertirlos á su propia perfección.

El universo abraza y estrecha á todas las criaturas con lazos indisolubles, y le rigen muchas leyes que las someten al imperio de la necesidad, y es preciso examinar la parte de libertad que corresponde á los actos humanos, y cuál es la personalidad y la voluntad del hombre, bajo la acción de un Dios, que llena todo con su presencia, y hace sentir en todo su poder.

Este es un problema que tiene muy difícil y casi imposible solución, si se le quiere resolver con el criterio exclusivo de una determinada teología que no vé más que la presencia de Dios en la vida individual y colectiva de la humanidad.

Como esta teología expone en su juicio la verdad absoluta, en fórmulas sintéticas metafísicas, desdeña las enseñanzas de la ciencia histórica, y las revelaciones íntimas de la conciencia hasta el exagerado extremo que M. Renouvier ha dicho que es una conjuración contra la libertad y contra la existencia misma. De manera que la teoría mística, que no solo tiende á la unión de la vida común con Dios, sino á la absorción completa, llega siempre por rigurosa deducción lógica al abandono del sér humano, á la abdicación de la libertad y de la personalidad humana.

Cuando esta queda confundida con la personalidad divina, la conciencia del hombre religioso no puede fijar el grado de mérito de sus actos, porque ha perdido la espontaneidad de la voluntad, y no tiene nada de común con el libre arbitrio.

Así es nulo, impotente el esfuerzo de la virtud, y desaparece la moralidad de las obras del hombre.

Pero existe, por fortuna de la religión, una escuela sabia de teólogos ortodoxos en la que resplandecen lumbreras esplendentes decélicos fulgores, como San Agustín, San Anselmo, Santo Tomás de Aquino, Bossuet y Leibnitz, que no conocen tan místicos excesos, porque domina en sus elevadas y religiosas inteligencias la severa razón

sobre las exajeraciones del sentimiento, que priva de toda responsabilidad á las acciones humanas.

Ya trataremos de esclarecer esta tesis.

La primera religión que penetró de un modo confuso en la noche de la inteligencia del hombre, en las sombrías selvas, fué la religión del espanto, predicada por las catástrofes: así decía la antigüedad que el terror había hecho los primeros dioses, y al adorar una divinidad de cólera, el hombre la adoraba por obras de muerte, por sacrificios humanos.

Y cuando levantó su cabeza y fijó su mirada en los astros del cielo, éstos le revelaron una divinidad misericordiosa y adivinó un Dios de bondad, radiante de magnificencia.

La naturaleza en la India, exagerada en todas las estaciones, incendiada en la época de la sequía de los campos como un volcan, y penetrada de una vida nueva, de una vegetación improvisada, apenas la fecunda la masa inmensa de nubes que cae sobre la tierra con el rugido de una catarata cuando las aguas no encuentran una pendiente para volver por el camino de los ríos al mar, forman lagunas pestilenciales entre los juncos y las espadañas, y al sacudir el viento los miasmas acumulados, la peste invade y diezma pueblos enteros.

Por esta causa, el indio creía más en la fatalidad que en la libertad de las acciones, y rendía un tributo de adoración á dos dioses, á Brahma, el dios generador y creador de la vida, y á Siva, el dios de la destrucción, el dios de la muerte.

La teología india, inspirada por la intemperancia y la monstruosidad de la vida desarrollada por todas partes bajo su sol, en colosales proporciones, deificó los fenómenos de la naturaleza, el río, la montaña, el árbol, el mar, la planta, una jerarquía de animales, creó en fin el panteísmo, adorando todas las fuerzas de la naturaleza.

Uno de sus dogmas era la metempsicosis, ó la emigración de las almas á otras esferas de vida, superiores ó inferiores, según sus faltas ó sus méritos, condenadas á la espacion, revistiendo la más grosera animalidad, hasta que recobraban su primera inocencia.

Los descendientes, los hijos y los nietos, podían solamente por sus méritos rescatar á sus padres de sus peregrinaciones sucesivas de un infierno en otro infierno.

El indio, para rendir homenaje á sus Divinidades abrió el seno de las montañas, profundizó en sus abismos, construyó en galerías subterráneas columnas monstruosas que sostenían el peso acumulado de las rocas, aguzando cada cima en pirámide, sembró en los chapiteles y en los contornos los innumerables símbolos de su mitología, palmeras, monos, serpientes, leones, cocodrilos, y después de la primera cripta, abría una segunda caverna, y de pagoda en pagoda escalonada ascendía á toda la altura de la pirámide, coronada de palmas y de flores.

Los brahmanes ocultos en las galerías subterráneas de las rocas, glorificaban á los ídolos resplandecientes de la luz que despedían infinitas lámparas, y al sonido de los címbalos invitaban á las sacerdotisas á tributar su culto al Dios generador, y después de cantar himnos ardientes, al compás de danzas voluptuosas, extinguían la luz de las lámparas, y los sacerdotisas y los fieles se entregaban á misterios más profanos.

Hoy, todavía, los viajeros contemplan con asombro los obeliscos y las rocas, aún esculpidas en ellas interior y exteriormente, mudas figuras, y remontando su pensamiento á los siglos de los siglos, no pueden menos de meditar sobre la multitud de generaciones que han debido destrozar sus manos sobre el granito.

También el Egipto como la Persia, conocieron el dualismo de los dioses, pero realizando un progreso sobre la India, habían podido subordinar Tifon, el dios del mal, á Osiris, el dios del bien, y Ahriman á Ormuz. Las dos teologías dejaron subsistir el antagonismo de la idea de divinidad, antagonismo que se reflejaba con todas sus consecuencias y sus aplicaciones en los dos pueblos. El brahman perdido en medio de la inmensidad, abrumado por el sentimiento de su desproporción con la naturaleza, la había divinizado y confundido ante la forma colosal del elefante, del hipopótamo, del rinoceronte, representó á Dios con los rasgos mezclados del hombre y del animal; la Grecia divinizó el tipo humano, y el antropomorfismo destruyó el panteísmo.

Exparció y multiplicó sus dioses con nombres y atribuciones diferentes, según el número de pueblos en Grecia y de provincias en el universo, por más que en este federalismo celeste, Júpiter ejerciese cierta atribución de unidad suprema.

Roma adoptó los cultos de las diversas civilizaciones, y sólo el pueblo judío, en medio del politeísmo triunfante por todas partes, creyó en la unidad de Dios, de un solo Dios omnipotente y reflejado en la inmensidad del universo.

¡Qué inmensa revolución y qué magnífica leyenda! Una estrella milagrosa brilla en el extremo Oriente, y despierta á los reyes Magos dormidos en el sueño eterno de sus viejos dogmas y de sus vetustas tradiciones. Aquella luz los guía á un establo de Belén, mientras una voz misteriosa, resonando en los vientos, atrae al mismo lugar á unos pastores, y se encuentran, por una concordancia extraordinaria de los sucesos humanos, al pie de la cuna de un recién-nacido las primeras revela-

ciones y las primeras civilizaciones, que van á abdicar el régimen de la casta y de la barbárie, allí, donde rodean al Niño predestinado por tantas predicciones para regenerar el mundo, el buey y el burro, resumen y compendio de la vida pastoril y de la vida agrícola, porque aquellos animales fueron los auxiliares poderosos del hombre en los primitivos tiempos; el uno sirvió para conducir la tienda y las provisiones en las marchas errantes de las tribus en pós de campiñas fértiles para apacentar sus rebaños, y el otro el principal instrumento para hacer profundos surcos en la dura tierra, á fin de que pudieran producir más copioso fruto los trabajos agrícolas.

Aquel humilde y pobre establo, era la escena grandiosa en que se realizaban tan profundos misterios, precursores de prodigios inmortales.

La huida de Egipto, salvó al Mesías de una muerte cierta, porque la matanza de los niños había sido concebida y meditada para sacrificar al que las profecías señalaban por el Redentor del mundo, y se pretendía ahogar en su sangre la anunciada regeneración.

Roma dominaba todo el mundo conocido, había conquistado sucesivamente la Italia, la Sicilia, el Africa, la Grecia, la España, la Bretaña, la Germania, el Asia, todas las razas, para fundirlas en una sola raza, la raza latina.

El cosmopolitismo fué el génio de Roma; ella dilatada sin cesar sus fronteras, reclutando nuevos Estados, que convertía en provincias, las unas súbditas, otras libres, las unas tributarias, otras emancipadas, á todas alentaba á la obediencia, ofreciéndolas el título de ciudad, que Roma distribuía con restricción, y al que todas aspiraban para participar de los beneficios anexos á este grado.

Roma ascendió á la grandeza, al apoyo de su poderío, porque representaba la fuerza más viva, el pensamiento de la unidad.

Ella envió embajadas de jurisconsultos por todos los pueblos para recoger sus diversas legislaciones, y de todas sus teorías formó el código humanitario, que denominó el derecho de las naciones.

Eminentemente progresiva en su legislación, aunque inmóvil y estacionaria en su derecho civil, tuvo la habilidad de ir modificando la inmutabilidad de su poder aristocrático, haciendo partícipes de este poder á algunos plebeyos, en determinadas circunstancias.

Ella trasportaba á cada una de sus prefecturas un capitolio, un circo, un acueducto, una basílica, termas, y sembró por todas partes su moneda con la misma efigie, para que pasara de mano en mano, á través de los pueblos la imagen de una sola patria, la imagen de Roma, la ciudad universal.

Veinte caminos, pavimentados de granito, partían del Capitolio para unir del Norte al Mediodía las diversas sucursales de la metrópoli, y tenía continuamente ejércitos ó guarniciones escalonadas en estos caminos para reprimir las rebeliones.

Pero á pesar de haber conquistado los pueblos, sólo pudo realizar la unidad puramente exterior, geográfica, administrativa, militar, de la humanidad. En vano se decernió la apoteosis, tomando en el cielo el nombre de la diosa Roma; no pudo ascender á la unidad del espíritu humano. Y con el vértigo de su demencia, ofreció á la divinidad nueva un culto sangriento, é hizo correr la sangre de todas las razas en monstruosos holocaustos.

En los circos resplandecientes de oro y de púrpura, los Hunnos, los Etiopes, los Escytas, los Parthos, los Celtas, los Germanos, eran despedazados por los leones, los tigres, los hipopótamos, los cocodrilos, los rinocerontes y los elefantes. Roma debía morir en medio de esta orgía sangrienta, y se estremeció de espanto al oír resonar en las entrañas de la tierra las sordas explosiones de un próximo cataclismo.

Uno de sus ejércitos estableció el asedio contra la ciudad de Jerusalen, que después de la caída de Babilonia era el depósito de las mercancías del Oriente, y distribuía por medio de las caravanas al Este y al Oeste del imperio romano el oro, la plata, la seda, el lino, la escarlata, el sándalo, el ébano, el marfil, el incienso, la oveja, el caballo y el esclavo. Para vender ó para comprar, tenía en su mano las dos manos reunidas del Asia y del Egipto, y expedía sus colonias de mercaderes hasta las tribus más lejanas.

La ley de Moisés prohibía de judío á judío el interés por el préstamo de la plata, y obligaba á los comerciantes de la Judea á emigrar para levantar sobre las otras naciones el diezmo de sus tesoros, y así Israel fué el banquero cosmopolita del Oriente.

Pero la raza judía experimentaba antipatía por las otras civilizaciones; apenas se enriquecía por la usura, regresaba á su patria, defendida por una fortaleza inexpugnable de rocas.

Todo el poder romano solamente podía asaltar estas montañas. En el momento en que su ejército trazaba la primera línea de circunvalación al pie de las murallas de Jerusalem, una mano desconocida abrió una puerta oculta en la oscuridad de la noche, y salió por ella un grupo de hombres desarmados que con paso firme marcharon, siguiendo las ondas del Mediterráneo, primero á Grecia, y luego á Italia.

Estos hombres eran los apóstoles, que después de la tragedia divina del mártir sublime del Gólgota, pretendieron conquistar en Roma á los mis-

mos vencedores predicando el Evangelio, y sufrieron en su apostolado la persecución más encarnizada y los suplicios más terribles.

Pero la semilla del cristianismo, regada con sangre tan preciosa, echó profundas raíces en la tierra preparada para producir la abundante cosecha, que es el más rico patrimonio de la humanidad.

Hasta entonces, la teología había figurado á Dios bajo las imágenes del esplendor y de la riqueza, y el nuevo Dios era un Dios humilde, el Dios del sufrimiento, que encontraba una conversión en cada infortunio, y abría al alma humana los horizontes del infinito.

EUSEBIO ASQUERINO.

BAILLY.

Juan Silvano Bailly nació en 1736 en París, habiendo demostrado desde sus primeros años una aptitud extraordinaria para las letras y para las ciencias, publicando algunas obras por demás notables, de matemáticas y astronomía.

Espíritu superior, alma elevada, detestaba lo mismo el absolutismo de los tronos que la tiranía de las muchedumbres, habiendo escrito á los diez y seis años dos tragedias, una de ellas con el nombre de *Clotario*, en la que figura un alcalde de París, degollado por el pueblo.

Sus trabajos científicos y precocidad intelectual, le conquistaron un puesto en la Academia en 1763 á los veintisiete años, habiéndose dado á conocer por su madurez de juicio, su aplicación incansable y su independencia de carácter.

Profundo pensador cuanto amante del progreso, alcanzó pronto un nombre respetable, colocándose sin saberlo en el foco de aquella pléyade, en el centro de aquel brillante círculo de grandes pensadores, que conoció había llegado el momento de derrumbar por todos los medios, aquella inmensa y bastarda pesadumbre que gravitaba sobre Francia, deshonorando y oprimiendo á la nación, con todos los horrores y todas las degradaciones que heredaría de los dos últimos reinados, el soberbio y tiránico del insolente Luis XIV, el degradado y miserable del podrido Luis XV, su desdichado descendiente, el bueno pero irresoluto Luis XVI.

Francia gemía bajo la presión íntima de la ignorancia de la nobleza, la corrupción del clero, los escándalos de los abates, el cinismo de las favoritas, los privilegios de la aristocracia y el descrédito de la dinastía.

Clavada sobre el pueblo y en el pueblo francés, estaba la garra del feudalismo más ominoso é intolerable, y todas las almas generosas de todas las clases sociales suspiraban por la profunda modificación que exigían de justicia, las determinaciones de progreso, que ya latía exigente y vigoroso, en las entrañas del pueblo de Juana de Arco.

Los enciclopedistas habían sembrado la semilla, que poco á poco fructificaba en las conciencias de los hombres creyentes en el porvenir de la humanidad. Por todas partes aparecía triunfante, monstruosa y tiránica desigualdad social, pudiendo dividirse la nación en dos grandes círculos, el de los opresores y el de los oprimidos.

Niños recién nacidos eran coroneles por derecho propio, estando vedado al pueblo sobrepasar los límites de ciertas, determinadas posiciones sociales, solamente por que sí.

La propiedad se encontraba concentrada en manos inactivas, mientras las fuerzas viriles de la patria, estaban condenadas al suplicio de una baja y humillante servidumbre.

Todos los deberes eran para el pueblo, todos los derechos para las llamadas altas clases, en las que no siempre brillaban la honradez y la virtud.

Habían enmudecido los parlamentos y solo resonaba la voz de la influencia y el compadrazgo, en daño de la equidad y la justicia, midiéndose el valor de las personas por el favor que alcanzaban en la corte, donde al lado del poco avisado y sencillo Luis XVI, se destacaba la figura de su mujer, princesa de la soberbia raza austriaca, que sólo pensaba en fiestas y banales ocupaciones.

No había más voluntad que la voluntad del rey, ni más *suprema ratio legis* que la Bastilla, antro infernal donde la venganza de blasonada meretriz, la liviandad de los reyes ó el capricho de un aristócrata, bastaban para sumir en los horrores de insalubres calabozos á mujeres hermosas que habían pretendido defender su castidad, á hombres dignos que habían disgustado á putrefactas conciencias, á nobles como á plebeyos víctimas de las iras de libidinosos con tan escasa vergüenza, como incomprendible poder.

La mina estaba cargada, y la mina estalló.

Aparecieron los Estados generales, primera trepidación del volcán inmenso, que había de consumir las excrescencias é inmundicias, de aquella sociedad corrompida y deshonrada.

Ante aquella explosión, se grieteó el trono.

Un rey ilustrado y valiente, un rey de iniciativa y justo, un rey que se hubiese divorciado de los viejos elementos de aquellas clases privilegiadas, verdaderos chupones de las dinastías y azote de las sociedades, hubiera conjurado la tormenta, poniéndose al frente del pueblo, adelantándose á los acontecimientos, y estableciendo relaciones decorosas y patrióticas entre los súbditos y la monarquía, por medio de un código político, que hubiese preparado el advenimiento de la demo-

cracia en toda su pureza, sin cataclismos sociales, sin formidables tempestades políticas.

No sucedió así, por desdicha para el soberano, por desdicha para la patria, porque sabido es que, cuando los pueblos no están preparados para el planteamiento de reformas especiales, más pronto ó más tarde, surge de los acontecimientos una anarquía feroz ó mansa, y como resultado de ésta, un tirano, al que la sociedad se entrega, dislocada por las convulsiones de partidos que degeneran en facciones, de cuyas convulsiones huyen las muchedumbres, entregándose al más audaz y afortunado, generalmente el más corrompido y falaz, ganosos de quietud, deseosas de reposo.

Desgraciadamente los reyes, por lazos de familia, por influencias palaciegas, por consejos de favoritos y otras causas ya personales, ya de otra índole, ciegamente se han creído y aún creen de derecho divino, de aquí esa lamentable y equivocada oposición de intereses, que separa á los soberanos de los pueblos.

Luis XVI no supo sustraerse á las influencias que le rodeaban; de aquí la lucha que se entabló entre la nación y el rey, lucha que terminó para aquel rey trágicamente primero, para la revolución, trágicamente después.

A la aparición de los Estados generales, en ellos figuró Bailly como representante y decano del tercer Estado, mereciendo luego la honra de representar á la Asamblea constituyente, en Junio de 1789.

Desde Julio de dicho año, hasta Noviembre de 1791 en que le reemplazó Petion, ejerció Bailly las funciones de alcalde de París, habiéndose distinguido siempre por su imparcialidad estricta, por su moderación y energía, sin doblegarse á las exigencias de los exagerados, ni ensoberbecerse por la inmensa popularidad que adquirió, de lo que había dado pruebas, ya en la explosión de sublime patriotismo del Juego de pelota, ya en la recepción de Luis XVI en París, en Julio y Octubre del citado año de 1789.

Su lema era, «nada sobre la verdad y la honra, nada sobre la patria y la ley.»

Así que, cuando al regreso del rey después de su fuga en 1791, se presentó ante los grupos que en el campo de Marte se levantaban en actitud sediciosa contra la autoridad popular, y observó que el pueblo mal aconsejado no abandonaba su tendencia de imposición, no titubeó en proclamar la ley marcial, despejando con la fuerza armada á las masas, acto de entereza que mató la popularidad de Bailly.

Citado para declarar ante el tribunal que juzgaba á María Antonieta, tuvo el valor cívico de hacerlo en conciencia favorablemente á la reina, sin intimidarse por las amenazas y vociferaciones, de los que le insultaban y conminaban á que dijese horrores contra la viuda consorte del ya guillotinado Luis XVI.

Desde entonces, fué el blanco de las rencorosas iras de los que, más adelante, habían de preparar el encumbramiento de Napoleón Bonaparte.

Muertos en el cadalso los girondinos, (excepción hecha de Valazé, que se suicidó en el tribunal), probados patriotas que oscurecieron sus grandes virtudes cívicas con aquel federalismo incomprendible que pudo desgarrar á Francia, haciendo de la república despojo del realismo, inicióse la fatal época del Terror.

El cadalso ocupó permanentemente la plaza de la Revolución y la Junta de Salud pública de una parte, con el odioso concurso del feroz Fouquier Tinville, y el triunvirato de Robespierre (Maximiliano), Saint Just y Couthon de otra, poseídos del vértigo de la destrucción y animados por la embriaguez de torpes y miserables venganzas, inauguraron aquel salvaje período que apareció más en relieve desde el 31 de Mayo y 2 de Junio de 1793, hasta el suplicio del triunvirato en la guillotina, en el histórico día 10 de termidor (28 de Julio) de 1794, anegando á la república en sangre, en la mayor parte de los departamentos, sangre muchas veces de inocentes no políticos, y, otras, de ilustres y probados patriotas.

Uno de estos verdaderos defensores de los derechos del pueblo, sacrificados á la ira del Tribunal Revolucionario, fué Bailly, que se trasladó á Nantes, terminado el período de su magistratura popular, habiendo pasado de esta ciudad á Melun, donde vivía con su buen amigo, el famoso Laplace.

Preso en Melun, fué conducido ante el Tribunal Revolucionario, siendo condenado á morir en la guillotina, el 22 de Brumario, año segundo de la república (11 de Noviembre de 1793), á los 57 de su vida.

Refiérese que al conducirse al patíbulo en la fatal carreta, en un día lluvioso y frío del citado Noviembre, como le viese estremecerse de vez en cuando uno de sus verdugos, durante el trayecto que mediaba desde el Tribunal á la guillotina, le preguntó groseramente:

—¿Tiembblas, ciudadano?

—Sí, amigo mío, pero es de frío,—contestó con dulzura el eminente sábio.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.

FRANCISCO ZURBARÁN Y MÁRQUES.

(CONCLUSION.)

Nada más elocuente que este dato para juzgar del precio en que los extranjeros tienen las obras

de Zurbarán (1). Y ciertamente no nos extraña, porque Zurbarán por su estilo, por su género en el colorido y por su misticismo era solo y puede decirse que si no fundó escuela como Murillo, fué único, bien que en rigor tampoco puede decirse esto porque Bartolomé de Ayala, sevillano, y Juan Caro Tavira, carmonés, que aprendieron con él, le imitaron, y Francisco Cubrian, Juan Martínez de Gradilla y los hermanos Polancos, siguieron su método, como que fueron sus mejores discípulos, y con especialidad el Andrés Lopez Polanco (2) que lo imitó de tal manera que puede decirse que heredó de su maestro el génio y la habilidad que le distinguía de entre los demás pintores de su época.

Fué también un artista muy fecundo, pues pintó multitud de cuadros en diversos asuntos para los conventos de San Pablo y de la Merced, de Córdoba, para el monasterio de Guadalupe, para la de los Capuchinos de Jerez de la Frontera, para la catedral de Sevilla, para la parroquia de Peñaranda, para San Estéban, San Roman, la Cartuja, Trinitaria, San Paulo, Dominicos, Santo Tomás, Portaceli, Buenaventura, San Francisco, Capuchinos, Trinitarios calzados. San José, Mercenarios, San Alberto y Colegio Mayor de Santa María de Jesús, todos de Sevilla; para el palacio real, el del Buen-Retiro y el del Pardo, conventos de Santo Tomás, de Santo Domingo y del Carmen, de Madrid; para el de Capuchinos de Castellon y otros conventos y parroquiales de Andalucía, Toledo y Extremadura.

Muchos autores han tratado de biografiar al artista ilustre, pero la mayoría han incurrido en grandes inexactitudes, no siendo Palomino el que entre estos lleva la menor parte. Sobre todo, los que refieren la huida de Zurbarán á Portugal, y le hacen morir pobre y ocultando su nombre, en el mismo cuarto en que noventa y tantos años antes había espirado Luis de Camoens, se hacen eco de un cuento inverosímil, porque Zurbarán murió en Madrid, rodeado de su familia, y si no rico, con comodidades al menos.

Cean Bermudez, que entre todos sus biógrafos, es el que escribe con más conocimiento de la vida del pintor, le dedica en su *Diccionario*, y al tomo VI, unas cuantas páginas, de las cuales no podemos prescindir, por decirse en ellas lo que nosotros llamamos por que no lo sabemos por otro autor, ni lo podríamos decir mejor que él. Hablando de la juventud de Zurbarán declara que no «tardó mucho tiempo en dar pruebas de su disposición y talento para el arte, y con la buena enseñanza Roelas y su aplicación hizo extraordinarios adelantos y llegó á tener reputación en la ciudad antes de salir de su casa. Desde entonces se propuso no pintar cosa alguna que no fuese por el natural, ni paño que no copiasse por el maniquí, con especialidad en los blancos, por el tono y suavidad con que están tocados. Imitó á Miguel Angel Carabaggio en las tintas azuladas y en la

(1) Los anteriores cuadros fueron vendidos en subasta, catalogados antes, y expuestos al público. No fué, pues, esta compra de los cuadros de Salamanca, como esas almonedas de carácter privado, que se realizan entre amigos y conocidos, donde han tenido precios fabulosos objetos de dudoso valor, como por ejemplo los siguientes, que se vendieron también y en otra ocasión, en subasta:

Entre los antiguos, la célebre lámpara del gran Epicteto, había sido vendida por 3.000 dracmas (sobre 10.800 reales), y el baston de Pelegrin Protes, filósofo cínico, lo fué por un talento (19.200 rs.).

Entre los modernos, el sillón de marfil que Gustavo Wassa recibió de la ciudad de Lubeck, fué adjudicado en 1825 por 38.000 florines (480.000 rs.) al chambelan sueco Shinkel.

El devocionario que Carlos I de Inglaterra leía sobre el patíbulo, se remató en Londres en 1825 por 100 guineas (10.000 rs.).

El uniforme que Carlos XII llevaba en la batalla de Pultawa, se vendió en Edimburgo por 22.000 libras esterlinas (2.200.000 rs.) y un pedazo del traje que vestía Luis XVI en el acto de marchar al suplicio, habría sido sin duda vendido á un precio muy crecido, si motivos particulares no hubiesen hecho que se retirase de la venta.

El abate Tersan pagó á un alto precio los zapatos de raso blanco de Luis XIV.

Un diente de Newton fué comprado en 1816 por lord Schwatburg por la suma de 750 libras esterlinas (75.000 rs.).

El baston de Voltaire fue comprado por 2.000.

La chupa de J. J. Rousseau se vendió en 950 francos, y su reloj lo fué por 500 francos.

Una vieja peluca de Kant fué vendida en 1804 por 94 francos segun unos, y por 200 segun otros.

Otra peluca de Sterne fué adjudicada en Londres en pública subasta por 200 guineas (20.000 rs.).

Sir Burulet, yerno de Walter Scott, compró las dos plumas que sirvieron para firmar el célebre tratado de Amiens en 1801, por la suma de 48.000 rs.

En fin, el sombrero que llevaba Napoleon en Eylau, fué adjudicado por 1.920 rs., á Mr. Lacroix, médico.

(2) Uno de los mejores cuadros de este artista figura en la galería del Museo Nacional de Madrid. Es un lienzo que mide 2,12 de alto, por 1,65 de ancho, y en él se vé á Santa Clara de pie, delante de una balastrada, con el báculo sostenida, y sobre el hombro izquierdo tiene en sus manos la Custodia con el Santísimo. A la derecha, en último término, la Santa presentando al Santísimo y adorándola varias monjas de la órden de la misma. En el fondo una batalla.

Mirando bien este cuadro se adivina la mano de Zurbarán.

fuerza del claro oscuro, sin duda por haber copiado algunas obras suyas que pudieron haber llegado á Sevilla, pues no consta que haya estado en Italia. Dibujaba con corrección, y sus composiciones eran por lo regular sencillas y de pocas figuras en actitudes serias y naturales, esmerándose en concluir las del primer término con grandes plazas de luz y sombra, con lo que lograba un maravilloso efecto.

»Casóse en aquella ciudad con doña Leonor de Jordera, de quien tuvo varios hijos, y entre ellos una, á quien el cabildo de la catedral concedió una casa de por vida en la calle Abades, según escritura otorgada en 14 de Diciembre de 1657. No parece cierto, ni aun verosímil, lo que cuenta Palomino, de que habiéndose retirado Zurbarán á vivir en Fuente de Cantos, el ayuntamiento de la ciudad de Sevilla le hubiese enviado una diputación á fin de que volviese á establecerse en esta ciudad, y que haya aceptado este partido, pues que no se halla pintura alguna de su mano en la villa de Fuente de Cantos, ni hay noticia en los libros de su parroquia relativa á su residencia desde que salió muy joven de ella; y además, el ayuntamiento de Sevilla no tenía necesidad de honrar tan extraordinariamente á un forastero, cuando abunda en buenos y excelentes pintores patrios sobre las demás ciudades del reino.

»Acabó de pintar en 1625 los grandes lienzos del retablo de San Pedro, de aquella catedral, por encargo del Malagon; y por este tiempo pintó el famoso cuadro de Santo Tomás de Aquino para el altar mayor de la iglesia del colegio del mismo santo en Sevilla, que es su mejor obra, en que quiso dar una prueba de su saber por la fuerza del claro-oscuro, por la valentía de su pincel y por la exacta imitación de la naturaleza. Representa el santo en pié, y en lo alto, que según el manuscrito de Loaysa, es retrato de D. Agustín Abreu Nuñez de Escobar, racionero que fué de aquella santa iglesia: más arriba, á Cristo y á la Virgen en su trono de gloria y majestad con San Pablo y Santo Domingo á los lados: rodean á Santo Tomás los cuatro doctores de la Iglesia latina sentados sobre nubes; y en primer término, aparecen arrodillados en acto de adoración, Carlos V armado, con manto imperial, y acompañado de los caballeros y religiosos de la orden de predicadores por un lado, y por el otro el arzobispo Deza, fundador de este colegio, con el séquito de su familia. Todas son figuras mayores que el natural, y e celebra la maestría y verdad con que están pintados los brocados y bordaduras de las capas de los doctores, la armadura del César, los hábitos de los religiosos y las cabezas, que parecen retratos: obra digna de todo elogio, que coloca á Zurbarán en el paralelo de los más famosos pintores de la escuela lombarda, y que de justicia exige que se ocupase un diestro buril en grabar una lámina para que el nombre y mérito de este artista fuera tan conocido y celebrado como el de aquellos.

»Pasó después á Guadalupe, donde pintó los lienzos que diremos al fin: y habiendo regresado á Sevilla, concluyó los muchos encargos que tenía pendientes. Son muy celebrados los tres cuadros grandes que pintó para la cartuja de Santa María de las Cuevas: el San Lorenzo y el San Antonio Abad en el convento de los Mercenarios descalzos: los del claustro chico de los calzados: la mitad de los que hay en la iglesia de San Buenaventura, y sobre todos el crucifijo en el oratorio del convento de San Pablo, que efectivamente parece de escultura.

»Acabó en 1633 las pinturas del retablo mayor de la cartuja de Jerez, y como entonces fuese ya pintor del rey, como dice la firma que está en uno de los cuadros, es de presumir que hubiese estado antes en Madrid, para que se le concediese el título. Volvió á la corte, donde pintó las fuerzas de Hércules para el palacio del Buen-Retiro, y otros lienzos de caballete para particulares, y donde retrató á Lázaro Diaz del Valle el año de 1632, en el que dice Palomino murió. No sabemos que haya dejado algún discípulo en Madrid, pero sí en Sevilla, cuales fueron Bernabé de Ayala, los Polancos y otros buenos pintores.»

Tales noticias que nos dá Cean Bermudez son exactísimas, y vienen á completar, en parte, el estudio que intentamos hacer de este célebre pintor extremeño. Los últimos años debió pasarlos muy ocupado este pintor, porque el obispo de Badajoz, D. Francisco Gerónimo Rodríguez de Valdeñas le había escrito ya por autoridad propia, ya por acuerdo del Cabildo de su catedral, encargándole ciertas obras, que Zurbarán no pudo hacer. Algun tiempo después, Fray Francisco Ruiz de Mendoza, sucesor del anterior prelado en la silla pacense, le reiteró los encargos de su antecesor, como se desprende de la siguiente contestación que le dió Zurbarán, y que podemos dar aquí gracias al original que existe en el archivo de la catedral de Badajoz.

«Madrid, 2 de Enero de 1662 años.

»Ilm. y m. preciado señor:

»Hace meses, Dioslo sabe, que propontame dar alguna contestación á V. m. y S. sobre los encargos que me honra encargándome para esa Santa Catedral. Primeramente, quiero decir á V. m. y S. que el Sr. D. Gerónimo Rodríguez, que en el cielo descansa, me había pedido un cuadro de S. Anton, dos grandes para las capillas que quería decorar de nuevo, y uno para la de él y su palacio. Ahora no puedo responder á nada, hasta poner fin á los encargos que tengo para S. M. el Rey.

»Nuevamente me reitera de nuevo V. m. y S. las pinturas ya dichas, más otras dos, y yo puedo decir á V. m. y S. muy agradecido por la merced que me da en esta comisión y empleo, que para el año entrante, y contando con la gracia de Dios y su Santa Madre S. S., que comenzaré con este trabajo que haré con otros que me hacen también para el convento de Santo Domingo de Atocha, en esta corte, y remitiré según termine y con arreglo á los precios que V. m. y S. me ofrece, aunque no muy largos sean, que ya convendremos en subir más, para hacer con anchos deseos una obra buena, que en estas obras de pintura lo bueno no ha de costar poco.

»Y mandándole mucha salud y amor en Cristo, le besa la mano á V. m. su criado y dueño, Francisco Zurbarán.»

La muerte, á lo que vemos, vino á impedir que estos cuadros se pintasen, con lo cual perdió mucho el arte y no menos la catedral de Badajoz, que de otra manera podría hoy conservar las joyas artísticas de Zurbarán para honra de Extremadura, no menos que para la de los canónigos que la hicieron pintar.

Ampliaremos, pues, estas líneas con el catálogo de las obras más conocidas de Zurbarán.

En la ciudad de Sevilla, tiene las siguientes:

Catedral.—Dos cuadros del retablo de San Pedro: representa el del medio en el primer cuerpo, al apóstol sentado y vestido de pontifical; y en los lados la visión de los animales inmundos, y el santo llorando su pecado: en el segundo cuerpo la aparición del ángel en la cárcel y la de Cristo cuando San Pedro huía de Roma, y en el medio una concepción de nuestra Señora, cuyas figuras son mayores que el tamaño natural; y en el banco la confesión de San Pedro delante de los demás apóstoles, su vacilación en la fé en el mar, y el milagro del tullido en la puerta del templo con figuras pequeñas y graciosas. Había en el átrio un excelente Padre Eterno, que han quitado, (!!) y se puso en su lugar otro muy inferior. Finalmente pintó el San Juan Bautista en el desierto, que está sobre la puerta del baptisterio.

San Sebastian (parroquial).—San Pedro y San Pablo en el retablo mayor: los cuadros restantes son de sus discípulos, los Polancos.

San Roman—El santo titular en un lado del presbiterio.

Colegio de Santo Tomás.—El gran cuadro del Altar mayor, ya explicado, y en el basamento seis santos de medio cuerpo, de la religión de Santo Domingo: el retrato del obispo Deza en la librería.

San Buenaventura.—Los cuadros que están en el cuerpo de la iglesia al lado de la epístola, pues los del lado del evangelio son de Herrera el Viejo, y todos representan pasajes de la vida del santo titular.

San Alberto (colegio de carmelitas calzados).—Los lienzos del primer retablo que está á mano derecha, entrando por la puerta de la iglesia, que pintó en competencia de Alonso Cano y de Francisco Pacheco, que hicieron los de los demás retablos.

Merced calzada.—Dos santos religiosos de medio cuerpo en los pilares del presbiterio: siete cuadros de los doce que están en el claustro chico, relativos á la vida de San Pedro Nolasco; algun otro está firmado en el año de 1629. San Serapio en la sala de profundis; los retratos del obispo de Teruel D. Fray Jerónimo Carmelo, y del mártir Fray Fernando de Santiago, en la sala de las láminas: once de religiosos en pié del tamaño natural, y un crucifijo con el del maestro Fray Silvestre de Saavedra en la librería.

Mercenarios descalzos.—Todas las pinturas del retablo mayor y la de los dos colaterales: las de estos son de figuras pequeñas que representan pasajes de las vidas de San Pedro Nolasco y de San Ramon: las que están en el de Santa Catalina, y dos cuadros en la capilla del martirio y entierro de la Santa en el monte Sinai: los dos famosos lienzos de San Lorenzo y de San Antonio Abad en sus altares: otros dos cuadros sobre las pilas del agua bendita que representan á San Pedro Nolasco y á otro santo religioso: un crucifijo del tamaño natural en la sacristía y una nuestra Señora de las Mercedes más pequeña, muchos cuadritos de religiosos mártires en el claustro bajo, pintados con suma gracia y facilidad.

Santo Domingo de Portaceli.—San Enrique Sufon en el retablo colateral del lado del Evangelio, y San Luis Bertran en el de frente, ambos de tamaño natural, y en los zócalos varias historietas de sus vidas.

Trinitarios calzados.—Las pinturas del retablo colateral del lado de la epístola, y un gracioso Niño Dios en la puerta de su sagrario.

Capuchinos.—Un crucifijo del tamaño del natural en la sacristía; otro, de más mérito, en una escalera del convento; y se le atribuye un apostolado de medio cuerpo que está en la iglesia; pero parece ser más bien de Bernabé de Ayala, su discípulo.

San Pablo.—El célebre crucifijo del oratorio, dos santos de la orden, el martirio de otro en América, y algunos que se tienen por de su mano, varios santos obispos que están en la sacristía.

Colegio mayor (llamado del Maese Rodrigo ó de Santa María de Jesús).—Otro buen crucifijo, tambien del tamaño natural, en la iglesia, y el retrato del fundador.

Cartuja (de Santa María de las Cuevas).—En la

sacristía tres cuadros grandes con figuras mayores que el natural. Representa el primero á San Bruno sentado, hablando con el papa Urbano II: impone respeto la modestia y decoro del semblante y actitud del santo: el segundo á San Hugo en el refectorio en el pasaje de comer carne los monjes; y el tercero á Nuestra Señora en pié con varios cartujos debajo de su manto. Una Sacra Familia en la celda prioral; y en una pieza inmediata al oratorio alto, un Niño Dios estrujándose la sangre de un dedo que se punzó por estar teniendo una corona de espinas.

Galería del Sr. Cepero.—Un Cristo con la cruz á cuestas, un fraile dominico, dos franciscanos y la Virgen.

Palacio de San Telmo.—Dos frailes, San Francisco y tres pequeños del martirio de San Andrés.

Museo provincial.—Un religioso orando.

En la ciudad de Córdoba existen estos otros:

San Pablo.—Varios santos de cuerpo entero junto á la escalera principal y en otros sitios de este convento.

La Merced.—Varios en las escaleras, ya casi perdidos.

En Jerez de la Frontera:

Capuchinos.—El jubileo de la porciúncula, y varios santos mártires en seis cuadros, repartidos en la iglesia y coro.

Cartuja.—La encarnación, el nacimiento, la circuncisión y la epítana del Señor, los cuatro evangelistas y otros santos en el retablo mayor, ángeles con incensarios en las puertas de los lados y varios monjes en el pasillo que va al sagrario: San Cristóbal y San Bruno en la sacristía: dos lienzos en los retablos del coro de los legos, y otros dos en las paredes que representan á la Virgen con el niño y unos monjes de rodillas, y nuestra Señora auxiliando á los jerezanos en una batalla: otros cuadros en el refectorio.

En Guadalupe (Cáceres) estos otros:

Monasterios Jerónimos.—San Ildelfonso y San Nicolás de Bari en dos altares que están á la entrada del coro: ocho cuadros grandes que pertenecen á la vida de San Gerónimo, y son de lo mejor de su mano por el buen efecto del claro oscuro, y dos iguales en otra pieza, y en las demás adelante, el santo doctor en gloria.

En Valladolid:

Museo provincial (á cargo de la Academia de Nobles Artes).—Un San Bruno de medio cuerpo; Tránsito de San Francisco y dos ángeles (copia del que tiene en Sevilla).

En Alcalá de Henares:

Capilla de San Diego.—Cuatro grandes cuadros de santos de la orden de San Francisco.

En Madrid:

Museo del ministerio de Fomento.—Un santo franciscano, señalando con el índice de la mano derecha un caliz con vino que sostiene con la izquierda. En el fondo del cuadro, al mismo lado, se ven varias figuras, admirando el milagro que hace el santo, que libra á un niño de la muerte. Fondo un claustro terminado por una barandilla que dá al campo. Un San Francisco difunto, representado por un fraile de la orden (copia del natural) tendido en el suelo, con las manos cruzadas y la cabeza sobre una teja, detrás de la cual se vé una calavera, el hisopo en un cacharro de loza, una cruz y dos velas.

Santo Domingo.—Un santo fraile franciscano, dos pequeños ídem, en medios cuerpos, un Ecce-Homo.

Santo Tomás.—El cuadro grande de San Esteban, que está en la capilla mayor; dos frailes de la orden, y una Virgen.

Carmelitas descalzos.—Un Señor con la cruz á cuestas de medio cuerpo en la capilla de Santa Teresa: otro en la sacristía firmado en 1631; y se le atribuye el lienzo que está en el remate del retablo de San Bruno.

Museo Nacional.—Visión de San Pedro Nolasco; aparición de San Pedro apóstol á San Pedro Nolasco: Hércules separando los dos montes, Calpe y Abyla: Hércules venciendo á los geriones: Hércules luchando con el león de la selva Nemea; Hércules luchando con el javalí de Erimanto; Hércules sujetando al toro de Creta que envió Neptuno contra Minos; Hércules luchando con Anteo; Hércules luchando con el cancerbero para sacar á Alceste del infierno; Hércules deteniendo el curso del río Alfeo; Hércules matando á la hidra de los pantanos de Lerma; Hércules atormentado por el fuego de la túnica del centauro de Neso; Santa Casilda y el niño Jesús dormido (figuran estos cuadros con los números 1.120 á 1.133, numeración actual de 1872).

En San Lorenzo del Escorial existen:

Monasterio de San Jerónimo.—Retrato del Doctor Benito Arias Montano; retrato de Carlos V: dos santos franciscanos, y una Dolorosa.

Tales son las obras más principales y que nosotros conocemos de este ilustre artista. Sobre el estilo, colores y escuela de tan notable pintor, ya hemos dicho por cuenta propia algo y hemos copiado la opinión de Palomino y de Cean Bermudez, escritores doctos ambos y pintor el primero, no despreciable. Algo más podremos dar aquí, aunque repitiendo algo de lo dicho; pero la autoridad que tiene para nosotros el autor á quien nos vamos á referir, nos hará copiarle en parte, aun con el temor de cansar algun tanto al lector. Se trata del libro de D. Pedro Madrazo, *Catálogo descriptivo é histórico de los cuadros del Museo del*

Prado de Madrid (1), donde trae, á la página 645 á 47, las siguientes líneas sobre Zurbarán:

«...Comenzó su carrera artística con Velazquez, amando la verdad hasta el punto de no transigir con ninguna de las formas y efectos de invención y rutina, copiando fielmente lo que veía en la naturaleza. Algo, no obstante, se dejó influir por las obras del Caravaggio, cuya fuerza de claro-oscuro se conoce le cautivaba. En 1625 acabó de pintar los grandes lienzos del retablo de San Pedro de la Catedral, por encargo del marqués de Malagon, y por este tiempo ejecutó su célebre cuadro de *La apoteosis de Santo Tomás de Aquino*, para el altar mayor de la iglesia del colegio del mismo santo en Sevilla, hoy existente en aquel museo provincial, tras azarosas vicisitudes que afortunadamente no han hecho más que extender la fama de su autor por la Europa culta. Pasó despues á Guadalupe, donde pintó para aquel famoso monasterio de Gerónimos, además de varias obras, los ocho grandes y admirables cuadros de la *vida del santo doctor* y fundador, que son de lo mejor que puede citarse de su mano. Restituido á Sevilla, concluyó los muchos encargos que allí había dejado pendientes; y entonces ejecutó tres grandes cuadros de la cartuja de Santa María de las Cuevas, y el celebrado *Crucifijo* del convento de San Pablo, del que dice Cean que *efectivamente parece de escultura*. Hay en la vida del artista dos épocas completamente ignoradas: no se sabe cuándo ni con qué ocasion vino por primera vez á la corte, donde logró el título de pintor de Felipe IV; pero debió ser forzosamente antes del año 1633, en que concluyó el retablo mayor de la cartuja de Jerez, en uno de cuyos cuadros firmó como tal pintor del Rey.

«Tampoco se sabe dónde estuvo los años que trascurrieron desde que terminó esta obra de la Cartuja hasta que volvió á Madrid en 1650, llamado, segun asegura Palomino, por D. Diego Velazquez de Silva, de órden de S. M.; pero nos consta que estaba en Sevilla el año 1639 por un documento que se conserva en el archivo de palacio (Pardo y sus agregados. Felipe IV, leg. 2 núm. 1), que es parte de una correspondencia epistolar, habida entre Francisco de Zurbarán y el marqués de las Torres, superintendente á la sazón de las obras del alcázar de Madrid y palacio. Colígese de ella que así como para la decoracion del renovado alcázar se ponía á contribucion en la corte á todos los artistas y artifices de más crédito, escultores, pintores, tallistas, marmolistas, fundidores, etcétera, así como los oficiales necesarios para trabajar en ciertos ramos del arte y de la industria que no florecian en Madrid, eran traídos de las poblaciones que más sobresalían en ellos. Vinieron de la mudejar de Toledo los maestros más acreditados en el arte de hacer azulejos y los doradores vinieron de la fastuosa Sevilla, donde aun duraban quizás las tradiciones de los que habían revestido de deslumbradora gala las espaciosas tarbeas del alcázar morisco. Concertáronse por mediacion de nuestro esclarecido pintor, doce doradores hábiles para trabajar en el salon nuevo de palacio: uno de ellos cayó enfermo sin poder llevar á cabo su ajuste, y los once restantes salieron de Sevilla para la corte el día 8 de Octubre de 1639, y tardaron nueve dias en llegar á su destino y once en regresar á su tierra despues de concluida la obra. La carta de Zurbarán que anuncia al marqués la salida de Sevilla de dichos artifices, figura enlegada como comprobante de las cuentas del pagador Pedro Jerónimo Mancebo. Hemos visto cuando ejecutó Zurbarán sus más famosas obras, esto es, las del colegio de Santo Tomás, las de la Cartuja de Sevilla y las de la Cartuja de Jerez; sabemos que despues de su segundo viaje é instalacion en Madrid, casi no hizo más que los *trabajos de Hércules* para decorar la parte alta del *Saloncete* del Buen-Retiro, otros cuadros para la Casa de Campo y algunos sitios reales y lienzos de caballete para varios particulares; lo que completamente se ignora es la fecha de las infinitas obras que ejecutó para las parroquias de San Estéban y San Roman de Sevilla, para la iglesia de San Buenaventura, colegio de San Alberto, Carmelitas calzados, Merced calzada, Mercenarios descalzos, Santo Domingo de Portaceli, Trinitarios calzados, Capuchinos, convento de San Pablo y colegio de Maese Rodrigo de la misma ciudad; y para los conventos de San Pablo y la Merced de Córdoba y de capuchinos de Jerez de la Frontera.

«Este prodigioso número de obras se dispersó por efecto de la desamortizacion, pero las concepciones más notables del gran pintor extremeño se han salvado en el rico Museo provincial de Sevilla. Allí están para estudio y admiracion de los aficionados al estilo de este pincel tan poderoso y rico, aunque sombrío, además de la *Apoteosis de Santo Tomás*, los tres grandes lienzos de la Cartuja de las Cuevas, á saber: *la Virgen cobijando bajo su manto á los monjes cartujos*, *San Bruno en presencia del Papa Urbano III*, y *los cartujos con San Hugo en el refectorio, ó sea el milagro del santo voto*. Allí tambien el lienzo de la misma Cartuja con el bello pensamiento, casi en boceto, de *Jesús, niño, hiriéndose al tejer la corona de espinas*, del que poseyó el cuadro, por cierto muy concluido, el Sr. Madrazo (D. José) en su numerosa coleccion de pinturas, enajenada por sus herederos al señor marqués de Salamanca; y allí, por fin,

(1) Madrid. Imp. de M. Rivadeneyra, 1872.

el *Jesús coronando á San José*, de no sabemos qué procedencia, el *San Luis Beltran* del convento de Santo Domingo de Portaceli, y diez y seis cuadros más, que no nos detendremos á describir. Zurbarán está muy incompletamente representado en este Museo del Prado; casi nos atrevemos á decir que se le comprende mejor en los cuadros que posee de él la Academia de Nobles Artes de San Fernando, donde al ménos dan cabal idea de su grandiosa y naturalísima manera de pintar y plegar los paños, singularmente los de lana blancos en los *retratos de cinco PP. Mercenarios* procedentes del convento de la Merced Calzada de Sevilla. Sobre sale en todas sus obras un profundo estudio de la naturaleza y un modo enteramente personal de percibir los efectos del claro-oscuro, unida á la energía del Caravaggio (á quien sobrepuja en verdad, y sobre todo en la elevacion y dignidad del sentimiento moral), un arte singularísimo para acusar la aniquilacion de ciertas tintas en las grandes masas de sombra, segun nos la dá la fotografía. Diríase que este precioso auxiliar del colorista había sido familiar á Zurbarán. Pero observa muy oportunamente un sagaz crítico moderno (Mr. H. Blanc, *Hist. des peintres*, etc.) que este gran pintor no fué solo un prosélito del materialismo de su época: tuvo, dice, la pasión de lo real y al mismo tiempo la aspiracion al ideal católico, peculiar de un pueblo como el español, reducido por la gala de la materia y propenso al más austero ascetismo.

«Esta dualidad engendrò en la mente de Zurbarán las cualidades que más le distinguen, á saber: una expresion profundamente religiosa y espiritualista, y un amor casi exaltado hacia los recuerdos espléndidos, en que rivaliza con los mismos maestros venecianos, incluso el magnífico Pablo Veronés. Lo que no se explica en su dibujo, sino por el abuso del maniquí, es su modo violento de plegar las estofas ligeras, como el lino, la seda, etc., cuando representa ángeles ú otros personajes ideales, cuyas vestiduras parecen de papel mojado!...»

Tal es la opinion que al distinguido pintor Madrazo le merece el inmortal artista extremeño Zurbarán, llamado por unos el *Rey de los pintores*, y por otros el *Caravaggio español*, nombres que si bien le mereció el primero, desde que se lo dió muy justamente el rey Felipe IV, no así el segundo, porque, como es sabido y observaron los críticos más notables, Zurbarán era muy superior á Caravaggio, y solo comparable al famoso Pablo Veronés.

Sobre la época en que murió Zurbarán existen muchas contradicciones. Por las revistas extranjeras ha corrido hace años una leyenda que encontró hospitalidad en la prensa española, y corrió en poco tiempo casi todas las columnas de los periódicos españoles. Refiere esta leyenda, que lleva por título *Dos almuerzos*, que por la época en que el pintor fué á su patria con ánimo de contraer matrimonio con una su prima, tuvo un desafío con cierto jóven, pariente suyo, á quien mató en buena lid. La Inquisicion de Llerena actuó en este proceso, y Zurbarán huyó á Portugal, viviendo oculto muchos años en Lisboa, y revelando su personalidad y su historia al fraile que le administró los últimos sacramentos en el hospital de San José, donde espiró el año de 1661, con la coincidencia de morir en el mismo cuarto y en la misma cama en que había fallecido el ilustre poeta Luis de Camoens, y de ser el fraile que le administró los sacramentos el mismo que confesó y ayudó á bien morir al poeta lusitano.

La leyenda no puede tener más anacronismos, porque está averiguado que Zurbarán no estuvo jamás en Lisboa, y que entre la muerte del poeta y la del pintor media nada ménos que la diferencia de ochenta y tres años; como que Camoens murió el 5 de Octubre de 1579, y Zurbarán en 1662, si no fué en principios de 1663.

Palomino dice que fué en 1662, en cuya época existía el escritor D. Lázaro Diaz del Valle, y hablando de él dice: «Vive en esta villa de Madrid, año de 1662.» Pero ya fuese su muerte en 1662 ó 1663, lo que es evidente que murió en Madrid, y que la leyenda titulada *Dos almuerzos* es un buen principio de novela, propia de las que se publican con bombos y platillos en Francia, y que nosotros incautamente nos encargamos de importar á nuestra lengua, por autorizar así, sin duda, nuestra misma ignorancia para con respecto á la vida de nuestros primeros hombres.

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

LA REPÚBLICA ARGENTINA.

ADELANTOS Y PROGRESOS

Decía no há mucho un distinguido hombre público de Inglaterra: «Ya no se engaña á los pueblos con proclamas ni promesas: se les convence con hechos y cifras, cuando se les quiere hablar de sus adelantos y de su prosperidad»

Y tal es la verdad.

Por eso cada vez que hemos querido hacer comprender á nuestros compatriotas los progresos y adelantos que viene realizando la República Argentina, progresos que son hoy el asombro de la Europa entera, y que se alcanzan bajo los auspicios de Gobiernos de libertad y trabajo, como son los de Roca y Rocha, hemos citado *datos, cifras*, que prueben ese movimiento regenerador de una manera que á todos convenza.

Eso mismo haremos hoy, valiéndonos de los

datos y de las cifras que ha recopilado un escritor peruano, el Sr. Paz Soldan, entusiasmado sin duda, en su calidad de americano, ante el espectáculo grandioso que presenta la República Argentina, rica, floreciente, explotando con notable provecho las inmensas riquezas que en su seno atesora, desarrollando su industria en escala gigantesta, dando extension extraordinaria á sus ferro-carriles y telégrafos, y viendo crecer su poblacion en proporciones que antes de muchos años la pondrán en parangon con los Estados Unidos.

Con motivo de la Memoria anual que el ministro del Interior, doctor don Bernardo de Irigoyen al que tanto conocen ya los lectores de LA AMERICA, y que tan conocido es en España, acaba de presentar al congreso, el Sr. Paz Soldan, escritor peruano, dice:

«Asombroso es el incremento que ha tomado la agricultura en los últimos ocho años. De los datos de la Memoria del ministro del Interior aparece lo siguiente:

	En 1874.	En 1882.
Ganado caballar.....	3.900.000	4.300.000
Vacuno.....		12.000.000
Lanar.....	57.500.000	68.000.000
Cabrío.....	2.800.000	3.000.000
Mular.....	123.000	200.000
Asnal.....	266.000	400.000

Los productos de la tierra son más notables, en el mismo período; baste saber que en 1874 se importaba:

Trigo en la cantidad de kilogramos.....	2.550.405
Harina.....	7.450.781
En 1874 la importacion de trigo apenas llegaba á la reducida suma de.....	190.310
Harina.....	3.067.950

	En 1874.	En 1882.
Trigo exportado: kilogramos.....	357.502	1.705.292
Harina.....		548.779
Maíz.....	3.682.340	106.337.455
Cebada.....	170.831	1.100.063
Heno.....	2.241.362	10.774.347
Lino.....		23.351.794
Cebada.....		254.538

Los ricos productos de la vid y de la caña dulce, casi nulos en años anteriores, forman hoy parte de la riqueza nacional.

Las solas provincias de Tucuman, Santiago del Estero, Salta y Jujuy han producido en azúcar, el año pasado, la considerable cantidad de 2.410.000 kilogramos; y como las plantaciones se aumentan y se van instalando gigantescas maquinarias y oficinas para la fabricacion, hay fundado motivo para asegurar que en cinco años más se exportará el azúcar como ya se exporta el trigo y harina, que antes se importaba.

En cuanto á los productos de la vid, la provincia de San Juan, cosechó 5.236.106 galones, y la de Mendoza exportó 4.510 bordalesas.

Estos datos son deficientes y faltan en absoluto otros no ménos importantes para conocer el movimiento de las industrias y de la riqueza nacional en sus distintos ramos, porque ¡cosa increíble! hasta hoy no se ha organizado una oficina de estadística, aunque el Poder Ejecutivo presentó á la legislatura de 1881 el proyecto de ley para crear esta seccion administrativa con el nombre de «Direccion nacional de Estadística general.» Espérase que en las presentes sesiones se resuelva tan importante asunto. Sin estadística general, marcharán siempre á tientas en todo momento el Gobierno y el pueblo; y aquel, como lo dice el Ministro del Interior, necesita aprovecharse de los sinceros consejos que dan los guarismos científicamente organizados, y no es posible demorar la creacion de la oficina que debe suministrarlos sin exponerse á dictar medidas de conveniencia dudosa.»

La mayor parte de la Memoria del Ministro del Interior (24 páginas), se contrae á dar cuenta de los ferro-carriles nacionales en actual construccion, en estudio y los terminados en el pasado año de 1882, y así debia ser desde que todos los pueblos y cada ciudadano en particular, tienen vivo interés en conocer lo que se hace y lo que se proyecta en esta materia, porque palpan los grandes beneficios que reportan todos y cada uno de los lugares más ó ménos próximos por donde atraviesan las líneas férreas. No puede ser más halagüeño y satisfactorio el estado en que se encuentran los trabajos proyectados, los en actual construccion y las vías férreas de reciente construccion. Muchas son las provincias que ya gozan de este beneficio; las líneas en explotacion costean sus gastos y rinden ganancias que cada año van en considerable aumento, como lo demuestran los siguientes cuadros:

PRODUCTO EN BRUTO DE LOS FERRO-CARRILES.

Nombre del ferro-carril	Año 1875	Año 1876	Año 1877	Año 1878
Central Norte.....	»	»	»	414044
Andino.....	»	75210	95922	110722
Este.....	98573	91248	81706	93174
Campaña.....	»	»	115606	143815
Del Norte.....	»	»	»	»

Nombre del ferro-carril	Año 1879	Año 1880	Año 1881	Año 1882
Central Norte.....	487808	665662	664455	846932
Andino.....	117725	118450	198526	297458
Este.....	125714	172302	173712	206062
Campaña.....	151337	167002	219945	316364
Del Norte.....	»	»	»	»

La prolongación de los ferro-carriles hasta tocar con el límite de las naciones circunvecinas en los puntos céntricos de su comercio, tiene que causar grande y ventajoso trastorno en lo político y en lo comercial. El día en que se abran esas vías de comunicación rápida y relativamente barata, el comercio de Bolivia y el mismo de Chile, en su región andina, seguirán el corto camino que la lleve al Atlántico, economizando la larga y peligrosa navegación del Cabo ó del Estrecho. En el corto é imperfecto ensayo con Bolivia, que todavía se encuentra muy distante de la vía ferrea, se ha visto que ese comercio en un año representa el considerable capital de 14.683.058 pesos; y sin duda duplicará cuando ese término llegue á Jujuy.

El Gobierno nacional y el de Bolivia han tenido, pues, mucho acierto en haber celebrado una convención que asegura la pronta realización del ferro carril que unirá la costa del Atlántico, en Montevideo, con los pueblos que abundan en ricos minerales y otros valiosos productos de aquella república.

El ramo de correos progresa cada día, como consecuencia necesaria del aumento de la riqueza y del comercio, ayudada por los ferro-carriles.

En el pasado año de 1882, el número de cartas llegó á 10.227.840, el de impresos á 6.867.850, piezas oficios á 661.920, ó sea un total de 17.757.610 piezas, que equivale á 606 por cada cien habitantes.

Los telégrafos siguen el aumento progresivo consiguiendo á la extensión de las vías férreas y del comercio.

Las solas líneas telegráficas de la nación han transmitido 438.090 despachos, aumentando en 78.711 el número de despachos sobre el año de 1881.

La extensión de todas las líneas telegráficas en esta república, es la siguiente:

RESÚMEN	KILÓMETROS.	
	Lineas.	Kilos.
Líneas nacionales.....	7.396	13.408
Id. particulares.....	1.026	2.026
De la provincia de Buenos Aires.....	2.409	3.245
Ferro carriles.....	2.715	4.573
Extension total..	13.546	23.288

Termina el señor Ministro del Interior, Dr. D. B. Irigoyen, su interesante Memoria, pidiendo al Congreso la sanción de dos leyes de muy grave y trascendental importancia; se trata nada ménos que de leyes relativas á la inviolabilidad del domicilio y del derecho de propiedad; la primera tendrá por objeto determinar los casos y el modo de proceder para el allanamiento del domicilio, y la 2.^a sobre la expropiación forzosa; sin duda deben dictarse leyes especiales que determinen las restricciones de estos dos tan sagrados derechos, garantidos por la Constitución; toca al H. Congreso el dictarlas, guiándose por lo que se practica en otras naciones celosas de los derechos personales.

Las tres últimas líneas de la Memoria dan á conocer un hecho muy honroso para el gobierno, y que prueban el tacto, pureza y economía con que se manejan los caudales públicos. «De los fondos votados para los diversos servicios de este Ministerio en el año de 1882, hay un sobrante de 133.790 duros, de que no se ha hecho uso.»

Tales son los datos que recoge y recopila el señor Paz Soldán, para demostrar los adelantos sorprendentes que viene realizando la República argentina, que ha entrado en una verdadera época de trabajo y progreso, empezando por la libertad y la paz, sin que la distraigan en sus tareas la lucha pacífica de los partidos políticos, que se agitan bajo los auspicios de aquellos principios tutelares.

En un próximo artículo daremos otros datos de importancia.

P. DE NAVARRETE.

FRASES.

Es esclavo el que vive más que su virtud.

La ambición poderosa y estéril siempre llega tarde á su fin, porque llega pronto.

Después de haber vagado en la sombra de la noche, la mirada se detiene en una estrella. Después de haber vagado de ilusión en ilusión, el alma reposa en esta verdad: Yo soy el bien.

Suprimid el amor, y suprimireis la nota más grave de las armonías de la naturaleza y de las consonancias del alma.

Amar poco es vivir ó soñar ménos.

El hombre sólo es grande en la vanidad.

No somos como la bola de nieve, que cuanto más baja más aumenta, sino como el arroyo del desierto, que va dejando sus aguas en llanuras estériles.

Si la virtud os llama, no deis fuerzas al temor para que os detenga.

Peor es vivir indignos del respeto de los hombres, que morir olvidados.

Vivir es amar, y amar es ver á Dios al través de un alma que no existe, ó que sólo existe en nosotros.

Toda ilusión es la poesía de una quimera.

¿Qué fuimos?... ¡Misterio! ¿Qué somos?... ¡Misterio también! ¡Y un misterio quiere saber lo que será!

Somos ciegos á quien dolorosas caídas y asperísimos abrojos no les impiden tener alas.

Tenemos que llorar de suerte, que por el dolor no sepan los hombres que lloramos.

Nada nos aflige tanto como el logro de lo que más se desea.

La duda fué siempre, y lo será, la más grande de las virtudes de la razón.

Dios es el amor, y sabe por qué ama; por eso espero.

La vida es una noche cuyos sueños presienten la luz que ha de convertirlos en quimeras.

¡Ah! ¡el deseo tranquilo de un corazón es la dulce serenidad de una dicha suprema!

La voluntad de Dios no es el capricho de un esclavo.

El pensamiento se agita entre la libertad y la duda.

¡Feliz aquél que pone su constancia entre la envidia y el mérito!

El alma que sueña en la libertad es piadosa y feliz, porque es humilde; al tirano pertenecen la crueldad y el temor, porque es poderoso. El crimen descansa en la fuerza, y la fuerza no es segura; por eso el déspota es esclavo.

Es pequeño el hombre para sentir, si sus obras no ayudan á sus sentimientos.

Toda felicidad está en lo desconocido, toda esperanza en las cosas de que se carece.

No admiro á quien es virtuoso por naturaleza, sino á quien sabe serlo por razón.

La estupidez tiene semejanza con las aguas: en ella las cosas ligeras flotan, los grandes pensamientos y dolores desaparecen y se olvidan en el cieno de un fondo invisible.

La nobleza es de quien la compra con méritos, no de quien la recibe sin trabajo.

La variedad es necesaria en todo. La música no debe tener un solo sonido, así como el corazón no debe tener un solo sentimiento. La variedad es la armonía.

Cuando nuestro sentimiento excede los actos y aspiraciones vulgares, ó vivimos en duda ó morimos en amor.

El príncipe, si es igual á un ciudadano, merece respeto; si es inferior, merece ingratitud.

El pueblo es como el mar: poco seguro, inconstante y terrible.

No desprecio á quien nace despreciado, sino á quien vive en el desprecio de su honra.

El egoísta saca su felicidad de los dolores ajenos, y se alegra de merecer envidia ó gratitud por las virtudes de otros.

Quien no es glorioso por naturaleza, puede serlo por amor.

El que ayuda y favorece á los ingratos, hace nidos para las víboras.

Los dolores pueden ser grandes y pueriles: aquéllos nacen de la duda; éstos de la vanidad.

La posesión de todo lo que deseamos no sería más que motivo de un nuevo deseo.

La libertad es el alma de todos los derechos: el pueblo que reposa en la esclavitud es un cadáver.

Hay horas en que el hombre cedería de buena gana el lugar que ocupa en la tierra, si tuviera razones para cederlo.

Es infeliz el que nace respetado; quien recibe una gratitud inmerecida no tiene valor para conquistarla.

La muerte no debe ser deseada, si con ella no viene la gloria.

Es justo apartarse de quien no puede ser agradecido.

El odio mayor es hijo del más puro de los amores.

Puede la vanidad, siendo tan mezquina, hacer de nada un átomo, y de un átomo un cielo. Es la ilusión más perniciosa de un alma que desconoce lo que existe y sueña en una quimera.

Quien duda, está más cerca de lo justo que quien no sabe dudar de sus yerros.

El corazón humano se parece al agua: cuando se agita se oscurece.

Una cosa es lograr honores y triunfos, otra merecerlos.

Un sabio es un discípulo de lá desgracia.

Entre los dones del cielo no es el peor la brevedad de la vida.

Quien no tiene amor, está en las tinieblas; quien le tiene, está en la duda.

No sabemos desear, y lo que deseamos lo deseamos vanamente.

¡Cuánto polvo del mundo y cuántas lágrimas de nuestros ojos caen sobre las luminosas y floridas sendas que fingen los delirios de la imaginación!

La caridad, como la luz, es infinita y comunicable: pertenece á los buenos y á los malos.

Si el hombre, á ruego de su dolor, alumbra su espíritu con la luz regeneradora de la humildad, sabe que ha sido víctima de sus deseos, y cuenta sus errores por las vanidades de su corazón y por las lágrimas de sus ojos.

El alma humana seméjase á esas ruinas desfiguradas por el tiempo: sirve más de hipótesis, que de certeza.

El poder que ejercen los magistrados en bien de la razón, sólo sirve para destruirla en ellos.

El deseo es infinito, la constancia es breve.

Fundar la virtud sobre la soberbia, es querer colocar una estatua de oro sobre un pedestal de humo.

No tiene pensamiento para mandar quien tiene pensamiento para ser esclavo de sí mismo.

Dios olvida el hecho para saber el deseo: tanto vale la causa ignorada.

Quitar la libertad y no quitar la vida es una compasión de tirano. El tigre tiene garras y lengua.

La verdad es la burla de lo que se cree.

Más victorias alcanza la desesperación del miedo, que el valor.

La vida parece una tragedia, no siendo más que una sátira.

El tirano tiene miedo de todo, porque juzga que su poder concede á todos el derecho de ser libres.

Adula ó calla; tal es el consejo de la vanidad.

Muchos escriben vidas, y juzgan hechos y pasiones con la ridícula indiferencia de quien no siente ni obra; mas ninguno escribe la vida de alma.

El corazón que vuelve á la virtud, no se arrepiente, sino nace; que la virtud es una existencia nueva.

El hombre cabe en cualquier espacio; pero el hombre en quien cabe el genio, no cabe en sí, ni en la naturaleza, ni en la duda.

La muerte dada al tirano es deber ineludible, no delito ni superstición injusta. La vida del tirano pertenece á la libertad, y la libertad no puede olvidarla. Bruto no fué ambicioso, sino juez; no fué hijo ingrato, sino libertador de César. Es justo detener con la muerte al hombre que se aparta de quien le dió con su amor una corona y un cetro. ¿Quién puede ser esclavo de la ingratitud?

«El rey malo se ha de sufrir.»

Esta mentira es de Quevedo, quien era libre... ¡Libre! Al escribir aquella execrable hipocresía, Quevedo era juguete de su temor, del fanatismo de un Tribunal, y de la estupidez de un monarca.

«Consiente Dios el tirano, siendo quien le puede castigar y deponer, ¿y no le consentirá el vasallo, que debe obedecerle? No necesita el brazo de Dios de nuestros puñales para sus castigos, ni de nuestras manos para sus venganzas.»

¡Ah, poeta! ¡Sin duda tu señor, tu rey, Felipe III, turbó con sus pasos la soledad de tu cárcel, y tú, agradecido, sacrificaste tu genio á la mirada de un idiota.

Confundid en vuestra fantasía las palabras de miedo con las virtudes del hombre y el sentimiento del poeta, y dudareis de todo.

Débil es el alma que es amor, y libertad, y vida, si no sabe amar, ni existir, ni ser libre.

Poco se diferencian una virtud inútil y un mal inconsciente; hay virtuosos que hacen mal con la virtud, y malos que obran bien, porque no saben obrar. ¡Misterio, siempre misterio! Una joya de oro es bella... nada más que bella, y en el mundo es alegría, placeres y orgullo, y en el cañón de una arma de fuego es causa de muerte... Todo es causa de muerte.

Quien acepta por lógico lo que aprobaron los más, desconoce su razón, es esclavo de una odiosa indiferencia, vive y no siente, oye y no medita, es esclavo y reo, debiendo ser hombre y juez.

Estar desnudo de virtud, y pedir á Dios alegrías y riquezas, es ignorancia temeraria, es vanidad de vanidades.

¿Es ménos vida la honra que la vida del cuerpo?

El que dá su honor por dinero, pierde el dinero y el honor. Sólo la moneda santificada por el trabajo puede ser el precio de una alegría sin inquietudes.

Sé tan buen hijo de tu patria, como de tu madre; pero no la prefieras á la justicia.

Es tan vano nuestro deseo, que apenas empieza á recordar lo que ha sido, se cansa de lo que es.

Ser padres, hijos ó hermanos, es causa para no ser hijos, ni hermanos, ni padres. Oigan todos á su sangre y á su alma: ellas nos dicen que el parentesco es un gran motivo para odiar.

No pidais para vosotros una grandeza que os haga caer embriagados á los pies de los miserables.

Censura los defectos ajenos con virtudes propias, y no con palabras.

La libertad, que es hija del amor de todos, se olvida en el poder inconsciente de uno.

Vivo llenando de mentiras el vacío de mi corazón.

El deseo no se satisface con promesas.

Inmenso dolor es amar mucho, y ridícula estupidez no saber amar.

La falta de sentimiento debe ser una gran tristeza.

El verdadero dolor es el exceso del mérito.

Casi siempre la cara es una mentira que procura no saber las verdades del espíritu.

Breve es la vida para todos; pero es más breve para quien, obrando mal en lo presente y olvidando lo porvenir, mancha y desprecia lo pasado.

Cada día es una duda para la razón, y una nueva fé para el sentimiento.

El amor y el odio son misterios del hecho, antítesis de las grandes almas, motivos de todas las virtudes, y aspiraciones de la gloria.

Allí donde brilla el sentimiento del deber, el corazón encuentra á Dios; allí donde impera la soberbia, la vida no tiene luz. El mal no nace del bien, así como la noche no nace de la aurora, ni la víbora nace del ruiseñor.

Más vale ser necio que sentir y dudar de lo que se siente.

La tiranía es como la luciérnaga: brilla en la oscuridad, y su resplandor no dura más que una noche.

Pocas veces hay poder sin corona de espinas.

El hombre más duda de lo que cree que de lo que desprecia.

Dios sabe por qué obra; los hombres sólo sabemos por qué lloramos.

El alma muere de amor á lo que no existe.

Aquí en la sociedad, la desgracia se castiga y el crimen se corona.

El deber no pide incertidumbre, sino obediencia.

La falsa virtud tiene por tirano la superstición.

Más vale morir por merecer ser hombre, que serlo deshonrado.

Aquella mujer estaba siempre delante del Altísimo con su amor; pero no sabía que entre su alma y el cielo estaban los hombres, y que en los hombres estaba la vanidad, y que la vanidad es la muerte del sentimiento, y que allí donde falta el sentimiento no pueden caer las lágrimas del que reza.

El dolor es el deseo vencido... ¡vencido por el deseo de Dios!

La hipocresía es una virtud política: descubre su frente delante de la choza del obrero, pone coronas á los tiranos, y con todo fabrica el pedestal de su fama.

Vivir en el desprecio de todas las cosas, más es de bestias que de hombres.

El honor, tal como le siente la sociedad, es un falso testimonio que la fé del miedo levanta á la justicia perfecta.

Así como entre el astro y el mar está la niebla, entre la verdadera vida y el pensamiento del genio está la lisonja.

El virtuoso siempre es feliz en la desgracia.

No toda tristeza es falta de dicha, sino sobra de vanidad.

Ame la mujer, y sabrá vivir.

Mejor fundamento es la virtud, que la piedra.

Se olvida la soberbia del mal, y no acaba la humildad del mérito.

Sepan todos que la felicidad es el principio de la duda.

El hastío es la pereza del dolor deseado.

Si yo pusiera mi atención en la superficie de las cosas, diría que la conciencia es un poder inútil, tan vano cuando promete como cuando castiga.

Al sabio se le vence con la razón, al necio con la lisonja.

Conocemos nuestros errores, cuando la verdad no puede ocultarlos.

Allí donde el único obstáculo es la envidia, la única fuerza es el amor.

La virtud no es divisible; por eso las buenas obras deben ser completas, como los buenos pensamientos.

La imaginación soñadora pone sus miradas en el término de su deseo; no vé los abrojos del camino, porque no admite sombra ni espacio.

Evita el peligro, pero no le temas.

Soñamos en el porvenir, cuando el porvenir ya es pasado. El deber no tiene mañana.

La caridad es hija del amor; el odio, del egoísmo.

No habría necios, si no hubiese aduladores. La adulación es beso que ciega.

No sabemos desear sin perder la dicha que deseamos.

Para muchos hombres es quimérico y absurdo todo aquello á donde no llegan sus miradas.

La felicidad es muy estrecha para el deseo, así como un claro de nubes es muy estrecho para la luz.

Donde hay entendimiento humano hay errores; pero donde hay errores no suele haber humildad.

No debemos conceder al amor propio lo que negamos al ajeno.

La conciencia es un cristal que se empaña con una duda.

El brazo del tirano es ménos poderoso que la virtud.

No hay dolor que no esté justificado por la conciencia.

El alma constante y piadosa no está léjos del triunfo.

A la mujer ha debido siempre el hombre las esperanzas en el dolor y el dolor en la dicha, los odios y el agradecimiento.

Si quereis adular al necio, no le llameis virtuoso.

Toda la belleza que me rodea está fuera de mí.

El cuerpo es juguete del instinto; el alma está en el dolor, como un astro en su cielo.

Grande es la nobleza merecida y obedecida del que la merece.

Vale muy poco el polvo de los pergaminos del que solo es noble por el desprecio de su honra.

El que se aleja de un sabio, piensa: ¿Es él quien me abandona?

La virtud es el consuelo del proscrito... ¿Y quién no es proscrito? ¿Quién ha visto á su patria?

Sin duda soy dichoso, porque ni el recuerdo me acusa, ni temo al porvenir.

El amigo malo dice al amigo bueno: Tú no eres leal, pues, honrándole, aumentas mi dolor en mi presencia.

El dolor del mal es la virtud.

¿Qué es el hombre que no purifica su pensamiento en el estudio? ¿Es hombre? No, porque no sabe serlo.

La ciencia mal aprovechada es vanidad, y la virtud egoísta es el peor de todos los errores; que una virtud impura no vale lo que un vicio irreflexivo, y una ciencia estéril es ménos útil que la ignorancia ingenua.

Más quiero el honor, una palabra de agradecimiento en los labios del desgraciado, una hoja de laurel, una mirada de ternura en los ojos del pobre, ó una lágrima en la plegaria de una Virgen, que una riqueza que solo sirve para pagar virtudes, justicias, leyes y maldades, y para regocijo de necios, de adúlteras y de jueces.

Un apellido nada vale si no es apellido y virtud, nombre y doctrina, ejemplo á todos y aviso á la maldad, corona de la verdadera grandeza, no dada por la codicia, sino comprada con mérito.

El que no es esclavo del deber, no es hijo de nadie.

Será feliz el que sepa ser pobre: con el bien desaparecen todas las riquezas, de cuyos despojos nace el egoísmo.

La sabiduría debe tener por maestro á la humildad.

No penseis en el porvenir: sabed cómo debeis obrar, y estais salvados.

El alma virtuosa que piensa en los peligros, empieza á dudar en la virtud y á temer en la duda.

El amor es como el agua, como el aire, como la aurora, como el dolor: ama la libertad, dá voz al silencio, luz á la sombra, ideas á la luz y caridad á las ideas.

Cuando se ha perdido el amor, ¿cuesta trabajo perder la esperanza?

La soledad es el imperio del sentimiento.

Paréceme que las cosas inanimadas tienen un alma llena de amor á los desgraciados.

Cuando pidas á Dios no pienses en tus deseos.

El hombre sueña y vive: llora cuando vive y rie cuando sueña. En igual precio tengo la risa y la duda.

Siempre amé la virtud, serena tristeza de la felicidad pensadora.

El amor de los pueblos convierte á los déspotas en príncipes, y á los príncipes en ciudadanos.

¿Escribe aquél que escribe lo que nadie lee? Prefiero el silencio á expresar lo que sólo en el silencio no es profanado por el juicio inconsciente del orgullo.

Una esperanza dá entusiasmos al hombre; una vanidad se los quita.

El tirano de todas las edades es el dinero, en cuya memoria no tiene enseñanzas lo pasado, ni desgracias el presente, ni sombras amenazadoras el porvenir: su trono descansa sobre la estupidez; por eso es eterno.

La gratitud debe ser la primera de las virtudes del pobre. No hay pobreza dichosa sin gratitud, como no hay verdadera riqueza sin caridad.

La sabiduría de cien reyes no recompensa el idiotismo de un tirano.

Es el alma de la mujer amada una joya que debemos guardar en la sospecha.

¡Ay de aquél cuya felicidad es aprobada por los necios!

Más quiero un enemigo virtuoso que un amigo sabio.

El verdadero amor, el recuerdo y la caridad; tales son las alegrías de la desgracia.

Crear que somos dichosos es el esfuerzo más sublime de la ilusión.

Siempre anhelamos lo futuro, sin comprender que lo futuro es el deseo.

El placer es luz que deslumbra los sentidos, no descanso de la inteligencia.

El hombre busca su perfección en la ruina del hombre.

El monarca quiere mandar y ser libre... ¿Y ha de ser la democracia, que es fuente de todo poder y poder soberano, juguete de un poder irresponsable?

Una falsa libertad es madre del despotismo.

La virtud que se queda en intenciones ó palabras, es fuego que no alumbrá ni purifica.

Nada me parece más vano que los hombres que, para conocer su mérito, necesitan de la lisonja.

Evita el peligro de tu honra, y no pensarás en el de tu vida.

La calumnia es la espada de los cobardes.

Vivir es el más riguroso de los deberes.

Crear que el amor no es luz del corazón es error de la inteligencia.

En el principio de la vida, todo deseo parece felicidad; despues toda felicidad parece deseo.

ALFREDO DE LA ESCOSURA.

UNA CARTA EN PROSA

ACERCA DE UNA EPÍSTOLA EN VERSO.

Sr. D. Eugenio de Olavarría y Huarte.

Mi estimado amigo: En esta poética tierra de Andalucía, donde temporalmente resido, de su amistad no me olvi...; un consonante de los muchos que suelen perseguir al autor cuando escribe en prosa, y huir de su pluma, y hasta de su memoria, cuando trata de componer versos, un inoportuno consonante ha venido á interrumpir el comienzo de esta carta.

Procuraré, sin embargo, escribir á usted en prosa, porque aun cuando esta mia no sea buena, entre los malos versos y la mala prosa, la eleccion no ofrece duda, pues lo primero es mucho más intolerable que lo segundo. Y entrando ya en materia, le manifestaré que el fin de esta Carta es llamar la atencion de usted, que es á un tiempo militar y poeta, sobre una obra literaria recientemente publicada, en que su autor (que tambien es militar y poeta, en cuyos conceptos, y en otros, ya supongo que le será á usted muy ventajosamente conocido,) en que su autor, repito, trata del consorcio que siempre ha existido, y aun existe, en España entre las Armas y las Letras, poniendo en punto de evidencia, que

«... en el Ibero Pindo
nunca ostentó la claridad febea
más puro el ígneo rayo
que al rudo estruendo de marcial pelea.»

Todos los que visten, y todos los que hemos vestido, el uniforme del ejército español, tenemos la obligacion, no me arrepiento de la palabra, tenemos la obligacion de agradecer, y de manifestar nuestro agradecimiento, al Coronel de Artillería D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, autor de *La Espada y la Lira, Epístola al Coronel Marqués de Casa Arizon, excitándole al Ejercicio de la Poesía*, á la cual pertenecen los versos que acabo de copiar, porque sólo por virtud del arte se popularizan las ideas, mejor dicho, solo por virtud del Arte llegan las ideas á ser conocidas y amadas de la generalidad de las gentes, alcanzando así la eterna vida de la Historia.

En vano los hermanos Schlegel en Alemania, y Mr. Sismonde de Sismondi en Francia, han llamado la atencion pública sobre el grandísimo número y la singular valía de los Escritores Portugueses y Españoles, de los Escritores Ibéricos, que al publicar sus obras han podido repetir las palabras de Garci-Lasso:

Entre las armas del sangriento Marte
Hurté del tiempo aquesta breve suma,
Tomando ora la espada, ora la pluma.

En vano se ha recordado, un dia y otro dia, por algunos escritores prosistas, que cuando el marqués de Santillana consignó que *la sciencia non embota el fierro de la lanza nin face floxa la espada en la mano del cavallero*; que cuando Cervantes afirmó, que *nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza*; que cuando don Diego Hurtado de Mendoza describía su vida diciendo que la pasaba:

Ora en la dulce ciencia embebecido,
Ora en el uso de la ardiente espada.

y finalmente, que cuando Calderon escribió los siguientes versos:

Y en otra á la inclinacion
A que me llama mi afecto,
Cuanto á mostrar que no embotan
A las plumas los aceros;

el marqués de Santillana, Cervantes, Hurtado de Mendoza y Calderon expresaban pensamientos cuya exactitud se halla confirmada en todas y cada una de las páginas de la historia de las Letras Españolas.

Sí, forzoso es confesarlo; la voz de los ilustres escritores extranjeros y nacionales que dejo citados, ha sido tan poco atendida hasta hora que el libro que yo escribí, titulado *Letras y Armas*, en el cual se procura demostrar la exactitud de sus afirmaciones, ha sido considerado durante mucho tiempo como un *capricho*, en que se presentaba reunidos á los Militares-poetas, como hubiera podido presentarse á los abogados, á los médicos ó á los ingenieros que hubiesen escrito poesías; y así me lo dijo á mí mismo un Catedrático de la Universidad Central, justamente respetado por su sabiduría científica y literaria.

Puede ser, y yo así lo espero, puede ser que la inspirada poesía de D. Fernando de Gabriel consiga lo que no han podido alcanzar los más eximios historiadores extranjeros de la Literatura Española; esto es, que se fije la atencion pública en el hecho que, pudiera decirse, caracteriza á las más altas manifestaciones literarias de la Península Ibérica; hecho singular, que expresa perfectamente el señor de Gabriel, cuando escribe

«... de la guerra
la dulce poesía
mostróse siempre en nuestro suelo hermana.»

Asombro causó en Francia, afirma Mr. de La-

tour, que una obra literaria que habia obtenido el aplauso público estuviere escrita por un oficial del ejército, Mr. Alfredo de Vigny; lo cual, añade el mismo Mr. de Latour, no hubiera sucedido en España, donde es frecuentísimo, y ya muy antiguo, el consorcio entre las armas y las letras. Y si alguien dudase de la verdad de este aserto, que no será ciertamente mi amigo el capitán Olavarría, novelador de las *Tradiciones de Toledo* y autor de gran número de poesías líricas; si alguien dudase de la verdad del aserto de los hermanos Schlegel, de Sismonde de Sismondi y de Mr. de Latour, lea la hermosa *Epístola* escrita por D. Fernando de Gabriel; y allí, en vigorosos, correctos y elegantísimos versos, verá descrita la galería de retratos de los Guerreros-poetas que han florecido en la Península Ibérica desde la formacion del habla de Castilla, hasta los comienzos de la segunda mitad del presente siglo XIX.

Y por que no se crea por los maliciosos, en cuyo número de ningun modo cuento á usted, que los elogios que aquí tributo á la obra poética en que ahora me ocupo, son hijos de la cariñosa amistad que me une á su autor, mi antiguo compañero en el Arma de Artillería, Fernando de Gabriel, copiaré algunas estrofas de *La Espada y la Lira*, y ellas por sí solas destruirán toda maligna suposicion de los lectores suspicaces.

Vea usted, amigo mio, como dá principio á su *Epístola* el Sr. de Gabriel:

«Oh, tú, caro Marqués, en quien la llama
del entusiasmo brilla,
y cuyo pecho inflama
vivo amor á las Letras, ¿no es mancilla
que, cuando el cielo en tí preciosos dones
blando derrama, y la encantada orilla
huellas del Bétis, en acordes sonos
tu voz no des á la region del viento?
¿Por qué, dócil tu lábio,
no ha de alzar del Empíreo al alto asiento
de los héroes las ínclitas acciones?
¿Por qué en sonoro acento
de la virtud no cantas la grandeza,
la tierna virgen que de amor suspira,
del bosque y la llanura la belleza?
¿Acaso temes que la ebúrnea lira
niegue sus tonos á tu armada mano,
ó que, si al Númen cedes que te inspira,
el de la Guerra esquive,
á tu brazo, su esfuerzo soberano?»

»Jamás, oh amigo, tan injusta idéa
tu mente abrigue; en el Ibero Pindo
nunca ostentó la claridad febea
más puro el ígneo rayo
que al rudo estruendo de marcial peléa!
»Oh, vosotros, guerreros, que en la cumbre
del Parnaso inmortal alzais la frente,
no vuestro brillo fúlgido deslumbre
mis débiles miradas,
ó inspirando benévolos mi mente
dadme que en nobles himnos
vuestras glorias ensalce reverente!»

Como Vd. y yo hacemos versos, sin duda los de Vd. mejores que los míos, sabemos las dificultades de la empresa llevada á cabo por el Coronel don Fernando de Gabriel, porque el pensamiento de conmemorar á los varones, á la par insignes en las Armas y en las Letras, más parecia prestarse á una prosáica disertacion que á una Epístola rimada; y sin embargo, vea Vd. cómo despues de enumerar brillantemente á los Vates-guerreros de los siglos XIII, XIV y XV, sabe el númen del autor de *La Espada y la Lira*, seguir venciendo estas dificultades; y para expresar poéticamente que nuestros más esclarecidos ingenios han seguido la profesion de las Armas, exclama:

«Más, ¿qué súbita luz ofusca el dia?...
¿Es de celeste coro el lampo ardiente
ó fingelo quizás mi fantasía?
¡En nueva lumbré inflámase el Parnaso!
¡Allí Ercilla y Cervántes, allí Lope,
Calderon, Garci-Lasso!...
¡Oh de gloria y honor astros radiantes,
para cantar vuestra eternal grandeza
no halla mi lengua términos bastantes!
»¿Cómo decir la cándida dulzura
de tus versos, oh Lasso,
de belleza dechado y de ternura!
¡Cuál de Viena en el cercado muro,
cuál en la pátria de Petrarca y Tasso,
tomando ora la espada, ora la pluma,
te abriste al Templo de Memoria paso!
Duelo profundo el corazon abruma
del gran Emperador, tu heróica muerte
al contemplar, y, de sus justas iras
en vengativo alarde,
del audaz enemigo arrasa el Fuerte,
y dá á sus defensores
la que te cupo á tí, sangrienta suerte.
»¡Ni cómo, oh Lope, que, en edad florida,
del Ponto contrastando los furores
el arcabuz llevaste en la temida
flota del gran Filipo,
cantaré dignamente tus loores!
¿Cómo podré la innumerable suma,
el fácil verso, las discretas damas,
puras y bellas cual la nivea espuma,
de tus comedias celebrar, si inflammas
en tan vivo entusiasmo el pecho mio
que, absorto y reverente,
oh Créador de la Española Escena,
no el lábio expresa lo que el alma sientel

»Ni qué decir de tu fecunda vena,
gran Calderon, de caballeros guía,
de las armas honor, si el mundo llena
de tu nombre la fama, y no sería
buen español, ni honrado
quien no amase en tus versos ta hidalguía!

»Y de tí, gran portento,
que en medio de las armas y aspereza,
no en seguro secreto regalado
de la homérica trompa la grandeza
conseguiste emular? Jamás, oh Ercilla,
nadie más árduo empeño
vió de más pura gloria coronado.

¡Cuál en tus cantos, honra de Castilla,
de profunda moral, de alto gobierno,
la excelsa llama esplendorosa brilla!

»Y á tí, de ardiente inspiracion en alas,
podré cantarte, oh Manco de Lepanto,
cuando tu nombre universal, eterno,
el mundo admira con respeto santo,
y la Española Historia
ansiosa escribe en tablas de diamante?
¡No de mi inhábil lira el vuelo es tanto!»

Y ahora observe Vd. la sentida, enérgica y adecuada forma en que el Sr. de Gabriel se lamenta de la ruptura de la unidad geográfica, política é histórica que constituye la Península Ibérica:

«¡Oh Portugal! ¿Por qué rasgando el seno
de la Pátria comun, de furia lleno,
con daño de ella y tuyo
enflaqueciendo tu poder y el suyo,
de España, que es tu madre, te apartaste,
y en las britanas redes te enlazaste?»

»¿Cuán distinta tu suerte y nuestra suerte,
nacion cuán grande y fuerte
en nuestros sacros lindes se alzaria
si del extremo Tajo al Pirineo
tan sólo el mundo viera

un cetro, y un altar, y una bandera!

»Y cuál me fuera dado
entonces á uno y otro gran soldado
aquí conmemorar! ¡Ah! ¿Quién primero
entre ellos, y entre todos
los hijos de la Guerra,
de las Musas al par hijos queridos,
que el épico Camöens, cuyo acero
brilló esplendente en la region indiana
y cuya noble sangre
antes corrió abundosa en la africana?»

Otra dificultad no menor que presentaba la empresa llevada á cabo por el Sr. de Gabriel, escribaba en que habia que conocer muy bien la historia de las letras patrias y las biografías de los Vates-soldados, para poder caracterizar á cada uno de ellos, señalando al propio tiempo su más alto título de gloria; y tambien ha sido vencida esta dificultad con notable maestría, porque, lejos de reducirse la *Epístola* de que estoy tratando á una pesada lista de nombres propios, y sin caer tampoco en prolijas ampliaciones, dicese en ella en muy pocos versos, todo lo necesario para que las semblanzas que allí aparecen, sean, como usted ha visto por las que he trascrito, fiel copia de los poetas en ellas conmemorados.

Y podrá usted notar aun más, si cabe, la exactitud de lo que acabo de decir, leyendo las estrofas en que el autor, despues de hacer digna mención de los demás poetas militares de los siglos XVI y XVII, así como de los del XVIII, y dirigiéndose de nuevo al Marqués de Casa Arizon para hablarle de los más ilustres contemporáneos, dice así:

«Mira, en fin, lo presente,
y en torno tuyo encontrarás poetas
que á serlo se educaron
entre el fiero clamor de las trompetas.

»Tal de Bailén, Don Alvaro y Mudarra,
el egrégio cantor, honra del Bétis,
y que Vate Español por excelencia
cuantos aman las Letras proclamaron,
y un día contemplaron
tinto en su propia sangre, que once heridas
mortales derramaban, los que España
en mal hora triunfantes vió en Ocaña.

»Tal Breton, cuyas plácidas comedias,
por su ingenio y su chiste, siempre urbano,
y el dominio admirable
del espléndido idioma castellano,
lugar le dán ingente
en el teatro hispano.

»Tal Pezuela, del Tasso y de Camöens,
del Dante y de Ariosto
admirador ferviente,
y que á la lengua nuestra
verter con gloria sabe
una y otra del arte obra maestra.
Como tambien con gloria, en lid retida,
miró brotar impávido su sangre
de una y otra cruel, profunda herida.

»Tal del Simoun y el Tajo, y de Lañuela
el autor y el poeta, que revela
al par que el estro el meditar profundo,
y que al célebre autor del *Diablo Mundo*
earño mereció, como de hermano.

¡Recordarlo es nombrar á Ros de Olanol!
¡Con honra suya cuánta,
allá en Mendigorria,
casi el postrer aliento despedía!»

Y conociendo el Sr. de Gabriel que al seguir tratando de otros escritores, si bien muy estimables é importantes, no todos tan conspicuos, ya en orden á la Literatura, ya á la Milicia, debía va-

riar la forma de hacerlo, evitando el defecto de que no se halla libre *El Laurel de Apolo* del gran Lope de Vega, por citar casi con el mismo encomio y de casi idéntica manera á todos los Literatos de que trata, cambia el modo de mencionar á los Poetas-soldados de la época actual, y sigue diciendo:

«Tales tambien se muestran
Reina, Escosura, Serra, Justiniano,
cuyos nombres clarísimos la Fama
solicita proclama.
De *El Trovador* el laureado vate;
Mora, Baralt de perenal renombre;
Buzarán, Juan Diana, Húmara, Eulate;
Corral, que aventurero
la muerte busca en pueblo hoy extranjero;
Munárriz, Bouligny, siempre festivos,
mas nunca al bien ni al pndonor esquivos;
San Roman, Goizúeta, Valdemoro;
el siempre melancólico Castilla;
Bárrios, Pardo, Caunedo, Tabáda;
Fernandez y Gonzalez, que decoro
y timbre es de Sevilla y de Granada,
y cuya voz cantando al *Cid* y á *Acuña*,
de nadie fué igualada;
Quiroga, mal herido
en fratricida lucha; Pastorfido,
Rüano, Pasarón, Flores, Arenas;
Vidart y Navarrete, en cuyos lábios
el bozo juvenil apunta apénas.»

Ya comprenderá Vd., amigo Olavarría, por esto del bozo juvenil, que hace bastantes años, en 1855, si mal no recuerdo, que se escribió *La Espada y la Lira*, cuyo autor se encontraba tambien entonces poco más que en los albores de su juventud, y que al darla ahora á la estampa de nuevo, una y varias veces, con creciente favor del público, ha duplicado el número de los versos que primitivamente tenia, y ha triplicado el de los militares escritores que en ella anteriormente se citaban; y en la *Advertencia* preliminar dice que: «no ha creído, sin embargo, procedente introducir en su texto variantes de tal índole que desnaturalizasen su significacion respecto á la época en que primitivamente vió la luz, despojándola así de su verdadero y genuino carácter; como acontecería si á los nombres de los Soldados-poetas que brillaron en los pasados tiempos, y á los de quienes á la sazón brillaban, añadiese ahora los de aquellos que desde entonces han florecido.»

Para remediar en lo posible este forzoso silencio del texto de su *Epístola*, cita el Coronel de Gabriel en dicha *Advertencia* los nombres de los militares que rinden culto al dios Apolo (estilo pseudo-clásico) en los días que hoy corren; y ocioso me parece decir á Vd. que entre estos militares se halla el narrador de las *Tradiciones Toledanas*, á quien se dirige esta Carta, en la buena compañía de D. Pedro Antonio de Alarcon, de los Canos (D. Leopoldo y don Carlos), de los marinos, Novo y Aguirre de Tejada, de los hermanos Tournelle, (D. César y D. Felipe), del fecondo Capdepon, del epigramático Alvear, de los directores de publicaciones militares, Zancada, Pardo y Prieto; de Cotarelo, Romero Quiñones, Madariaga, Ortiz de Pinedo, Hermita, el Marqués viudo de Medina, Olave, Estévez y otros muchos que, como dice el autor, «son nuevo y elocuente testimonio de que el feliz consorcio entre las armas y la poesía, es perdurable en nuestra patria, y á él deben las Letras Españolas muchos de sus más preciados triunfos.»

Termina *La Espada y la Lira* con una bellísima evocacion, que hace el autor, de su profesion militar, de gloriosos ascendientes suyos y de su ciudad natal, Badajoz; y con una nueva excitacion, al amigo y compañero á quien va dirigida la obra, para que no vacile en dedicarse á la poesía, concluyendo de esta manera:

«Canta, pues, dulce amigo, y no te asombre
que al redoblar del atambor sonante
se inflame del soldado
el fuerte corazon, y, arrebatado,
su gloria enalteciendo
ó el amor ensalzando y la belleza
del Pindo á la alta cumbre se levante;
que el amor y la gloria del guerrero
inspiraron tambien á Tasso, á Dante,
al gran Virgilio, al inmortal Homero.»

Creo, amigo mio, que con lo dicho bastará para que si Vd. no conoce la *Epístola* escrita por el Coronel D. Fernando de Gabriel, se apresure á buscarla y á leerla, y estoy cierto de que si así lo hace, aun admirará primores de versificación que yo he pasado en silencio, y se convencerá, si alguna duda le cupiese, de que *La Espada y la Lira* es á modo de un nuevo *Laurel de Apolo* ó *Canto de Caliope*, en el cual sólo han tenido cabida aquellos de nuestros escritores de Bellas Letras, que, como dice Federico Schlegel, *han desvainado la espada en defensa de su patria*; y de aquí deducirá Vd. fácilmente que el Sr. de Gabriel ha escrito una obra, que, aparte de su mérito poético, y del muy especial que para todo militar atesora, siempre tendrá el de presentar un cuadro de la Literatura Española, considerada en uno de sus caracteres distintivos; porque soldados fueron los más altos representantes de la cultura literaria de la Península Ibérica, Cervantes, Camöens y Calderon; y no lo fueron ciertamente Petrarca, Ariosto y Tasso, ni Corneille, Molière y Fenelon, que respectivamente ostentan en Italia

y Francia igual representacion, y si el Dante no está por completo en el mismo caso, sólo es por circunstancias puramente accidentales.

No por falta de materia, sino por no hacer interminable esta *Carta en prosa acerca de una Epístola en verso*, se despide de Vd. deseando tener el gusto de verle pronto su afectísimo amigo,

LUIS VIDART.

Jeréz de la Frontera 11 de Setiembre de 1883.

REFORMAS EN LOS FERRO-CARRILES.

SUPERIORIDAD DE LA VIA ESTRECHA Á LA ANCHA.
Los ferro-carriles del porvenir.

II

Asociado al progreso del mundo y más libre de preocupaciones é indiferencia (siendo la primera hija de la falta de investigacion, y la segunda consecuencia de cierto espíritu conservador y anti-liberal, ó de motivos interesados), que los funcionarios de esta profesion adheridos á la nómina mensual, de un país jesuítico como este por excelencia, carcomido por la inmoralidad y la injusticia, terciamos en este debate, defendemos los ferro-carriles de vía estrecha porque marcan un adelanto en el sistema de comunicaciones de un pueblo y de la humanidad, con respecto á los de ancha vía, y aconsejamos á los que nos consultan, que trabajen en pró de esta idea, mirada con desconfianza por otros ingenieros que, apegados á rancias y ortodoxas costumbres, se les figura, que no hay más ideas que las que caben en sus cerebros, que la inauguracion de un sistema que no es el suyo, será de poca utilidad, acarreado pérdidas directas é indirectas, y que creen, que el bienestar material de la humanidad y el desenvolvimiento de la riqueza en el comercio, la industria, las ciencias, las artes y la agricultura, etc., á la que hasta ahora ha contribuido en tan grande escala la construccion de ferro-carriles (y aun podia haberlo hecho en otra mayor si la mayoría de los administradores de las compañías supiesen administrar lo suyo) se verán entorpecidos, si no paralizados del todo, en aquellas regiones en donde fueren sustituidas por vías de ancho de 3 pies y 6 pulgadas, aquellas vías más anchas en cuya mayor eficacia la costumbre les induce á tener fé. Sostienen, en suma, los ingenieros de la escuela antigua, que puesto que nos va bien con el ancho de 4 pies 8 ½ pulgadas, no debemos innovar nada, pues la disminucion de ese ancho traerá la disminucion de la eficacia de estas vías, que es escasísima la diferencia del coste primitivo de construccion y ninguna la del ulterior coste de explotacion y conservacion de la vía, exponiendo al país á todos los males anejos á la variedad de anchos, y á todos los inconvenientes propios de un sistema para ellos ineficaz de ferro-carriles, admitiendo dichos señores la opinion, que no es la nuestra, de M. Hawksley, presidente del Instituto inglés de ingenieros civiles.

Nosotros, al contrario, creemos que, desgraciadamente para la España, la India, la Australia, la Inglaterra, Francia, y otros puntos del continente europeo, sus vías construidas con excesiva magnificencia y comparativamente cortas para fomento de un tráfico pequeño comparado con las de los Estados Unidos, se han ejecutado con un coste estupendo en la mayor parte de esos Estados, (pues ha habido legua española de ferro-carril europeo, que ha costado cuatro y cuatro y medio millones de reales, y alguno ha llegado á cinco millones,) propagando un sistema ruinoso que agobiara á los mismos y á la Hacienda de ellos; mientras que en el Norte del nuevo mundo, las opiniones de los hombres profesionales son discutidas con seriedad y habilidad, pesando las ventajas é inconvenientes de ambos sistemas, se toman en consideracion pronto innovaciones que la práctica reconoce útiles, aun las que parecen más absurdas, consideradas como tales por los hombres técnicos del viejo mundo, y gracias á esa energía yankee, deberá el mundo entero la resolucion del gran problema del mejoramiento de las vías férreas, puesto que en los Estados Unidos se construyen hoy algunos cientos de miles de millas de vía estrecha: y por último; sostenemos y probaremos que cada pulgada que se añade al ancho de vía estrecha, sin juicio, razon y exámen, absolutamente indispensable para el tráfico, aumenta el coste de construccion, los gastos de explotacion, y por tanto aumenta las tarifas de precios para el público, y reduce en la misma proporcion el efecto útil del ferro-carril.

La cuestion al determinar la mejor anchura de vía para una línea dada de ferro-carril, se reduce á averiguar, qué anchura de vía es la más á propósito para admitir una construccion de obras, material y maquinaria, tal que pueda más provechosamente vencer la resistencia de la línea, y satisfacer al propio tiempo la índole y extension del tráfico del presente y del porvenir, así como la velocidad (que es lo mismo que el tiempo, la seguridad y comodidad con la solidez; la capacidad, y economía en la construccion, explotacion y conservacion.

Planteado así el problema, demostraremos que la vía estrecha satisface esas condiciones mejor

que la ancha, la cual ha vivido cincuenta años entre nosotros, y debe relegarse al olvido en general en todos los países, puesto que hoy y en el porvenir, ó hay que tener ferro-carriles más baratos, ó no tenerlos, inventando otro medio de comunicación para los pueblos. Es preferible el ancho de 3 pies y 3 ó 6 pulgadas, al corriente y usado hasta hoy de 4 pies y 8 1/2 pulgadas, 5 pies y 6 ó más pulgadas, ó 6 pies y 7.

No quiero que se suponga por un solo momento que soy el inventor de los ferro-carriles de vía estrecha: estos existían explotados por medio del vapor mucho antes de que se construyese el ferro-carril de Liverpool á Manchester, el decano en prioridad de los ferro carriles del mundo; y el ancho de 3 pies y 6 pulgadas se había adoptado como sistema nacional antes que M. Fairlie se hubiese ocupado de este asunto. Somos nosotros tan solo los propagadores de este sistema en todos los dominios españoles, y afirmamos que la vía estrecha, explotada como es debido, es tan eficaz como la más ancha que se pueda construir con un material y maquinaria como el que proponen los señores ingenieros de la escuela antigua; para lo cual nos mantendremos siempre en los límites de los hechos, no afirmaremos cosa alguna que no podamos probar, y no sostendremos nada que no haya sido confirmado por la práctica y que no esté en armonía con el sentido común.

En el primer artículo hemos expuesto las conclusiones y ventajas de la vía estrecha, antes que los argumentos, y fundado las aserciones antes de demostrar su exactitud.

Adelantamos y sostenemos por de pronto, para conocimiento de los señores diputados y senadores de este país, para el del ministro del ramo y para el de las empresas de transportes por vías férreas é ingenieros constructores del mismo, y llamamos la atención de los primeros, que son los que legislan, que se está haciendo veinte años, lo ménos, malversando y despilfarrando la fortuna pública, por empeñarse en un país pobre en tener ferro-carriles caros, con vía ancha y tarifas caras, y que con lo que se podía haber ahorrado construyendo las líneas principales de Vigo á Valencia y Alicante por Madrid, y de Barcelona y Girona por la corte á Cádiz, las del Noroeste y las de Madrid al mar cantábrico, con vía ancha, había para haber construido 2.000 kilómetros más de vía estrecha, que los 5.000 y pico que tenemos; y cuando en España no tenemos ni ejército, ni armada, ni seguridad pública, ni orden material ni moral, dicho esto por los mismos señores monárquicos, y no será porque no se gasten más de 2.000 millones de reales entre Guerra, Marina y Gracia y Justicia, ó sean curas, jesuitas, frailes, monjas y pasivos, curia, militares y marinos, clases todas cuasi improductivas; sino porque se malgasta no poco, trabajando diez ó doce millones de españoles, para que uno ó uno y medio coman sin trabajar, no es justo, señor ministro de Fomento, que tampoco tengamos ferro-carriles buenos y económicos, porque los legisladores, la Dirección de Obras públicas y la Junta Consultiva del ramo, se nieguen por reaccionarios y tercios en no admitir lo útil y en aferrarse por indiferencia, preocupación ó lo que sea malo, á lo antiguo, sólo por oposición á las nuevas ideas. Creo que ha llegado la hora de que se varíe el ancho de nuestros ferro-carriles, más en conformidad con los progresos del mundo y con la economía, y deseáramos que la prensa diaria tome cartas en asunto tan vitalísimo para todos.

Las razones que aducimos en apoyo de la preferencia que damos al ancho de 3 pies 6 pulgadas (inglesa se entiende), al de 3 pies 3 pulgadas, que es el metro francés, ó al de 3 pies, comparado con los de 4 pies 8 1/2 pulgadas; 5 pies 6 ó más pulgadas, 6 pies y 7, que son los anchos antiguos de los ferro carriles construidos en todas partes desde hace cincuenta años, son las que vamos á expresar á continuación.

1.ª La primera razón, es la que se refiere á la aplicación del sistema Fairlie, inclinándonos desde luego, después de pesar lo mucho que se ha dicho de él en pró y en contra en ambos mundos, á dar fé á todo lo enunciado y asentado en su favor, considerando que se pueden obtener mejores resultados con él que con los demás conocidos hasta hoy, por cuyas razones consideraría como un acontecimiento de la mayor importancia para España el que se encargase á M. Fairlie de la construcción y explotación de un ferro-carril de vía estrecha, sin darle más garantía el Gobierno español que la exención completa de todo derecho de importación, y que éste le prestase todo su apoyo, puesto que el Tesoro, la fortuna pública, los accionistas y las empresas deben desear que un instrumento tan caro como lo es el ferro-carril, se construya con el menor gasto posible, y que el capital invertido pueda rendir por lo ménos un interés de un 6 por 100, empleando la vía estrecha y máquinas y material móvil especial.

De lo primero, pues, que nos debemos ocupar, es de lo que en realidad tiene más importancia en una vía, que es de la fuerza motriz. Con el empleo de la fuerza motriz ordinaria, ó que hoy se usa, pierde toda su importancia la vía estrecha; tampoco se pueden adoptar vehículos de vía estrecha, como pretenden algunos ingenieros de nota, en ferro-carriles de vía ancha, y precisamente en esto estriba todo el mérito del sistema Fairlie, concebido por el perfeccionamiento de una combinación mecánica de dicho señor ingeniero in-

glés, haciendo así de la vía estrecha una vía superior en eficacia y economía á la ancha, y capaz de satisfacer las exigencias del tráfico más extenso, porque la fuerza de las máquinas de ese sistema, siendo independiente del ancho de la vía sobre la cual circula, resulta que una máquina suya puede arrastrar una carga mucho mayor sobre la vía estrecha que sobre la ancha, no solo por ser la fuerza de la misma mayor, sino porque se efectúa una reducción tal en el peso muerto, que anmenta considerablemente la eficacia productiva de la máquina, y con las siguientes ventajas:

Primera. Que resuelve el problema de vía estrecha, y hace á semejantes líneas tan eficaces como las del ancho mayor.

Segunda. Que se utiliza todo el peso de la máquina para la adherencia, cuya ventaja no se puede conseguir con otra máquina, á ménos que se construya con una base de sustentación larga y rígida.

Tercera. Merced á su pequeña base de sustentación, la máquina Fairlie, puede circular por las curvas más rápidas, sin perjudicar la vía, y sin deterioro para la máquina, y al propio tiempo la perfecta articulación entre las armaduras inferiores y la caldera dá completa libertad al movimiento tanto vertical como horizontal.

Cuarta. Que á la vez que se utiliza todo el peso de la máquina para la adherencia en la subida de las pendientes rápidas, la subdivisión del mismo reduce el peso por rueda sobre el rail, de tal manera, que se pueden emplear rails más ligeros de los que fuera prudente emplear con máquinas ordinarias, y por consiguiente ménos poderosas.

Quinta. Que á la vez que permite la gran superficie de caldeo que se puede obtener con ese sistema, el que ascienda una máquina de vía estrecha con su tren correspondiente una pendiente rápida de gran extensión, sería imposible que ascendiera una máquina ordinaria de las que hoy se usan, por la razón de que la salida de vapor no varía el nivel de agua encima de la caja de fuego; lo cual demuestra la falsedad de la proposición relativa á emplear dos máquinas acopladas del sistema ordinario, para hacer el mismo servicio que una máquina de Fairlie, por la razón de que la salida del vapor sería tan rápida en las dos máquinas con una carga máxima detrás, como en una máquina sola, y porque fuera fácil que, estando el nivel del agua en una máquina á gran altura por encima de la caja de fuego, se quedase al descubierto la caja de la otra.

Sexta. Que está probado que la máquina Fairlie desarrolla más fuerza, trabaja con más baratura, y con una economía de combustible, que la práctica ha demostrado ser de un 25 por 100 menos que dos máquinas cualquiera del sistema ordinario de las mismas dimensiones principales.

Sétima. Que está demostrado que la máquina Fairlie recorre con la mayor suavidad las vías peor construidas, de las que hay no pocas en España.

Contra la máquina Fairlie se hacen las siguientes objeciones.

1.ª Que tal vez fuese demasiado poderosa para el tráfico, y que se podrían emplear dos máquinas ordinarias, juntas cuando hubiere necesidad, y separadamente en circunstancias ordinarias.

La primera objeción es un argumento poderosísimo en favor de la vía estrecha, pues si una locomotora ordinaria de fuerza muy limitada basta para desempeñar el tráfico general, ¿cuán desproporcionado no sería el ancho de 4 pies 8 1/2 pulgadas para un tráfico que puede desempeñarse con una máquina ordinaria sobre una vía estrecha! Pero sostengo que con una administración celosa é inteligente de ferro-carriles, circunstancias que faltan á las compañías españolas, siempre se puede despachar un número suficiente de trenes pesados (á ménos que la línea sea completamente insignificante), y es indudablemente más barato arrastrar un solo tren largo de 40 coches que dos trenes cortos con máquinas separadas. Por lo que hace al perjudicial sistema de emplear en la explotación de ferro-carriles dos máquinas acopladas por la parte trasera ó separadas, según las circunstancias, es un recurso bien pobre á que apelan los malos administradores, para vencer el doble inconveniente que está admitido por cuasi todas las compañías de transportes por vías férreas, de que sus máquinas actuales usadas en vías anchas de 4 pies 8 1/2 pulgadas, tienen menos fuerza útil para el arrastre, y más peso muerto en su material móvil que las del sistema Fairlie, pues siendo el rail el que fija el peso máximo por rueda, y estando repartido entre pocos puntos de apoyo con las máquinas que trafican hoy ordinarias, su fuerza es menor, y si se utiliza todo el peso adherente, como fuerza atractiva, tendremos ó una base rodada de eje á eje larga y rígida, ó máquinas poco firmes en su movimiento, incapaces de recorrer con facilidad las curvas; si se añade un tren delantero llamado con otro nombre avantren, la máquina no se adapta á las curvas sino á costa de mucho peso adherente, ó sea fuerza de tracción, mientras que si se separan las máquinas y utilizan aisladamente (que es una de las ventajas que atribuyen á este sistema sus defensores), la eficacia de cada una por separado será comparativamente insignificante, al paso que, por otra parte, ocasionaría doble gasto el trabajo de dirigir dos máquinas unidas.

2.ª La segunda objeción que se hace á la máquina Fairlie, es, que las juntas de vapor que

unen la caldera con los cilindros y la salida del fluido, no permanecerán cerradas, mientras que la práctica y el funcionamiento de ellas en los ferro-carriles en uso hoy, prueban que esta aserción carece de fundamento, y los que la dicen no la han visto ejercer su poderosa acción probablemente.

3.ª Que son excesivos los gastos de reparación; la cual es tan falsa como la anterior y hecha tal vez por los que no la han visto funcionar ni en el Norte de América ni en Europa, en ferro-carriles de vía estrecha.

4.ª Se dice también contra las máquinas de Fairlie, que serían demasiado poderosas para las cadenas de enganche de los vagones ordinarios, y que por esta razón no se podría utilizar toda su capacidad, y no se tiene en cuenta que estas máquinas pueden adaptarse á cualquier tráfico, por limitado que sea; pero sostenemos decididamente que una de las principales causas del rompimiento de las cadenas de enganche, es, la *escasez de fuerza de la máquina ordinaria hoy en uso*, puesto que estas máquinas no son capaces de arrastrar el tren, sino cuando los vagones están muy sueltos, es decir, cuando hay un espacio de 6 á 12 pulgadas entre tope y tope; de suerte que la máquina pone en movimiento un vagón tras de otro á consecuencia de la soltura de las cadenas de unión, y por lo tanto ha podido recorrer 7 ú 8 varas de terreno antes de poner el último vagón en movimiento. Se comprende que este modo de arrancar exige gran cuidado por parte del maquinista, puesto que el choque y tiron que sufren los vagones de la parte trasera del tren, cuando ya se mueve la parte delantera con una velocidad de 3 ó 4 millas por hora, es muy duro para las cadenas de enganche, y no pocas veces, suele ser causa de que se rompan. El arrastre suave y gradual no rompe nunca las cadenas de unión, como sucede con las máquinas Fairlie: hay más aun, esta soltura de las cadenas de enganche, es también la causa principal de la separación de los vagones, pues sobre vías desiguales y en pendientes, suelen montar unos sobre otros, y al saltar hacia arriba, suelen sacar el eslabón de las cadenas de unión del gancho que une á los vagones entre sí, y el maquinista se encuentra con el tren dividido por el centro, en cuyo caso los vagones desligados empiezan á retroceder cuesta abajo, causando á menudo desgracias personales, sustos y grandes pérdidas de material para las compañías.

Estos sacudimientos obran sobre la armadura del vehículo, los cuales tratan de separar ésta del vagón que contiene la carga que suele hasta caer al suelo por chocar contra las extremidades del vagón; sucediendo cuando se para el tren una cosa parecida á lo indicado al chocar los carruajes entre sí á consecuencia del espacio que los separa, cuyo efecto resulta precisamente en sentido contrario, pero tan perjudicial á los vagones como á las cargas que llevan dentro; siendo una gran verdad que esos sacudimientos, tirones y choques, originan más gastos de reparación, pérdida de material, accidentes y sobresaltos, que si los vagones recorrieran diez veces más millas que hoy recorren con carga, obligando así á los malos directores y administradores de las Compañías, á hacer vagones y material mucho más pesado de lo que es menester, á construir los enganches, cadenas, y todo el herraje del material, más fuerte, acabando así por destruirse mutuamente en razón de su enorme peso muerto.

Pues bien, nada de esto sucede con el material y máquinas Fairlie, porque los vagones están apretados unos contra otros, no dan lugar á sacudimientos, tirones, choques, etc., pues la máquina esa, merced á sus cuatro cilindros, es capaz de arrancar con cualquier tren sobre cualquiera pendiente, que pueda ascender con una velocidad de doce millas por hora, y los vagones no necesitan ser tan pesados, los enganches empleados hoy serán suficientes para trenes de doble longitud, y reducidísimos los gastos de su conservación.

5.ª Que al pasar por el punto más alto de una pendiente doble, las ruedas delanteras del tren delantero, estando en actitud de descender al mismo tiempo que sigue ascendiendo el tren delantero de atrás, corren peligro de descarrilar, pues carga sobre ellos ménos peso normal, por la razón de que permanecen paralelas la línea del centro del tren delantero y la línea del centro de la caldera, lo cual tiende á aligerar de un modo peligroso la parte delantera de la máquina. Este razonamiento que se hace contra el empleo de las máquinas del sistema Fairlie que nosotros apoyamos, es erróneo por más que sea el Sr. J. Ramsbottom, eminente ingeniero de ferro-carriles de los Estados-Unidos el que lo haga, apoyándole M. Marshall, otro señor ingeniero de ese país, en términos aun más explícitos. Pero la demostración de que no es exacto formará gran parte del artículo tercero, y concluiremos así la primera razón enunciada por nosotros y que damos en apoyo de la vía estrecha contra la ancha.

P. C. CALVO Y MARTÍN,

Ingeniero civil.

ORGANIZACION JUDICIAL.

DISCURSO LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA DE LOS TRIBUNALES.

I

No por vano intento de lisonja que, de cierto rechazarais, doy comienzo con el gravísimo punto de la organizacion judicial. Porque el derecho se reconoce mediante impulso directo de la razon y por inmediato y espontáneo atestado de la conciencia como ley eterna, universal y necesaria, como mandamiento infinito, segun el cual todos los hombres, solos y reunidos, han de modelar su vida; porque toda ley, con serlo, lleva aparejado cumplimiento y pide adhesion y respeto; porque la más segura garantía, por no decir la única, contra cualquiera infraccion de esta regla saludable se alcanza mediante la administracion de justicia, fin principal del Estado, que es el órgano nativo y el representante legítimo del derecho, no parecerá caprichosa y fuera de sazón la preferencia que otorgo al problema de la organizacion judicial.

Considero ocioso volver la vista á pasados tiempos, entreteniéndome en históricas disquisiciones sobre el origen y modo de ser de nuestros Tribunales, cuyas formas y variantes se producen, por lo comun, en la direccion de los cambios y vicisitudes de los órdenes políticos, y corresponden normalmente á su índole y alcance. Y entiendo que se engaña quien de otra suerte discurre: con ser de muy antigua procedencia, entre nosotros, los Jueces municipales, á lo ménos en las funciones de avenidores; con percibirse ya en remotas leyes la existencia de Jueces similares á los de primera instancia, y vivir siglos há los Tribunales de apelacion, que llamamos Audiencias, fuerza es confesar, aun á despecho del amor propio, que nuestro organismo judicial, manteniendo el indigenato de los nombres, vino á ser en su mayor parte y tocante al modo de constituirse, lo mismo que el organismo político de donde arranca: imitacion, cuando no fiel trasunto, de institutos judiciales de nuestros vecinos, con los cuales sirvieron, al parecer, los fines de la justicia, pero sirvieron de preferencia y por modo cauteloso, las necesidades é intereses de un sistema político determinado, sin que experiencias y desencantos hayan estimulado á la curacion y remedio del mal que, por el contrario, cada dia se muestra más intenso y arraigado.

Alguien tachará mis palabras de aventuradas, y no faltará quien las califique de peligrosas: me propongo decir la verdad, por cuyo medio creo servir fielmente á la justicia, á mi país y á las instituciones; y no han de contenerme recatos de estudiada prudencia, pabellon, á las veces pirata, que encubre las flaquezas del egoismo y las habilidades de la hipocresía.

En tiempos de dislocacion política y social, cuando el poder público se veía como pulverizado, fueron las justicias del Rey, las justicias señoriales, eclesiásticas y concejiles signos por todo extremo notorios del estado general de lucha y desconcierto que aflojaba los resortes naturales del Gobierno y mantenía en desacuerdo perenne las fuerzas del país. Mal podían buscarse en los Tribunales refugio y seguridades para la confianza pública en la justicia, como poder independiente respetable y respetado. Ni ofrecen mucha mayor garantía los tiempos sucesivos, en los que el poder real convalece, se afirma y prepondera, porque la venta ó concesion graciosa de oficios y dignidades, los arrebatos de la voluntad caprichosa ó las complacencias del favoritismo hacen del Cuerpo judicial un instrumento cuando dócil se allana, una víctima si resiste con dignidad y fiereza las exigencias del poder. Fuera error insigne omitir ó olvidar que el sistema constitucional y representativo, la accion é intervencion directa del país en el Gobierno del Estado y el imperio incontrastable de la opinion pública han traído cambios benéficos á la independencia judicial. Dejando aparte aquellos países en donde el principio de la soberanía se vincula en el pueblo, como opuesto á otras clases y organismos, y prescindiendo también de algunos otros que, merced á la influencia y predominio de doctrinas de derecho público, á mi ver erróneas, simbolizan el principio de la soberanía nacional, en la expresion mejor ó peor ordenada de la simple y tal vez inconsciente voluntad del número, con olvido patente de otros factores sustanciales que ponen en entredicho ó menoscaban en sus atributos y representacion, puede afirmarse que por doquiera se enaltece la inamovilidad judicial como garantía positiva de independencia, lo mismo para los justiciables que para el poder. Por tal la tengo, siquiera no avance en mis opiniones hasta la paradoja de Hume, segun el cual el sistema político de la Inglaterra, y cada uno de sus órganos, el ejército, la flota, las dos Cámaras, son exclusivamente medios para un fin determinado: la conservacion é independencia de los doce grandes Jueces.

Con que la inamovilidad judicial es conveniente y su necesidad por todos viene reconocida. Pero, ¿existe realmente la inamovilidad? ¿Puede existir supuestas las condiciones y estructura de nuestro organismo judicial? Si, como antes indiqué y ahora ratifico, la inamovilidad judicial no es un principio ni es una condicion esencial y por lo tanto ineludible de buena justicia, no es tam-

poco expresion de capacidad y de progreso moral y científico, sino cierta manera de garantía para asegurar la independencia de los Jueces frente á frente de los justiciables y del Poder, declaro con perfecta conviccion que no considero afirmada esa independencia, ni entiendo que ella se obtiene con la mera enunciacion del propósito ni aun con la certeza, hoy hecho consumado desde algun tiempo, de que ninguno de los miembros de la judicatura perderá su destino sino en virtud de expediente ó sentencia y por causa pública y justificada.

No: la inamovilidad así establecida y practicada es puro artificio desde el punto en que el Gobierno, á quien se otorga el derecho de nombrar y sobre todo la facultad de ascender, dispone de muy espaciosa margen en las categorías, grados y turnos, para convertirse en dispensador casi arbitrario de mercedes y distinciones, poco conformes, á mi ver, con la idea de justicia, y la dignidad de sus sacerdotes. Y si á esto agregamos el espíritu de partido, la ingerencia malsana y creciente de la política en la justicia, padecimiento crónico del cual ninguno hemos logrado escapar, y el peligro, por desgracia demasiado probable, de que el mismo Cuerpo judicial, presa de inevitable flaqueza porque con hombres se constituye, se sienta aguijoneado ante la perspectiva del ascenso por modo fácil y expedito y llegue á olvidar alguna vez la austeridad en que debecir su gloria, para hacerse instrumento de intereses y tendencias poco conciliables con la mision augusta del juzgador, convengamos honradamente en que la tan ponderada inamovilidad judicial se resiente de profundos decaimientos y acusa vicios radicales que la desvirtúan y menoscaban.

No es mi afirmacion audaz y temeraria desde que la realidad de los hechos la patentizan. Prescindiendo de los catorce grados ó gerarquías, si estas se determinan por los sueldos, proyectadas en la Ley orgánica de 1870. Al fin y al cabo no llegó el momento de cumplirla, y parece que no llegará en lo porvenir si las últimas reformas logran asiento, pero si bien ménos numerosos, son muchos todavía los grados de nuestro personal judicial y fiscal desde el Presidente del Tribunal Supremo hasta los Vicesecretarios de Audiencias de lo criminal, que constituyendo en junto un Cuerpo de 1.410 individuos se distribuye por sueldos y categorías en la forma siguiente:

CLASES.	INDIVIDUOS que la constituyen.	SUELDO. — Pesetas.
1. ^a	1	30.000
2. ^a	28	15.000
3. ^a	6	11.500
4. ^a	85	10.000
5. ^a	300	8.500
6. ^a	218	7.000
7. ^a	194	5.500
8. ^a	142	4.500
9. ^a	356	3.750
10. ^a	80	3.000

Percíbese, conocida la precedente enumeracion, cuan excesivo resulta el número de grados, defecto tolerable acaso, si el ascenso y pase de uno á otro no se rigiese por reglas demasiado elásticas, aunque á primera vista tengan cierto sabor de equitativas. Completa, en efecto, el método artificioso de la ley al multiplicar los grados, el sistema de los turnos, en los cuales so color de limitacion para elegir, la antigüedad, sin embargo, entra por muy escasa parte, y en cambio el arbitrio recorre desembarazadamente y sin freno unas veces el tercio, otras la mitad y algunas toda la escala de la clase inmediatamente inferior por donde raro es el caso de una preferencia personal que no tenga inmediata ó muy próxima realizacion, por éfímera que sea la vida del ministro que la apadrine.

No se ocultó este peligro á uno de mis ilustres predecesores que imaginó conjurarle delegando las facultades atribuidas por la ley al Poder gubernativo en el Tribunal Supremo, el cual asumió la de proponer para cada vacante al funcionario del orden inferior que, dentro de los preceptos legales relativos á clases, turnos y años de servicio, reputase acreedor al ascenso; pero, ¿quién no vé, y así lo acreditó la experiencia, que el riesgo de la arbitrariedad no desaparecía por esto, por más que mudase de asiento?

Quiero admitir que los nombramientos hechos por la Magistratura misma tendrían la ventaja de una independencia relativa frente á frente del poder. Mas no desconozco de otra parte, que ese método traería el inconveniente de cierto monopolio, por donde muy luego el cuerpo judicial se tornaría en Poder político, tanto más temible cuanto ménos sujeto á inspeccion; sin contar con la eventualidad de dar entrada á cierto orden como sucesor más conforme quizá á los cuidados de la afeccion que á los desvelos por el bien público, más análogo en una palabra al régimen de castas, incompatible con la amplitud de las modernas instituciones.

Todavía nuestro organismo judicial, tal como lo encontramos constituido, acusa otro defecto de no escasa monta. ¿Quién no descubre á una simple ojeada sobre la desproporcion numérica de los individuos que vienen á formar cada grado el grave riesgo, ántes apuntado, del fácil acceso á la ar-

bitrariedad en el Gobierno y al deseo intemperante en el funcionario?

Pudiera discurrir largamente sobre ésta y las otras tesis y multiplicar hasta lo infinito los ejemplos por donde se demostrase su evidencia. Lo dicho, sin embargo, me parece suficiente para dejar sentado que la inamovilidad judicial, segun la entendemos y practicamos, tendrá mucho de aparente y muy poco de efectiva mientras se conserve esa escala de tantos peldaños, que son otros tantos alicientes á franquearlos con desusada ligereza, ú otros tantos medios directos de influencia del poder sobre los Jueces.

Sin duda que el órden gerárquico y la multiplicacion de los grados se pretenden explicar por una necesidad ficticia de mayor competencia profesional. Prescindiendo de la jurisdiccion del Tribunal Supremo, que pediría capítulo á parte, jamás he llegado á explicarme esa variedad de escalas cuando reflexiono que las funciones de todos los jueces son idénticas; que su cometido es el mismo: descubrir y declarar la verdad judicial; que la obra de la justicia ante Dios y los hombres es igual para el pobre y para el rico, y así se trate de menudado interés como de la fortuna más considerable.

Ni es más sólido otro fundamento sobre el cual se quiere asentar la necesidad de los grados y gerarquías. Los últimos puestos, se dice, sirven para la iniciacion y aprendizaje de los jóvenes en el difícil cometido de administrar justicia. Estaría muy en su lugar la observacion si el aprendizaje no se hiciera á expensas del derecho de los ciudadanos comprometido quizás por honesta inexperiencia. Cierto, dice un ilustre escritor, que este derecho suele tocar á gentes del campo ó de lugares distantes de los grandes centros, colocadas además en los últimos rangos y tratadas en consecuencia. Por lo ménos les resta el consuelo de saber que los errores de los cuales resultan víctimas, aprovechan á la educacion de quienes los cometen, que los tendrán muy á la memoria, cuando, merced al ascenso de clase y grado, se encuentren magistrados de un órden superior.

Sale ahora al paso una objecion de otra índole, y forzoso será desvanecerla. La unificacion de la escala judicial ó la reduccion al mínimum de sus clases y grados quita todo estímulo al Juez y lleva el desprestigio á los fallos en apelacion. ¿Qué premio recibirá el Juez celoso que descubra cualidades superiores y contraiga méritos extraordinarios en el desempeño de sus funciones? Quitad los ascensos, suprimid la esperanza de mejora y la voluntad desalteece, la inteligencia se fosiliza y la conciencia se enerva. Suprimid la gerarquía, y el respeto que inspira la sentencia dictada en grado de apelacion viene á tierra. No seré yo quien haga la ofensa al Cuerpo judicial suponiéndolo dominado por el estímulo del grosero interés y mostrándolo como extraño al sentimiento puro y apacible que engendra la virtud de la Justicia. Ya es noble y elevado enderezar los propios actos por el sendero de la rectitud, pero es más noble todavía convertir en sacerdocio la mision de dirimir las contiendas entre sus semejantes, dando á cada cual lo suyo, ó constituirse en vigilante celoso de los intereses sociales para mantener la paz y afirmar los respetos debidos al derecho.

Comprendo perfectamente que las necesidades materiales son tan legítimas como las necesidades morales; que todo hombre aspira con perfecto derecho á una remuneracion de sus servicios, y que ésta ha de ser proporcionada y decorosa. Lo cual significa, á mi ver la conveniencia de elevar prudentemente la dotacion de los Jueces.

Y en cuanto al premio debido á las aptitudes especiales ó méritos extraordinarios, no es, á mi juicio, el ascenso la única manera practicable, que otros hay ménos expuestas á desigualdades ó preferencias indebidas y acaso más adecuadas á su objeto.

Aun teniendo en cuenta las eternas angustias del Tesoro público y mirando como es menester por los intereses del país, presumo que sin nuevos gravámenes y mediante calculada reorganizacion de la justicia, puede conseguirse en breve tiempo aquel objeto y corregirse á la par el vicio radical de nuestro sistema, que corroe en su fundamento la independencia judicial.

Recientes averiguaciones practicadas en Francia y la opinion casi unánime de escritores, magistrados y hombres públicos, convienen en que el Cuerpo judicial resulta excesivo y debe reducirse. Y no obstante, que allí la estadística criminal acusa, en comparacion con los pocos datos de la nuestra, mayor desarrollo numérico del delito; y la estadística civil revela, en la misma proporcion aumento de negocios civiles, hasta y sobra un Juez (me refiero al conjunto de toda la organizacion) para diez y seis mil almas cuando nosotros lo tenemos para once mil ochocientos; es decir, que nuestro Cuerpo judicial excede al de Francia en un 25 por 100 sin que las necesidades de la justicia legitimen tan considerable diferencia.

Queda por contestar la objecion más fundamental en cuanto afecta la esencia misma del asunto, esto es, á la respetabilidad de las decisiones judiciales para que la confianza pública en la justicia no desmerezca; me refiero á la supuesta necesidad de los grados gerárquicos para el mayor prestigio de los fallos en apelacion.

Por de pronto, las apelaciones en materia criminal han desaparecido entre nosotros, en lo cual nos adelantamos á Alemania, Austria, Bélgica, Francia é Italia, siguiendo la opinion autorizada

de insignes tratadistas que atacan ardorosamente las apelaciones correccionales, únicas subsistentes.

VICENTE ROMERO GIRON.

(Continuará.)

RELLIGIO.

(TRADUCCION DE VICTOR HUGO.)

Iba la tarde plácida cayendo;
la sombra se acercaba inexorable.
Herman me preguntó:—¿Cuál es tu biblia?
¿Cuál es tu fe? ¿En tí mismo el Dios hallaste?
Si tus versos no son, cual las espumas
apariencias hermosas y fugaces;
si no es tu inspiración negruzca antorcha
que humea en las cenizas asfixiantes
del pudridero inmenso de la nada;
si no eres un espíritu que cae
para perderse en tenebroso abismo,
¿por qué no vas á orar en los altares?
¿Qué alimento tu espíritu sostiene?
¿Dónde bebes los lípidos raudales
que, aplacando la sed de lo infinito,
infunden nueva vida en nuestra sangre?
Yo callaba, y entonces él repuso:
—Apóstol del progreso, dí, ¿qué haces,
que no vas á rezar en las iglesias?
Cruzábamos la selva inextricable,
y así le contesté:—También yo rezo.
—Pero ¿dónde? ¿Quién es el celebrante?
De tu conciencia el misterioso libro,
gante qué tribunal, sumiso abres?
—Mi templo es esa bóveda azulada,
y en cuanto al sacerdote... En el instante
vago fulgor iluminó los cielos;
cual hostia enorme comenzó á mostrarse
la luna en el espacio, y en la tierra
todo temblaba, el álamo arrogante,
el cedro, el pino, el lobo, la paloma,
y el águila, esa reina de los aires.
Entonces, señalando el astro de oro
sobre la tierra oscura:—¡Miserable,
humíllate! le dije; Dios oficia:
¡Mira la hostia magnífica elevarse!

LUIS ROMERO Y ESPINOSA.

FOLK-LORE.

SUPERSTICIONES POPULARES.

320—Cuando un vendedor vende por primera vez en el día se persigna tres veces con la moneda que le dan, para que el comprador tenga buena mano, es decir para que le haga vender mucho.

321—Cuando los gatos arañan las puertas y la pared, señal de lluvia. (a)

322—El niño que llora antes de nacer en el vientre de su madre tiene varios privilegios (39) que no pierde mientras su madre no divulgue el hecho: si llora una sola vez no podrá ser mordido por ningún perro rabioso; si llora hasta tres veces, conocerá las personas que han sido mordidas y verá en sus ojos el perro que les ha inoculado la hidrofobia, pudiendo decir en el acto si se curarán ó no.

323—Es malo dar vueltas á una silla apoyada sobre uno de sus palos, y el que lo hace reñirá pronto con el amo de la casa. (15)

324—El gato á quien se cortan los bigotes, no vuelve á cazar ratones. (b)

325—Es malo andar de noche por las calles, pues se expone uno á encontrarse con algún alma del otro mundo. || Fras. pop.:

Por no ver visiones
me acuerdo á las oraciones.

|| Cuando esto sucede, como el aparecido no puede hacer daño á nadie sin permiso de Dios, y su único objeto debe ser pedir algún servicio que le saque del Purgatorio ó le libre de algún remordimiento, el que tiene la aparición debe dirigirse á él—haciendo la señal de la cruz para que se desvanezca si es algún amaño del demonio—y preguntarle lo que desea. En todos los relatos de apariciones que yo he oído, aquel que se encontraba en tan apurado trance, se iba para el aparecido, diciéndole: *De parte de Dios te digo que quién eres y qué quieres*: ninguno resiste la evocación.

326—No deben usarse pulseras que representen culebras, porque alejan el bien y atraen el mal sobre las personas que las llevan.

327—La culebra es animal venenoso; persigue á las mujeres con preferencia, y muchas veces logra introducirse en su cuerpo; para curarlas, se las suspende del techo y se pone bajo ellas un gran barreño de leche cociendo, á la cual es muy aficionada. Al olor de la leche sale la culebra del cuerpo de la mujer por el mismo sitio por donde entró, y se va á beber leche en el barreño, donde es cogida fácilmente y muerta: || El veneno reside en la lengua ahorquillada, y cuando va á meterse

(a) El gato se presenta con frecuencia en la superstición popular como animal meteorologista, sensible en extremo á las variaciones de la temperatura: cuando se pasa las manos por detrás de la cabeza anuncia también lluvia.

(b) La misma superstición existe en Francia, según Rolland (*Faune populaire*, etc.)

en el agua lo deja depositado en una peña, de donde vuelve á tomarle después que se ha bañado ó ha bebido. || Cuando algún niño de pecho está muy escualido, hay que tener cuidado y observar á la madre todas las noches, porque muchas veces viene una culebra, y como le gusta tanto la leche, se coge al pecho de la madre, que está dormida, y para que el niño no lllore mientras ella mama, le pone la cola en la boca, como si fuera la teta. (c)

328.—Cogiendo una camisa de culebra, quemándola entre Marzo y Abril, y llevando encima los polvos, se hace una persona invulnerable contra los hechizos que tiendan á perjudicarla.

329—Cuando paren las ballenas, abortan muchas mujeres.

330—Para que crezcan los gatos y engorden mucho es preciso cortarles, cuando son pequeños, la punta del rabo, á lo que algunos llaman *la ruina*.

331—El burro es el único animal que ha logrado engañar al diablo. Este, al verle, acabado de nacer, dando saltos y brincos por el campo, se puso en guardia contra él diciendo:—¡Si de pequeño es así, va á darme cien vueltas en cuanto se haga grande!—Juicio que tuvo que rectificar al ver que cuanto más adelante en edad más paciente y cachazudo se hace y va perdiendo paulatinamente aquella agilidad y listez que tenía en su juventud.

332—En casi todos los pueblos de España llaman á la una *la sola*. Sin embargo, no debe creerse que va sola. || Cuent. pop.:—Una vez había, no sé dónde, un hombre muy depravado y muy malo, que todos los días se retiraba muy tarde. Una noche volvía á su casa después de haber perdido al juego cuanto tenía, y al cruzar una calle solitaria oyó que daba la una de la madrugada, precisamente en el momento de pasar él por delante de un retablo que adosado á la pared había.—*La sola*,—dijo en voz alta; y en el mismo instante una voz muy débil salió de labios de la imagen y le contestó:—*¡Más solo vas tú de Dios!*—Y fué tal la impresión que esto hizo en el ánimo del caballero, que llegó á su casa atemorizado, y arrepintiéndose de la mala vida que llevaba, desde aquella noche fué bueno. (d)

333—Todos los gitanos están malditos, porque robaron los pañales al Niño Jesús cuando era recién nacido. || Copl. de villancico:

«En el portal de Belén
gitanillos han entrado,
y al Niño recién nacido
las mantillas le han quitado.»

334—Uno de los remedios que se creen infalibles, como empleados por una mujer para hacer que la quiera un hombre del que se vé desdenada, es darle á comer recortaduras de sus uñas; pero el que las come está expuesto á volverse loco. (e)

335—Para que un hombre y una mujer que se quieren—estén ó no casados—no se pierdan el cariño, ni en toda la vida se separen ó se olviden uno de otro, se pondrá bajo la sábana de la cama en que duerman una bolsita que contenga unas tijeras nuevas, una peseta columnaria y una baraja

(c) En todos los pueblos de España se cuentan muchos hechos referentes á estas supersticiones. Yo las oí siendo niño, en Taracena, pequeño pueblo de la Alcarria, donde se cree á pié juntillas, y donde, al contar la cura milagrosa, se referían á mujeres que vivían y que habían sido curadas de este modo, así como á madres de quien mamaba una culebra, cosa que, en todos los relatos se adivina echando ceniza por toda la casa y siguiendo al otro día el rastro que deja en ella la culebra al retirarse á su madriguera.

No hay que decir si todo esto es un atajo de absurdos á cual mayores, empezando porque, en opinión unánime de los naturalistas, la culebra en España no es animal venenoso, y concluyendo porque para mamar es preciso tener lábios que se adhieran al pecho y lo recojan, y la culebra está desprovista de ellos. Esto, no obstante, difícil será quitar tales ideas á las gentes del campo cuando todas ellas,—según su dicho,—han sido *testigos*, y á las veces actores, en hechos semejantes.

Estas supersticiones referentes á la culebra no son exclusivas de España. Todas ellas se encuentran citadas entre las tradiciones portuguesas, por Leite de Vasconcellos. Gebillot también inserta algunas en su obra sobre la alta Bretaña.

(d) El reputado folk-lorista español, D. Alejandro Guichot Sierra, amigo mio muy querido, en la preciosa colección de supersticiones andaluzas que acaba de publicar en el tomo I de la *Biblioteca de las Tradiciones populares españolas*, cita esta misma superstición, y la añade un *sucedido* que tiene muchos puntos de enlace con el que nosotros citamos en el texto. Héle aquí, literalmente copiado:

«Había una costurera joven y muy bonita, que se quedaba velando sola todas las noches para concluir la prenda que cosía. Una de éstas, al oír la una, dijo:—¿Qué sola vas!—Lo repetió otras dos noches, y á la tercera la respondió una voz misteriosa:—*Mañana irá más acompañada*.—(acompañada).—Y en efecto, á la noche siguiente, espiró la costurera al dar la una.»

(e) Esta idea está muy extendida en el pueblo. Cualquiera que la denuncia no deja de citar algún nombre de amigo ó conocido suyo, á quien una mujer volvió loco por ese medio, y al parecer, con el mejor deseo posible. Ahora bien; de cualquiera que anda muy enamorado se dice que está loco de amor; es frase proverbial hablando de un hombre: *Esa mujer le ha vuelto loco*. ¿Será una torcida interpretación de esta frase la fuente de la segunda parte de dicha superstición?

que no se haya estrenado todavía. Los dos quedan ligados de tal manera, que ya no pueden vivir sino juntos.

336—Para que no llegue á acontecer la desgracia que anuncia un espejo que se rompe, ó una porción de aceite que se derrama, es preciso echar en seguida un puñado de sal en una vasija llena de agua. (12)

337—El lagarto, enemigo encarnizado de las mujeres, es, en algunos puntos, más bien que la culebra, el animal que se las introduce en el cuerpo cuando están dormidas en el campo. Para hacerle salir se toma un pan caliente, se le parte en dos por la mitad y la mujer se pone de pié sobre él: al olor del pan sale el lagarto. (327)

338—El que lleve consigo el corazón de un perro está libre de mordeduras de estos animales, porque ninguno se le acercará. || Para evitar que le ladren debe llevar encima un ojo de perro negro.

339—Colgando la cola de un lobo en el aprisco, no se llegarán á él los demás lobos.

340—La Virgen de Africa, que se venera en Ceuta, es una imagen milagrosa. A espaldas de su altar hay una inscripción que no se sabe lo que dice, pues nadie la puede leer, so pena de volverse ciego; un hombre se atrevió á hacerlo. subió para ello en una escalera, y cuando bajó estaba ya ciego y así quedó toda su vida. || Cuando ocurre alguna tormenta en el mar, las mujeres de los pescadores acuden á la iglesia, y creen que la imagen misma va al mar á sosegar su furia y á señalar á los pescadores el camino del regreso; cuando pasa la tormenta se oye dentro de la ermita el tañido de una campanilla: es que la Virgen vuelve á su altar. Un día se dieron prisa á acudir las gentes, el cura llegó á punto de sonar la campanilla y se encontraron con que la imagen tenía aun húmedo el manto y lleno de conchillas y arenas de la playa. (f)

341—Cuando se quiere saber si una persona tiene ó no amores, se la aplica á cualquier parte del cuerpo, después de mascada un poco, una hoja de *yerba del amor*. Si la persona en quien se hace el experimento está enamorada, se le levanta una ampolla en el sitio donde se pone la hoja: si no lo está no la deja señal ninguna. || Nota.—La *yerba del amor* se cria por Mayo, entre los anises, y es de una hoja redonda, pequeña, muy verde y que tiene muchos piquitos alrededor, según la persona de quien tengo esta superstición.

342—La mujer que pretenda hacerse querer de un hombre, hará que éste le dé una moneda de plata, que coserá dentro de una bolsita de bayeta verde, atando á ésta dos varas de cinta negra; y después que una persona entendida en hechizos haya dicho sobre éste *ciertas palabras*, lo llevará colgado al cuello sin quitárselo ni para dormir: el desdenoso la querrá enseguida. (g)

343—El hombre á quien se conoce mucho una vena de la frente, está destinado á ser viudo.

344—En la iglesia de San Luis de esta corte se venera la imagen de la Virgen de la Leche y Buen Parto. El día 20 de cada mes bajan la imagen de su altar para que puedan abrazarla todas las señoras embarazadas que, con este acto de devoción, creen asegurarse la ayuda de la Madre de Jesús en el momento del parto. (h)

L. GINER ARIVAU.

(f) Nada más poético y delicado que esta última tradición. Es innegable que el sentimiento del pueblo es exquisito. En mi concepto debieran recogerse cuidadosamente todas las supersticiones anejas á las imágenes veneradas por el pueblo, y en las cuales se encontrarían fuentes de poesía inagotables; porque es más poeta que muchos que se creen de buena fé amigos predilectos de las musas.

Las tradiciones basadas en imágenes religiosas son numerosísimas, y casi todas en alto grado interesantes. El estudio á que me propongo contribuir en la escasa medida de mis fuerzas, si alguno más competente se presta á tomar á su cargo parte de la tarea, había de ilustrar mucho, á ser completo, nuestras ideas sobre el pueblo; había de decirnos mucho sobre su actual estado moral. En ese estudio podríamos apreciar los restos de otras creencias que en él subsisten á la ruina de los dogmas de que formaban parte, y que no han hecho más que transformarse al contacto del cristianismo; veríamos también los excesos á que ha llevado su fantasía este mismo cristianismo en sus místicos arrebatos.

Pero hay que decir que, al hacer este estudio, lo mismo que al recoger en nuestra colección la superstición á que esta nota se refiere, en ningún modo nos proponemos hacer cosa que pueda llevar la alarma al espíritu más escrupuloso, y mucho menos atacar la pureza del dogma. Celosos partidarios de que nuestras creencias sean respetadas, empezamos por respetar las creencias de los demás, sean las que fueren, y cualquiera que sea el juicio que nos merezcan. Precisamente los materiales que nosotros recogieramos serían los que, en concepto de los hombres verdaderamente religiosos, dañan más á la religión, es decir, las creencias supersticiosas que desnaturalizan la esencia del cristianismo. Insistiremos sobre esto.

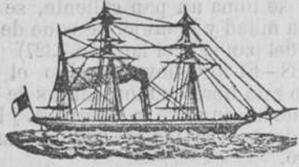
(g) Dos veces en poco tiempo he tenido que citar una moneda de plata, como componente de un hechizo, que no tiene más objeto que servir á un fin amoroso. ¿Será esto una mera coincidencia, ó estamos en presencia de algún influjo extraño, de alguna virtud misteriosa, cuyo recuerdo se ha perdido? Bueno es tener en cuenta que en el concepto popular una moneda agujereada dá la suerte, y que de buen augurio debe creer la moneda el que la emplea para la consecución de un fin interesado.

(h) Otro dato para el estudio á que nos referimos en la nota f á la superstición 340.

ANUNCIOS.

Perfumería Victoria

DE RIGAUD y C^{ia}
PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS
ARTÍCULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos



VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas: de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos á la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles los Sres. Consignatarios de la Compañía.
En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.
En Barcelona, los Sres. Ripoll.
En Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía,
En Cádiz, Delegación Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

CASA GENERAL DE TRASPORTES
DE
JULIAN MORENO
CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES
DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,
Y
UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMP.
MADRID.—ALCALÁ, 28.
PALACIOS Y GOYOAGA
SASTRES.
3. PUERTA DEL SOL PRAL. 3

EDMUNDO DE AMICIS
MARRUECOS

Traducción española, con permiso del autor, y noticia biográfica del mismo, por

JOSÉ MUÑOZ CARRO

Un volumen de 450 páginas.—Se vende al precio de 3'50 pesetas.—Los pedidos acompañados de su importe á Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid.

EL BANDOLERISMO
ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON JULIAN DE ZUGASTI

EX-DIPUTADO Á CORTES, EX-DIRECTOR DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO Y EX-GOBERNADOR DE CÓRDOBA

A esta obra se suscribe en Madrid, casa del Autor, calle de San Pedro, núm. 1, piso 3.º derecha.

Se han publicado la INTRODUCCION y los ORIGENES. Cada una de estas partes consta de tres tomos, y constituye por sí sola un trabajo completo, que puede adquirirse por separado.

Además se han publicado los cuatro tomos de que consta la PARTE SEGUNDA, titulada NARRACIONES.

Se vende al precio de DOCE reales cada tomo, para los no suscritores, en casa del Autor y en las principales librerías de España.

En las Antillas y Filipinas cuesta cada tomo á los suscritores un peso en oro.

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al KANANGA del Japon — al YLANGYLANG de Manila — al CHAMPACCA de Lahore — al MELATI de China, perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y C^{ia} — AGUA DE COLONIA DE LA MODA, deliciosa para el tocador — CREMA DENTIFRICA de Rigaud, blanquea el marfil, preserva el sarro, limpia dulce — DENTORINA de Rigaud, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — LECHE DE KANANGA contra las pecas, el paño, las eflorescencias, el asoleo, la tez barrosa, etc. — FLUIDO INDIO, para la barba y el cabello — JABON MIRANDA, da un baño lechoso de suave fragancia — ACEITE MIRANDA, conservación y brillantez de la cabellera. — Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisienne: Reseda, Heliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado (New Mown-Hay), Opoponax, Tubereuse, Gaillet, Aubépine, etc.

EDMUNDO DE AMICIS
CONSTANTINOPLA

TRADUCCION DEL ITALIANO

POR HERMENEGILDO GINER

Esta obra, que consta de dos tomos, se vende en todas las librerías de España á 5 pesetas.

Los pedidos de la misma, así como de otras obras que se deben adquirir, acompañando su importe, se dirigirán á Victoriano Suarez, calle de Jacometrezo, 72, librería, Madrid.

TRADICIONES

DE
TOLEDO

POR

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

Esta obra, tan encomiada por la prensa y que consta de 316 páginas de esmerada impresión y excelente papel satinado, se halla de venta en Madrid en las principales librerías al precio de diez reales.

Los Sres. Montoya y Compañía, —Caños, 1,—son los encargados de servir los pedidos que vengan acompañados de su importe.

LA LÍRICA MODERNA EN ESPAÑA

POR

D. PLÁCIDO LANGLE

Forma un lindo folleto de más de 80 páginas que se vende á 6 reales en todas las librerías.

CAMPOAMOR

COLON.

POEMA

Esta obra forma un volumen de 284 páginas, esmeradamente impreso, y se vende al precio de tres pesetas en toda España.

Diríjase los pedidos á la librería de D. Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, Madrid.

OBRAS NUEVAS.

GOTTSCHALCK, POR LUIS RI
Gerardo Fors, miembro del Liceo y Conservatorio de Música de Barcelona, del Ateneo de Madrid y de otras corporaciones científicas y artísticas, nacionales y extranjeras. Obra escrita expresamente para LA PROPAGANDA LITERARIA. Está impresa con todo lujo, en un tomo de 400 páginas, adornada con un magnífico retrato del celebrado pianista y una vista de la tumba en que descansa, abiertos en acero por uno de los mejores artistas de Nueva-York. Está además enriquecida con un fragmento de música, autógrafa é inédita, del célebre artista. El autor de esta obra, tan competente en el arte musical como apreciado del público, ha escrito una interesante y minuciosa biografía del eminente artista, con quien vivió largo tiempo en Sur-América: á esta biografía, formada con datos auténticos, irá unida la historia anecdótica de gran parte de las composiciones de GOTTSCHALCK, reveladas muchas de ellas en momentos de confianza por el propio artista. La circunstancia de que el autor de esta obra conoció íntimamente á GOTTSCHALCK, facilita la publicación de los interesantes detalles de su muerte y de infinitos actos de la vida íntima del inspirado músico, cuya existencia fué una serie no interrumpida de accidentes á cual más dramáticos é interesantes. Puede asegurarse que el libro del Sr. Fors sobre GOTTSCHALCK, es una obra que buscan con avidez y leen con placer los numerosos amigos del gran artista por-americo y los entusiastas admiradores de su potente génio y vastísimo talento. Reales.. 30

UN VIAJE A PARIS POR EMILIO CASTELAR, seguido de un guía descriptivo de París y sus cercanías, por L. Taboada.

Si París no es ya para muchos el cerebro del mundo civilizado, es sin duda para todos el corazón que regula y difunde el movimiento de las ideas. Por esto conviene siempre conocer ese foco donde se concentra é irradia á la vez toda la vida de nuestro siglo. Y este libro presenta la gran ciudad en una de las crisis más trascendentales de su dramática historia; el período en que se estableció por tercera vez la República, está iluminado, más que descrito, por un pincel inimitable: la pluma de Castelar.

Parecíamos que completaría el conocimiento de ese fecundo escenario un guía de París y sus cercanías, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método y la claridad de su exposición. Con él son, en verdad, innecesarios los servicios de modestos y costosos tutores. Los suplirá sobradamente un precioso plano de París y los del Louvre, sin cuyo auxilio no podrán recorrerse aquellas vastas y ricas galerías.

Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas, de letra compacta, que se vende á reales..... 20

TEATRO NUEVO, POR JOSÉ ROMAN LEAL.—Con este título ha escrito el Sr. Leal un libro de tanta novedad como interés. Es un estudio de Filosofía y Estética aplicada al arte poético y determinadamente á la dramaturgia. Le sirven de motivo las obras de D. José Echegaray. Interece en el centro los juicios críticos ya

publicados separadamente, de Olocura ó santidad y En el seno de la muerte. Se divide este notable trabajo en cuatro secciones por capítulos. La primera, precedida de una introducción interesante por los recuerdos de historia contemporánea que contiene, consta de ocho capítulos escritos con mucho vigor de estilo. En ellos plantea y desarrolla el autor su pensamiento sobre las condiciones que, con arreglo á las ciencias y sus grandes adelantos, debe tener el arte moderno, y deduce que es una necesidad de los tiempos dar forma amplia y grandiosa al Drama social con sentido moral y antropológico, y acometer con audacia y resolución el problema de la Finalidad, que dice es immanente. Siguen á esta sección los dos juicios críticos expresados, y termina el libro con otra sección cuarta, donde aborda los problemas del principio moral y de la vida en relación con el Universo por corrientes de ideas y de sensaciones, estableciendo, por último, las leyes fundamentales del criterio. Ofrece seguramente este libro tanta novedad en los pensamientos como en la forma de exponerlos. Precio del tomo, de 350 páginas, edición de lujo, reales..... 20

VIDA DE LORD BYRON, POR EMILIO CASTELAR. Esta obra del eminente orador español, que la considera su autor como la más predilecta entre todas las suyas, publicada con todo lujo, forma un precioso tomo en 4.º menor, de más de 200 páginas, impresa con tipos completamente nuevos y una elegante cubierta de color.

Está adornada con un magnífico tratado del poeta inglés, abierto en acero por el más célebre grabador de Nueva-York. Reales..... 20

Los pedidos de cualquiera de estas obras se harán á la sucursal en Madrid de LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de Leon, 12, principal, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

LA AMERICA

Año XXIII

LA REVISTA UNIVERSAL consta de 8 páginas (4 pliegos marca española) y hace tres grandes ediciones: una para España y el extranjero, esto es, toda Europa y Filipinas.

Otra que vá directamente desde Cádiz á Canarias, Puerto-Rico, Cuba, Santo Domingo, Haití, Jamaica y demás posesiones extranjeras en Ultramar.

Y otra por San Thomas para la América Central, Méjico, América del Sur y América del Norte, aprovechando los vapores-correos que parten de los puertos de Inglaterra.

Bastan, pues, estas indicaciones para comprender las ventajas que ofrece un periódico tan antiguo y acreditado á los que acierten á escogerle como medio de publicidad.

Precio de suscripción en España, 24 rs. trimestre.

En el Extranjero 40 francos.

En Ultramar, 12 pesos fuertes.

Agente general en la Isla de Cuba el Sr. D. Alejandro Chao, director del acreditado establecimiento LA PROPAGANDA LITERARIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SEÑORES M. P. MONTOYA Y C.
Caños, 1